SOÑAR
CON LOS PIES EN LA TIERRA

PENSANDO Y CREYENDO QUE OTRA COSTA RICA DISTINTA Y MEJOR: SÍ SEA POSIBLE

Luis Paulino Vargas Solís

Documento para discusión en diálogo ciudadano con las organizaciones del pluralista movimiento del NO AL TLC



PROYECTO: DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA: CONCERTACIÓN DE ESFUERZOS Y COMPROMISOS DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL.

Esta publicación se suma a las distintas iniciativas de la Fundación PROCAL, orientadas a mantener espacios de reflexión y debate sobre temas de interés nacional. En tal sentido, la línea de análisis aquí expresada, corresponde a su autor.

Diseño, diagramación e impresión:
Diseño Editorial S.A.
www.kikeytetey.com

San José, Enero 2007

Soñar, Madre, de tu mano. Y en mis sueños saber eternizada la dulzura infinita de tu amor. Sembrar la tierra con vos, Padre, a mi lado. Y en el arado que nuestras manos abren, renovar ilusiones al renovar la vida.

A la memoria de Adalía y Jorge, quienes me dieron el regalo de la existencia y hoy me inspiran para seguir luchando.

Indice

Prólogo

"Soñar con los pies en la tierra", es un regalo de esperanza e ilusión que nos ofrece Luis Paulino Vargas Solís para imaginar el país que anhelamos y poner el mejor esfuerzo en hacer realidad ese sueño.

Con la acumulada experiencia académica y la costumbre del autor de analizar desde diversos ángulos los problemas nacionales y desmenuzarlos finamente, este documento es fácil de leer más no simplista. Viene a llenar un vacío al ofrecer una propuesta viable para trabajar con dirección, con el propósito de lograr lo que para el holgazán son quimeras o utopías, mientras que para los luchadores son solamente retos alcanzables.

Tiene la virtud este documento de ser directo y llamar las cosas por su nombre así como señalar la forma en que las campañas de adoctrinamiento, pretenden sustituir las nociones de respeto, soberanía, solidaridad y Patria por un modelo individualista y egoísta. Igualmente señala sin ambages, cómo se gestó la fraudulenta candidatura de Oscar Arias y las consecuencias para el país de ese hecho.

Para quienes hemos asumido una posición contraria al TLC pero no deseamos se nos etiquete "de izquierda", sea esta social, electoral, dogmática o pluralista, el documento exhibe y reconoce un amplio abanico de sectores que integran el ***no al TLC***, reconociendo entre sus fortalezas la diversidad de fuerzas que integran la oposición al TLC. De este modo, tanto la gente de izquierda como de centro y hasta centro derecha, pueden sentirse cómodos integrantes de una lucha que va más orientada a crear una sociedad justa y democrática, que a ser parte de opciones dogmáticas o definiciones políticas rígidas.

La curiosa paradoja según la cual el "sí" al TLC es destructivo, mientras el "no" es afirmativo, nos obliga a hacer propuestas positivas que conduzcan hacia un mundo en positivo.

También reconoce que frente al poder mediático y propagandístico que dispone la derecha, enfrentarla en su terreno es como lanzarse al mar con botes de remo contra buques de guerra, sobre todo tomando en cuenta que el movimiento del ***No al TLC*** dispone para divulgar su mensaje,

de grandes fortalezas y herramientas más efectivas comenzando por la relación de uno a uno, la Internet, documentales, teatro, canciones y en general el trabajo de la calle, que ofrece mejores posibilidades para manifestarse contra el TLC.

El sentido de realidad de Luis Paulino en este punto es tan grande que no aconseja perder energías tratando de buscar espacios, que no nos serán concedidos, existiendo muchos espacios y métodos en la relación uno a uno que son parte de nuestra fortaleza, entre otros el "trabajo hormiga" que ha logrado verdaderos milagros de difusión e información.

Hoy día, en el mundo todas y todos somos minorías, porque las mayorías han dejado de existir, esto obliga a que el manejo de la diversidad sea vital, y es precisamente otra de las fortalezas del ***No al TLC***, pues precisamente la heterogeneidad y la diversidad, descontrola a quienes presionan e intentan manipular a favor del TLC, demostrando como sucedió en la campaña presidencial anterior, que no hubo correlación entre los montos gastados y la cantidad de votos que tuvieron los candidatos.

Las costosas campañas a favor del TLC confunden pero no convencen, algunas cámaras y medios de comunicación, confabulan "vendiendo" irresponsablemente el TLC como si se tratara de un artículo de consumo masivo "bueno para todos" porque precisamente la debilidad de los argumentos esgrimidos es fácilmente contrarrestada y aquí se da otra paradoja, cuentan con recursos en abundancia pero el control de la opinión se les fue de las manos.

Esto ha derivado en que resulte complicadísimo contrarrestar con viejas tácticas, incluyendo el desprestigio a la lucha contra el TLC o reducirla a partidos políticos y sindicatos, porque cada semana aparecen en escena nuevos sectores que se van incorporando al ***No al TLC*** como son los ecologistas, culturales, agrícolas, cooperativistas, solidaristas, y hasta de los partidos políticos tradicionales. Estos hechos desmienten que sea un partido y los sindicatos los únicos opuestos al TLC. El ciudadano común y corriente, con malicia se pregunta "¿si es tan bueno el TLC, para qué lo anuncian tanto y porqué tantos los adversan?".

La constante descalificación al sector contrario al TLC, ha generado tres reacciones. Dos de ellas son de aceptación o rechazo rotundo, en muchos

casos fundamentado en el conocimiento del Tratado; pero la mayoría de las veces alimentado por prejuicios o desinformación.

La tercera opción, que es la más interesante, se gesta en personas que pasan de imparciales o indiferentes, a interesarse en conocer los efectos del TLC y en una mayoría aplastante, toman posición contraria porque existen tantos elementos amenazantes contra el país, que perciben el engaño y la manipulación subyacente en el Tratado y sus promotores. Descubrir que el TLC no trae un solo beneficio para la población en general, sino que está orientado al mundo grande de las corporaciones, causa tal decepción y malestar que terminan preguntándose: "¿Entonces el TLC, quien le sirve? ¿donde están los beneficios?"

Con relación a la eventual re-negociación del TLC, con gran claridad Luis Paulino pone en evidencia que "re-negociar" algo tan mal negociado no es viable, salvo que se eliminen las aperturas del ICE y el INS, se incluyan protecciones a la agricultura nacional, se limite la inversión extranjera en los términos abusivos que permitieron los negociadores, se retiren los compromisos de la UPOV, la extensión de los datos de prueba en medicamentos y agroquímicos, resguardar el agua y los servicios públicos de salud y educación. En resumen, re-negociar significa dejar el TLC en la nada, entonces la conclusión lógica es: "mejor nada de TLC".

Renegociar el TLC en estos términos es sencillamente ridículo. Pero como si fuese poco, todas "las partes" tendrían que estar de acuerdo, no sólo Estados Unidos, sino también los demás países signatarios del Tratado tendrían que aceptar cualquier cambio.

Negociar un nuevo tratado, inevitablemente nos llevaría al mismo punto: ¡del texto impuesto, habría que rechazar prácticamente todo antes de iniciar la negociación! Y no aceptar distorsiones en los precios como subsidios, que de antemano se sabe la contraparte no desea eliminar.

La semilla de esperanza que este documento ofrece, radica en que mediante simples pasos, nos demuestra que el TLC puede ser derrotado y nos lleva más allá. Nos lleva al terreno de las propuestas viables, de esperanza y alternativas. Señala retos acompañados de propuestas y deja abierto para que sea nuestra creatividad la que desarrolle nuevas ideas y estimula el ejercicio mental, más que brindar recetas.

El año 2007 es crucial en la definición de la clase de país que deseamos. Las protestas y movilizaciones serán enormes, pero deben ira acompañadas de propuestas, sueños e ideas, ya que lo peor que nos podría suceder sería derrotar el TLC y no tener una propuesta de desarrollo como la que nos invita a realizar este libro, sería como ganar la batalla, pero perder la guerra.

Y hablando de guerra, nos preguntamos ¿Cómo pudo el gobierno negociar y peor aún, seguir tratando con un asesino el porvenir de la Patria? Eso es precisamente lo que nuestros débiles gobiernos y sus representantes hicieron al entrar en una negociación con el impopular y guerrerista gobierno de George Walker Bush, que lleva la misma mala sangre en sus venas que su pariente William Walker de tan ingrata memoria, y que fue expulsado y derrotado por costarricenses que tuvieron dignidad y lo enfrentaron.

Hoy el panorama político de los Estados Unidos cambió y los senadores y congresistas se oponen a los Tratados de Libre Comercio pues descubrieron sus grandes debilidades. Ingresar al TLC en este momento sería el peor error, puesto que existen muchas otras herramientas comerciales más simples, bilaterales, efectivas y que no comprometen al país como lo hace el TLC mal negociado.

Este libro, sin pretensiones ofrece una salida a la larga y oscura noche que impuso el neoliberalismo con su estela de exclusión, pobreza y ruina a muchos sectores, mientras unos pocos se enriquecen a niveles obscenos. ***Soñar con los pies en la tierra*** nos golpea al poner en evidencia esa cruel realidad que tenemos al frente a la que nos estamos acostumbrando y perdiendo la capacidad de asombro.

Los recurrentes recortes a los programas sociales, provocan que más niños y niñas duerman en las calles, estos a su vez se prostituyen ante la ausencia de oportunidades, los agricultores que abandonaron sus cultivos por erradas políticas aperturistas y el viejo cuento: ***"si es más barato importar que producir, entonces importemos"-*** provocaron el incremento de los anillos de miseria de campesinos. La corrupción y evasión gestadas entre empresas y gobierno, afectaron no sólo al ICE y la CCSS, sino que deterioraron la salud pública, la deserción de los estudiantes de todos los niveles y la inminente aparición de las "maras" sumada a la angustia de

los profesionales que no encuentran empleo. Esas realidades nos impiden mantener la capacidad de soñar.

Paralelamente, el binomio "déficit fiscal - deuda interna" se da el lujo de pagar intereses de ensueño a unos pocos, para engrosar sus bolsillos, sin necesidad de invertir en actividades productivas.

La propuesta del Tratado de Libre Comercio, simplemente es un eslabón más en esta cadena que esclaviza a muchos a la miseria y por otro lado, llena de cadenas de oro, como otro premio más, les ofrece otro atractivo: la exoneración de impuestos que fomentan el consumismo. Por eso, nos señala Luis Paulino que lo correcto sería antes tener un TLC de esta magnitud, elaborar una reforma fiscal sensata y progresiva que penalice la evasión y apoye a los sectores más débiles y vulnerables.

No podemos dejar de alabar la única cosa positiva del TLC: nos sacudió y nos puso frente a la encrucijada de seguir por el camino de la exclusión, la mala distribución y terminar de destruir el Estado de Bienestar o hacer algo. Ese algo es lo que provoca que hagamos tras leer "Soñar con los pies en la tierra".

El uso más apropiado para este libro es leerlo en forma individual y luego crear grupos de análisis y reflexión que comenten, desarrollen estrategias y sinergia, de manera tal, que una vez derrotado el TLC en las calles, como anticipamos va a suceder, tengamos un sueño para hacerlo realidad. Si a medida que el lector o lectora vaya leyendo este libro, anote sus sueños y anhelos. Les sorprenderá la cantidad de ideas que este documento va a despertarle y el potencial nacional que tenemos si muchos nos ponemos a trabajar por hacer realidad los sueños que tenemos.

Flora Fernández

Introducción

Después de más de veinte años de predominio neoliberal, la sociedad costarricense se enfrenta a un predicamento decisivo. La toma del gobierno de Costa Rica por el señor Oscar Arias y su séquito, aparece combinada con el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, como los dos hitos visibles de una estrategia política cuyo objetivo ha sido llevar el proyecto neoliberal hasta sus últimas consecuencias. Ello tiene lugar al cabo de varios años –aproximadamente desde finales de los noventa- en que este proyecto experimentó un estancamiento relativo. El objetivo trazado y que hoy se intenta concretar ha sido, primero, soltar amarras que hoy lo traban y, segundo, empujarlo hasta sus límites extremos. En el proceso, los sectores implicados en este movimiento se han mostrado dispuestos a poner en tensión el conjunto del entramado institucional y normativo del país, y, un paso más allá, la estabilidad y paz social.

Con el paso del tiempo, muestras elocuentes de tal cosa se van acumulando. La disposición de la Sala Constitucional que abrió el portillo a la re-elección presidencial es un dato que lo describe con claridad. Aquí, un tribunal se arrogó el poder de legislar al más alto nivel –el de la reforma constitucional- y, de paso, redujo al Poder Legislativo a una triste caricatura de sí mismo. Mas, en todo caso, el TLC ha sido, en cada uno de sus detalles, signo de atropello, manifestación de arbitrariedad, lenguaje desbocado de imposición e irrespeto. Lo es tanto en sus contenidos específicos como en las características del contexto en el cual fructifica. Cito un ejemplo, violento en su desnudez: la mentira sistemática aplicada en relación con los casos de telecomunicaciones, seguros y el convenio UPOV (Unión para la Protección de Obtenciones Vegetales), agravada por el atropellamiento en los plazos definidos; el fingimiento en los conceptos; y, sobre todo, el irrespeto a la voluntad legislativa y la manifestación pública de la ciudadanía organizada.

Pero, además, el Tratado es atropello al régimen de seguridad social de Costa Rica en virtud de las obligaciones que introduce en materia de propiedad intelectual y por sus posibles implicaciones indirectas, a raíz de la liberalización del mercado de seguros; es violencia sobre el Poder Judicial y las leyes de Costa Rica porque crea un régimen jurídico de excepción a favor de los inversores extranjeros, y con ello entrega en sus manos poderosísimos instrumentos para ejercer presión sobre el Estado costarricense. Hace del agua una mercancía sujeta a criterios de lucro, y deja la educación y salud privadas libradas a regímenes de irrestricta desregulación, y los respectivos sistemas

públicos instalados en una densa penumbra de ambigüedades, todo lo cual podría comportar consecuencias importantes para la justicia social en Costa Rica. Al liberalizar los servicios de bioprospección, favorece la apropiación privada, por parte del capital transnacional, de nuestra riquísima biodiversidad.

No abundaré en más detalles, sobre otros contenidos ominosos de este Tratado. Si quiero resaltar la flagrante contradicción que conlleva la reiterada afirmación según la cual el TLC es mecanismo necesario para atraer inversión extranjera, cuando esta, a su vez, es buena y deseable porque genera empleo y moderniza la economía. Ello comporta un violento retorcimiento de la realidad ¿Cómo creer que se podrá estructurar un sistema económico que no tan solo genere riqueza, sino que, además, la distribuya con un mínimo aceptable de equidad social y sentido de respeto frente a la naturaleza, si, con este Tratado, la sociedad costarricense queda gravemente limitada en sus posibilidades de definir una estrategia de desarrollo más o menos coherente y autosostenida? Es una grosera falacia ideológica que adquiere visos persuasivos solamente gracias a la fuerza del aparato propagandístico que la sostiene y el poder hipnótico de informaciones que repiten, en calidoscopio infinito, las mismas tergiversaciones. El caso es que se nos exige creer que lo que es bueno para los intereses de los inversores extranjeros, es igualmente benéfico –o acaso más todavía- para los costarricenses. Y que la relación entre una cosa y otra se establece, como por decreto divino, de forma automática e impersonal.

El proyecto político neoliberal es camaleónico: cambia colores partidarios a conveniencia. Por ello mismo funciona como al modo de una licuadora: mezcla hasta volver indistintos, partidos y liderazgos políticos que se suponían tener raíces diferentes. Así ha acontecido en Costa Rica –durante más de dos decenios- con los partidos Liberación Nacional y Unidad Socialcristiana, devenidos uno solo, en una comunidad ideológica simbiótica. El proceso se ve facilitado porque esta ideología es supremamente ramplona y simplista. Despojada de trajes y caretas, su desnudez es patética. Se reduce a un solo principio que intenta ser universal: ***que los ricos sean cada vez menos y cada vez más ricos.*** Tal es el neoliberalismo que hermana hasta la fusión celular a Oscar Arias con Rafael Ángel Calderón y Miguel Ángel Rodríguez; que confunde en un gris sin matices a los dos partidos tradicionales.

A la derecha de Arias y su grupo, el Partido Libertario se muestra como un exabrupto del neoliberalismo, útil a su proyecto en cuanto está dispuesto a hacer el trabajo sucio que otros prefieren evadir, pero incómodo y problemá-

tico en cuanto su intransigencia fácilmente deviene obstáculo y elemento de conflicto.

Es difícil, sin embargo, percibir opciones en ninguna de las otras organizaciones partidarias actualmente existentes. El Partido Acción Ciudadana (PAC) oscila más o menos extraviado en medio de brumas ideológicas y políticas. Su falla principal no está en la intransigencia de sus principismos moralizantes –con todo y lo problemático que estos puedan resultar- cuando sobre todo en el juego ambiguo de su propuesta, que intenta ser "diferente" procurando, al mismo tiempo, ser "más de lo mismo". La ambivalente relación que este partido y sus líderes establecen con el periódico La Nación nos ofrece una excelente ilustración de tal cosa. Ello se resume en un juego de "pienso y actúo distinto/pienso y actúo igual", o bien, y alternativamente, el juego de "soy independiente de ustedes", pero "por favor denme pelota". Por ello, y fin de cuentas, ni el PAC ni sus líderes resultan tener, ya no solo la claridad política ni el compromiso patriótico suficientes, pero tampoco las agallas, la decisión y el coraje que el momento histórico demandan. Simplemente no es una alternativa.

Esta tara fundamental que carcome las bases del PAC, se manifiesta alternativamente como una resistencia a la implicación activa en los asuntos de la realidad social, cosa que, sin apenas atenuantes, cobra la forma de una especie de beatitud política. Es el partido de la "participación ciudadana", siempre que esta quede confinada a los canales que la institucionalidad vigente le prescribe. Esto excluye las expresiones autónomas de los movimientos sociales y hace del PAC un partido que, pretendiéndose de tal forma impoluto, resulta ajeno al mundo que le rodea y, en consecuencia, al pueblo que se supone habría de ser destinatario privilegiado de su propuesta.

De cualquier forma, tampoco la vieja izquierda ofrece una alternativa creíble. En general, le resulta sumamente difícil romper con estilos discursivos, procedimientos y concepciones sociales que, casi inevitablemente, la enemistan y la alejan del pueblo costarricense y de la realidad de esta sociedad nuestra.

Las alternativas posiblemente han venido surgiendo en ámbitos no partidarios. Sobre todo, son alternativas que confluyen alrededor del amplio y pluralista movimiento de oposición al TLC. Están siendo incubadas al interior de la praxis social misma. Tal es su característica más saliente. Surgen y se amplifican en la movilización ciudadana y de la mano de procesos creativos e innovadores de organización y comunicación, los cuales se gestan descen-

tralizadamente, se coordinan en redes horizontales y avanzan de la mano de liderazgos espontáneos, en continua y dinámica recreación.

A esa amplia pluralidad de hombres y mujeres, compatriotas que aman este país, a su gente y a su historia. A ellos y ellas, va dirigido este modesto intento de reflexión propositiva.

Primer Elemento de Reflexión

LA IZQUIERDA EN COSTA RICA. IDEAS EN BORRADOR SOBRE UN PROYECTO DE SOCIEDAD BASADO EN VALORES DE JUSTICIA, PARTICIPACIÓN POPULAR, DEMOCRACIA, SOBERANÍA Y LIBERTAD

1. ¿Relanzamiento de la derecha costarricense?

En los casi cuatro decenios comprendidos entre inicios de los años cuarenta y finales de los setenta del siglo XX -y más marcadamente desde finales de los cuarenta- en Costa Rica se estructuró un proyecto de sociedad que, comparado con el resto de Centroamérica, presentaba algunas peculiaridades distintivas. Se consolidó un sistema de democracia representativa que alcanzó notable estabilidad y confiabilidad, así como un aparato de estado benefactor, cuyas características y alcances resultaban sumamente avanzadas para nuestro nivel de desarrollo económico relativo. Sobre esa base se lograron notables avances en ámbitos como salud y educación, a la cabeza de América Latina y tan solo superados por Cuba. Al mismo tiempo, y sustentado en una intervención estatal relativamente significativa, Costa Rica aplicó políticas desarrollistas cuyo éxito fue considerable. Esto último dio base para un desarrollo capitalista de perfil relativamente moderno, así como una cierta –aunque parcial- diversificación de la economía. En todo caso, y sin profundizar en el asunto, ha de admitirse que a lo sumo se modificó el aspecto externo –pero jamás los rasgos estructurales de fondo- de la posición dependiente y periférica de nuestra economía, en el contexto del sistema capitalista mundial[1].

Desde el punto de vista político, este largo período ha sido caracterizado como de ***dominación por consenso***. Las clases dirigentes lograron una relativamente pacífica aquiescencia por parte de los amplios sectores subalternos, con base en una política de concesiones más o menos amplias y significativas, las cuales se evidenciaron en un progresivo mejoramiento de las condiciones de vida, de lo cual se beneficiaron porciones gradual-

1 Véase trabajo: Vargas Solís (2004).

mente crecientes de la población. Paralelamente se consolidaba la institucionalidad democrática, hasta niveles comparables a los países avanzados del capitalismo y por delante del resto de América Latina.

La severa crisis de 1980-1982 –que también en el caso de Costa Rica estuvo asociada al problema de la deuda externa- trajo consigo una profunda recomposición de las clases dirigentes. Esto se hizo manifiesto en sus expresiones ideológicas y políticas e, inclusive, en una importante reorientación de la estrategia de desarrollo. Tal recomposición de los grupos hegemónicos sin duda impactó los partidos políticos y, a la larga, todo el sistema de institucionalidad democrática.

Los ajustes estructurales de los ochentas e inicios de los noventas respondían en Costa Rica a los mismos énfasis y perseguían los mismos objetivos que, en general, se buscaban en el resto de América Latina. La diferencia fue de ritmo antes que de naturaleza: aquí el proyecto neoliberal se aplicó de forma relativamente atenuada y gradual, cosa que, además, suavizó –sin eliminar- sus costos sociales, humanos y ambientales.

En parte, la estrategia neoliberal se legitimó con base en el aprovechamiento –al modo de colchón amortiguador- de los aparatos de protección social heredados del período desarrollista. También sacaba buen provecho de la docilidad (lo que el caudillo Pepe Figueres llamara "domesticación") del pueblo costarricense, incubada a lo largo de años de silencioso disciplinamiento, e ideológicamente reformulada por los grupos dominantes como una "opción por el diálogo". La dominación por consenso, gestada al calor de un sistema que brindaba razonables expectativas de mejoramiento en las condiciones de vida, fue aprovechada en el período neoliberal como mecanismo disuasivo, para ganar legitimidad a favor de las contrarreformas neoliberales. Fue una suerte de "capital político" acumulado en los cuatro decenios previos a los ochenta del siglo XX. Pero en el período más reciente –los últimos 20 y tantos años- ha venido siendo paulatinamente dilapidado por las clases dirigente. De ahí que, como resultaba comprensible, su eficacia venga declinando paulatina pero ininterrumpidamente.

A mediados de los noventas, América Latina entraba enfebrecida en un período de aceleramiento del proyecto neoliberal, cosa que proporcionó el marco glorioso para negociados y corrupción en escala masiva. En Cos-

ta Rica se hizo un intento por montarse en el tren. Claramente el énfasis estuvo en desarmar el estado benefactor históricamente construido y privatizar lo poco –pero muy significativo- susceptible de ser subastado: el complejo empresarial estatal creado en los setenta alrededor de CODESA[2] (Corporación Costarricense de Desarrollo), la banca pública, seguros, telecomunicaciones, refinación de petróleo. Terminó por desmantelarse todo el complejo empresarial alrededor de CODESA, mientras se lograban "avances" de considerable envergadura en el sector financiero. También se le aplicó al ICE -empresa pública a cargo de telecomunicaciones y electricidad- una estrategia de asfixia financiera. El ICE –todo un ejemplo de reciedumbre- ha sobrevivido hasta el momento las enormes presiones de que ha sido objeto[3]. En el proceso se dió el episodio de revuelta social más amplio de por lo menos los últimos 55 años en Costa Rica: la movilización popular, en marzo de 2000, contra un proyecto de ley que "abría" subrepticiamente las telecomunicaciones al negociado privado. Otras muchas instituciones públicas –inclusive la Caja Costarricense del Seguro Social- permanecieron sujetas a las políticas restrictivas de inspiración neoliberal, mientras la inversión pública sufría las devastaciones derivadas de la correspondiente ortodoxia fiscal. El efecto neto ha implicado el desmantelamiento virtual y la casi inutilización de la institucionalidad pública. Por lo demás, las restantes contrarreformas de fondo se quedaron en proyecto...a la espera de vientos más favorables.

El período posterior a 2003 aporta un registro consistente de movimientos tácticos de reacomodo de la derecha costarricense y, sobre esa base, de relanzamiento del proyecto neoliberal. Dos hechos, en particular, deben ser subrayados: la negociación –en conjunto con los otros países centroamericanos- del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos y, en paralelo, la candidatura presidencial, y posterior elección, de Oscar Arias. Ambos movimientos han avanzado inclusive a contracorriente de los procedimientos constitucionales y los mecanismos propios de la democracia.

Arias fue Presidente en el período 1986-1990. Desde entonces, alimentaba la obsesión de volver a serlo. Pero se le interponía la prohibición constitucional de reelección. Sus múltiples intentos por promover la refor-

2 Al respecto pueden verse: Alvarado et al (1981) y Sojo (1984).
3 Fumero, Gerardo (2005 y 2006)."

ma correspondiente, chocaron con amplia oposición. Ya en una ocasión acudió sin éxito a la Sala Constitucional a fin de promover la invalidación de esa norma. Al hacerlo recurría a la vía judicial, por completo ilegítima. Pasados algunos años, y aprovechando varios cambios en la composición de ese tribunal, logró que la reelección fuese reimplantada. Se violentó el orden constitucional y legal en función de un gran objetivo: contar con el "líder" (o el "capitán" según la designación que el marketing electoral forjó), a cargo de encabezar la resurrección del proyecto neoliberal. En realidad este es solo un líder de trapo, que chupa de sus glorias pasadas y se sostiene sobre un enorme poder económico y mediático. Por lo demás, es un sujeto inconsistente, sin ideas pero sí sumamente arrogante e intransigente.

El TLC firmado con Estados Unidos constituye –como es típico con esa clase de instrumentos- un mecanismo que subvierte el orden institucional a fin de consolidar un conjunto de legalidades que protejan los intereses del capital transnacional: abren y subordinan la economía y dan plasticidad a la organización social y al sistema político para su más dócil adaptación a los imperativos de rentabilidad y dominio de mercados de esos capitales. En el caso de Costa Rica las implicaciones son más profundas que para los otros países centroamericanos, en razón del relativo desarrollo de los aparatos del estado benefactor y desarrollista. Esto cobra especial relevancia en relación con las empresas estatales de telecomunicaciones y seguros, las cuales han estado sujetas a un tipo de gestión centrada en objetivos de equidad social y servicio universal.

Por más de 15 años se ha discutido la introducción de alguna dosis de "apertura" –en ocasiones fue planteada abiertamente como privatización- de tales servicios. De forma similar, reiteradamente se analizó la posibilidad de adherirse al convenio Unión para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), cuyas implicaciones desde el punto de vista de la apropiación privada de formas vivientes han sido ampliamente analizadas[4]. Todas estas son opciones que, una y otra vez, fueron archivadas, en virtud de la oposición de fuerzas sociales muy amplias. Pasando por encima de tales resistencias e intentando acallar todo debate o disenso, el TLC establece plazos perentorios para "abrir" telecomunicaciones y segu-

4 Rodríguez (2005).

ros y adherirse a la UPOV. Todo esto constituye una violencia directa sobre el ejercicio de la democracia, puesto que el TLC no admite modificación alguna a nivel legislativo. Al mismo tiempo, se coloca una presión extrema para su aprobación acelerada, sin admitir siquiera –como propuso un candidato presidencial- ninguna renegociación o modificación.

Por otra parte, y como refuerzo de estos dos grandes movimientos táctico-estratégicos, la derecha en Costa Rica, apertrechada con un poder económico gigantesco y el control monopólico de los medios de comunicación más poderosos, ha venido maniobrando –metódica y cínicamente- hacia la legitimación ideológica de su jugada. La cosa tiene sus antecedentes que se remontan años atrás y se materializa, inclusive, en los énfasis amarillistas de gran parte de la prensa y, en general, en la sistemática compulsión idiotizante de la radio y la televisión[5]. Activamente se ha buscado debilitar las más básicas nociones de identidad nacional y ciertos valores de respeto y solidaridad que en otros tiempos gozaban de fuerte arraigo. Un individualismo vulgar y ramplón –del cual la derecha libertaria son los más impúdicos representantes- refuerza el desinterés político y la indiferencia ante el funcionamiento de los mecanismos de la democracia.

Sin duda, una población narcotizada difícilmente tiene conciencia de sus propios intereses ni tampoco logra percibir el mar de fondo que subyace a estos movimientos de recomposición política y contrarreforma estatal. El objetivo es claro: mediante el férreo control de la información y la carga masiva de adoctrinamiento estupidizante, se busca abortar el desarrollo de alguna conciencia popular más crítica y autónoma y, por esa vía, prevenir la movilización y protesta ciudadana.

Debe reconocerse que las clases dirigentes de Costa Rica y sus bien remunerados ideólogos, intentan tener en cuenta las experiencias registradas. La gran movilización de marzo de 2000 contra la fraudulenta "apertura" de las telecomunicaciones (popularmente conocido como el "combo ICE"), los ha hecho replantearse su modo de operar. Y eso se constata con claridad. Por un lado, la coalición oligárquica desde la que se monta –en estrados judiciales como en las plataformas mediáticas- la candidatura espuria de Arias. Paralelamente, la estrategia sistemática y masiva de

5 Al respecto, sugiero ver mi trabajo Vargas Solís (2005).

propaganda y manipulación alrededor del TLC con Estados Unidos. Si en el primer caso se alimenta el imaginario alrededor de un "líder" que "sí" puede sacar al país del atascadero; en el otro una vez más se recurre al chantaje de la alternativa única, buscando convencer, no tanto de que el TLC es "bueno", sino de que es lo "único" disponible. Las contorsiones argumentativas oscilan desde el mundo de "oportunidades"que brinda Arias al universo monocolor en que aprisiona el TLC. No importa si parece contradictorio; tan solo interesa manipular.

El conjunto de movimientos y recomposiciones de los últimos 3 años claramente apuntan en dos sentidos mutuamente complementarios: consolidar nuevas alianzas oligárquicas internas y nuevas alianzas subordinadas con los poderes globales, señaladamente el capital transnacional estadounidense. Y, a la par, desactivar la movilización popular y, en lo posible, prevenir un nuevo "Combo ICE".

La apuesta está íntegramente colocada en el relanzamiento y profundización del proyecto neoliberal, pero esto implica, en el fondo, que las clases dirigentes abdican a su condición de tales. Ya la estrategia neoliberal sembró y cultivo con cierto esmero esa semilla. Ello se pone de manifiesto de diversas formas: su opción por la apertura unilateral de la economía; su complacencia acrítica frente a las demandas del capital extranjero; su creciente desarraigo respecto de la historia patria. Con el TLC se profundiza esta opción de renuncia al proyecto nacional y, en su lugar, se opta por radicalizar la transnacionalización de la economía y sociedad costarricenses[6]. La oligarquía tica avizora su futuro como sirviente obsecuente del capital transnacional. Se imaginan sus socios menores, hartos hasta la indigestión con las sobras que caen de la mesa. En el mejor de los casos, serán tan solo capataces a cargo de gestionar la finquita.

6 Ofrezco un análisis más amplia de este proceso de renuncia al proyecto nacional, y por lo tanto de abdicación de las clases dirigentes locales, en mi artículo Vargas Solís (2004a).

2. ¿Dónde está la izquierda en Costa Rica? Hacia un proyecto alternativo

En el período comprendido entre los cuarentas (en especial después de 1948) y finales de los setenta, las fracciones de clase que dirigieron el país, mostraron poseer notable flexibilidad y capacidad de adaptación. Lideraron el proceso por el cual Costa Rica devino una sociedad relativamente democrática e integrada. Hacían concesiones y lo hacía con indudable talento[7]. Sobre esa base, como decíamos, se consolidó un exitoso sistema de dominación por consenso.

La recomposición de estos grupos dirigentes posterior a la crisis de 1980-82, da lugar a una conducción con decreciente capacidad de diálogo y persuasión; con declinante flexibilidad para integrar intereses y demandas. Ello gradualmente provocó la erosión del bipartidismo reinante, el descrédito de los liderazgos políticos y de la propia institucionalidad democrática. La dominación por consenso sobrevivió chupando de sus glorias pasadas y, en especial, gracias al colchón amortiguador que le proporcionaba el por demás vilipendiado estado benefactor gestado en el período previo.

Pasado los años, y por su incapacidad para satisfacer demandas sociales elementales, este proyecto neoliberal tendió a atascarse en un lodazal de divisiones y desacuerdos. La miopía multiplicaba los errores políticos, mientras los excesos de avaricia estallaban en un calidoscopio de casos de corrupción. Así, la estrategia da síntomas de atascamiento desde fines de los noventa. En procura de su relanzamiento se gestan varios movimientos: la imposición fraudulenta de la candidatura presidencial de Oscar Arias y de nuevas y más profundas contrarreformas por vía del TLC con Estados Unidos. Esto se refuerza con una agobiante campaña de adoctrinamiento estupidizante, de la que son partícipes entusiastas todos los medios de comunicación más poderosos. Se ha buscado inocular la más tosca ideología individualista, mientras se torpedean sistemáticamente las nociones de respeto, solidaridad y patria.

Está por verse qué tan exitosa ha resultado, hasta el momento presente, toda esta estrategia de destrucción de la conciencia democrática del pue-

7 Rovira Mas, Jorge (1982).

blo costarricense. El miserable triunfo obtenido por Arias en las pasadas elecciones, muestra que hay todavía un amplio sector de la ciudadanía en el cual permanece viva –inclusive si actúa principalmente de forma intuitiva y emocional antes que racional- una convicción favorable a la democracia y la justicia social. A este respecto, el elevado índice de abstencionismo (35%) abre diversas interrogantes. Es imposible diferenciar entre quienes no votaron simplemente por apatía o por directo y visceral rechazo al sistema, y quienes se abstuvieron precisamente para hacer manifiesto su convencimiento de que este sistema no representa ni recoge apropiadamente esas mismas convicciones democráticas.

En cambio, es mucho más claro que el voto por Ottón Solís recogió esa opción de compromiso con las aspiraciones de justicia social y democracia, que se han asentado en lo profundo del imaginario popular a lo largo de un proceso de muchas décadas. Con la usual superficialidad de los "analistas" oficiales, se ha dicho que en gran parte era un voto contra Arias. Cierto. Tan solo que no lo era contra Arias en lo personal, sino contra Arias en cuanto representante político y figura conspicua de las nuevas oligarquías, económicamente transnacionalizadas e ideológicamente neoliberales. Contra Arias, pues, en cuanto candidato adscrito a intereses privilegiados, ajenos, e inclusive enemigos, de esas nociones de democracia a que hacemos referencia. Tampoco es significativo si Solís y el Partido Acción Ciudadana son los más genuinos o los mejores representantes de tales sentimientos patrióticos teniendo mucho sentido pensar que, en realidad, no lo son. En el contexto político específico de esta campaña eran, en todo caso, quienes los representaban de forma más visible y los únicos con alguna opción frente a la inmensa maquinaria que sustentaba la candidatura fraudulenta de Arias.

Frente a este panorama, es obligatorio preguntarse, ¿existe la izquierda en Costa Rica? Preliminarmente mi respuesta es que sí, pero no como expresión orgánica e integrada sino como dispersión de organizaciones, movimientos y fuentes de generación de pensamiento. En ese sentido, propongo diferenciar una izquierda social de una izquierda electoral, las cuales durante años han estado separadas entre sí por distancias casi abismales.

Conviene en este punto, introducir una necesaria precisión. Entiendo por izquierda –en un sentido amplio- aquella forma de pensamiento social

caracterizada principalmente por dos rasgos: su criticidad y, por lo tanto, su autonomía relativa, respecto de los discursos ideológicos que enmascaran y justifican la dominación, la explotación y la inequidad, y, desde ahí –y como segundo rasgo principal- su adscripción, y por lo tanto su compromiso, con los intereses y necesidades de los grupos débiles, vulnerables, discriminados, marginados y, en último caso, explotados, de la sociedad. De tal forma, el pensamiento de izquierda deviene expresión del pueblo en cuanto se construye a partir de la identificación –ontológica, epistémica, discursiva, deseante[8]– con las necesidades populares, entendiendo que estas últimas constituyen una esfera de realidad que posee una existencia propia, con potencial para organizarse y movilizarse por sí misma, desatada así de la subordinación respecto del poder instituido. La praxis política de izquierda se moviliza desde ese compromiso con las necesidades e intereses populares y se asienta en ese convencimiento de que el pueblo tiene el potencial para generar sus propias visiones de mundo y sus propios discursos, su propia organización y, en último término, sus propias soluciones. Por lo tanto, y en definitiva, el discurso y la praxis de izquierda deberían –al menos si intentan ser consecuentes- construirse en diálogo e intercambio respetuoso con la gente, dentro de procesos de construcción social a un mismo tiempo educativos, ideológicos, culturales y políticos.

Vuelto, pues, sobre la diferenciación propuesta entre izquierda electoral y social. La primera aún es, fundamentalmente, el reducto de las viejas dirigencias que –sin ánimo de poner feas etiquetas- uno podría reconocer como sovietizantes y estalinistas. Son los sobrevivientes –o bien los herederos ideológicos- de una izquierda que nunca logró articular un discurso ni una práctica persuasivas, quizá porque operaba sobre la base de categorías rígidas y excesivamente simplificadas que la alejaban de las realidades de Costa Rica, y la hacían extraña respecto de las inquietudes y necesidades de este pueblo. En la actualidad, algunos segmentos de esta izquierda –los más sanos y honestos, que sin duda los hay- intentan recomponerse electoralmente sobre la base de un conjunto de buenas intenciones y algunas declaraciones que afirman nobles compromisos, pero sin atinar todavía en un programa más o menos concreto, creíble y viable.

8 En esta caracterización, recurro a los análisis y propuestas, tan ricos y sugerentes, de Sotolongo Codina y Delgado Díaz (2006).

Por su parte, la izquierda social trabaja y se expresa desde organizaciones ambientalistas, campesinas, feministas, gay-lésbicas, sindicales, artísticas, comunales, juveniles. También lo hace –aunque declinante respecto de otros momentos históricos- en la academia. Es un multicolor de reivindicaciones, visiones de mundo y praxis sociales.

En el período reciente, esta izquierda social ha encontrado un punto de confluencia alrededor de la lucha contra el TLC con Estados Unidos. Este ha sido el eje a cuyo alrededor se articulan organizaciones y movimientos que, de otro modo, tan solo se comunicarían entre sí de forma episódica y marginal. Y en el proceso, por cierto, se ha puesto de manifiesto un notable esfuerzo creativo, en procura de solventar la violenta desproporción de recursos materiales con que debe enfrentarse la lucha, de cara a la propaganda millonaria desatada por los sectores promotores de ese tratado.

En el proceso electoral recién concluido, esta izquierda tendió a decantarse, en parte considerable, a favor del Partido Acción Ciudadana, en atención a un criterio pragmático: dentro de las opciones con alguna viabilidad, es la única que medio se parece –aunque sea vagamente- a una propuesta de tintes progresistas; y, en todo caso, como decíamos anteriormente, era la única que recogía con suficiente fidelidad las aspiraciones de justicia social presentes en el inconsciente colectivo y el imaginario social del pueblo costarricense. Parte de esta izquierda social probablemente se decidió por la abstención, y tan solo una fracción reducida –en general, la más ortodoxa- apoyó las opciones electorales autoproclamadas de izquierda. El fraccionamiento de estas últimas, reduce hasta lo infinitesimal su capacidad de convocatoria. No logran siquiera hacerse oír en ese relativamente amplio contingente de la izquierda social. Menos aún entre la población en general.

Tras el discutido y dudoso triunfo electoral de Oscar Arias, esa izquierda social ha debido enfrentar un predicamento de crucial importancia: la lucha contra el TLC. La desproporción es colosal, por lo que triunfar exige una enorme reciedumbre y un derroche de excepcional creatividad y capacidad de disuasión. No tan solo habrá que convencer de las gravísimas aberraciones de que está plagado el TLC, sino también –y más importante aún- acerca de que sí existen alternativas viables y creíbles. Al frente se despliega una gigantesca ofensiva mediática, mientras desde las cámaras

empresariales y la embajada estadounidense se lanza una verdadera aplanadora de presiones sobre la Asamblea Legislativa.

Cualquiera sea su desenlace, esa lucha debería ser una escuela para el futuro y, en especial, una escuela para la ***educación popular*** y la construcción de una izquierda renovada, pluralista y democrática, que no tan solo denuncie ni solamente formule principios y compromisos llenos de valía y generosidad. Sobre todo ha de ser capaz de levantar un programa con propuestas concretas para los problemas concretos, formulado en términos creíbles y persuasivos y en un lenguaje que invite a integrarse, en vez de incentivar la desbandada.

A favor de un programa de izquierda con tales características, se apuesta una tradición histórica que generó un extendido y arraigado sentido común legitimador: aquel de la justicia, la paz, la igualdad y la democracia. Estos fueron los pilares ideológicos en que se asentaba la dominación por consenso de los decenios posteriores a los cuarenta. Operaban entonces como instrumento legitimador de un orden asimétrico que tan solo intentaba aliviar la injusticia. En el futuro deberían ser las fuerzas motrices de un programa donde el derecho a una vida digna para todo ser humano, ha de ser el eje fundamental prioritario.

En contra de este programa, juega el proceso de descomposición ideológica y moral resultante de 20 y tantos años de propaganda y adoctrinamiento neoliberal. No debería ser tan fácil, sin embargo, remover las raíces más positivas de la nacionalidad costarricense. Por cierto, esto último parece evidenciarse en un hecho al que no se le ha dado suficiente atención: al iniciarse el 2007 Costa Rica es todavía el único país centroamericano donde aún no se ratifica el TLC. El único donde se ha articulado una oposición de relativa envergadura que, además, ha contado con una riquísima alimentación desde ámbitos académicos y científicos, artísticos y culturales.

Si ya esto último ha sido manifestación de permanencia de una opción ciudadana por un desarrollo soberano, justo e igualitario y efectivamente democrático, los resultados de la pasada elección testimonian los pobres resultados de la inmensa ofensiva ideológica neoliberal. A pesar de tantos millones dilapidados, el pueblo costarricense sigue atesorando amplias reservas democráticas.

En años recientes la derecha de Costa Rica ha dado muestras de cierta flexibilidad para rehacerse y recuperar espacios. Pero resurge contrahecha y decadente: pierde sensibilidad e identidad, atrapada en sus obsesiones de poder y enriquecimiento. Su proyecto posee tanta viabilidad como pueda tenerlo una sociedad polarizada y violenta. Es poco más que un buen programa para el suicidio colectivo. Por su parte, la izquierda social, aunque débilmente integrada, se muestra palpitante y vital en la generación de pensamiento, pletórica de sensibilidad, renovada en sus fundamentos éticos y gradualmente más creativa en las formas de transmitir su mensaje.

La derecha apuesta al embotamiento de la sensibilidad colectiva y la anulación de las aspiraciones populares por una sociedad justa y democrática. La izquierda bebe cotidianamente de esa sensibilidad, y constituye el reducto donde ésta sobrevive y se enriquece.

La izquierda jamás dispondrá del poder mediático y propagandístico de que dispone la derecha. Plantear la lucha en esos términos es cavar la propia tumba.

La izquierda social se aglutina –aún si no es deliberadamente- alrededor de una gran aspiración compartida: la de una sociedad justa, inclusiva y democrática, capaz de convivir en armonía con la naturaleza. Esta identidad básica debería constituir el criterio de convergencia, desde el cual construir la unidad que permita potenciar lo que constituye su verdadero poder: la rica heterogeneidad de sus expresiones y propuestas; su superioridad ética e intelectual; su profunda sensibilidad humana, ambiental y estética.

El proyecto de izquierda en Costa Rica ha de ser pluralista y democrático... o no será.

Segundo elemento de reflexión

EL PODER AFIRMATIVO DEL NO AL TLC

Costa Rica es una sociedad en crisis[9]. Tal constatación no tiene un ápice de novedad. ¿Acaso este capitalismo neoliberal mundializado no es, en sí mismo, una crisis en plena y demencial evolución hacia el suicidio colectivo?[10] Puestas así las cosas, hay que admitir que rescatar esta comunidad nuestra de su propio declive y descomposición, se vuelve tarea mucho más complicada si para ello hay que bregar, además, con un contexto obsesivamente volcado hacia la autodestrucción.

Y, por cierto, resulta preciso tener claro que, puestos en este marco, el TLC con Estados Unidos tan solo vendría a radicalizar esas tendencias enfermizas, que son las de una sociedad neoliberal que da valor absoluto al objetivo del lucro, de donde resulta su desprecio generalizado por la vida[11]. En primer lugar, la vida de cada persona que, esencialmente, ha de ser el derecho a una vida digna y, más allá, la vida de la naturaleza, la cual es –cosa evidente, aunque no para el actual capitalismo global- condición necesaria para la existencia humana misma.

1. El NO al TLC es la recuperación de la capacidad de soñar

Cuando decimos no al TLC, en realidad decimos no a esa devastación humana, moral y ambiental que comporta este sistema mundializado y sus diversas versiones nacionales, más o menos matizadas según sea el caso. De tal modo, el no contiene una poderosa carga positiva: ***es la fuerza de la afirmación de la vida***. La vida humana y, desde luego (ya decíamos que no podría ser de otra forma) la de la naturaleza. Esta fuerza afirmativa y de construcción es la que se manifiesta –con multicolor vivacidad- en

9 Justo esa convicción dio lugar a un pequeño libro de mi autoría (Vargas Solís, 2001).

10 Es sintomático que uno de los grandes archimillonarios del mundo –y, por añadidura, especulador global- se estremezca de angustia ante los peligros que avizora en la demencia fuera de control del actual capitalismo neoliberal mundial. Me refiero al célebre George Soros (Soros 1999 y 2002).

11 Precisamente esta convicción –que al mismo tiempo es una expresión de angustia- inspiro el título de otro libro de mi autoría: Vargas Solís (2006).

la riqueza estética, expresiva, organizativa e intelectual del movimiento social del no. Y ahí, o por lo menos en las expresiones más avanzadas del movimiento, está la semilla desde la cual podría crecer la esperanza de una nueva Costa Rica que, junto a otros esfuerzos similares, sean germen de cambio en un mundo que, a gritos, pide alternativas frente a la globalización "sin alternativas".

Soñemos un poco, que, al fin y al cabo, cuando la humanidad logró algún avance positivo ha sido porque se atrevió a soñar. Pero soñemos con los pies en la tierra y los ojos bien abiertos. ***Paso número uno del sueño:*** el TLC puede ser derrotado.

Esto último sobre todo requiere tener en cuenta dos cosas. La primera: entender, respetar y dar alas a la plural y libre heterogeneidad del movimiento del no. Es un movimiento-red o, quizá mejor, una red de redes de movimientos. Nadie debería pretender hegemonizarlo; tan solo intentarlo lo dañaría. Nadie debería pretender imponer su punto de vista. Ello aniquilaría su pluralidad que, es justamente, su mayor fuerza. La segunda: desde esa diversidad, este movimiento debe hablar el lenguaje del pueblo y sentir y desear y necesitar lo que el pueblo. Es decir, hay que saber remitirse al lenguaje históricamente distintivo de este pueblo costarricense: el de la justicia social, la igualdad básica de los seres humanos, la paz, la solidaridad, el derecho universal a una vida decente. Es el lenguaje que el neoliberalismo ha querido destruir, y contra el cual se siguen moviendo, intentando pulverizarlo, las enormes aspas ideológicos del sistema. Es el lenguaje que hay que recuperar, reconstruir, depurar, reformular, actualizar, potenciar y agrandar.

Segundo paso del sueño: esta pluralidad del movimiento-red del no es intrínsecamente progresista. Resulta inclusive de izquierda, aún si muchos en el movimiento no querrían admitirse como tales. O, de nuevo, es una racionalidad de izquierda al menos en lo que hace a aquellos segmentos del movimiento –que son los más beligerantes y creativos- cuya lucidez política y capacidad de renovación ética, los ubica en posición de avanzada. La razón es simple: el movimiento –o, como mínimo, estos sectores punta- en su heterogeneidad están unidos por una sensibilidad avanzada ante los asuntos humanos, sociales, de minorías, de la naturaleza, políticos...Su lógica fundamental es la de los derechos –en especial el derecho a una vida digna- y por ello entra en colisión con el TLC. Este representa

la lógica de la exclusión sintetizada en el signo mercantil; en la exigencia del pago de un precio como llave de entrada; en la lógica del "derecho de propiedad" como peso que anula y subordina todo derecho humano.

Tercer paso del sueño: este carácter progresista le confiere un enorme potencial creativo. Cada manifestación callejera lo pone en evidencia: red-de-movimientos-en-red que canta mil canciones con mil voces distintas y en mil tonalidades diferentes. Propone un contraste radical con las legalidades uniformes y las disciplinas monocromáticas de los TLC. También con el gris estandarizado de los discursos neoliberales.

Cuarto paso del sueño: tan tremenda capacidad creativa ha de revertir en propuestas concretas. Ante la exclusión de aquella gente a quienes se les niega el derecho a tener esperanza: los niños y niñas de la calle; las y los trabajadores del sexo; los habitantes de los tugurios; quienes duermen en las aceras. Ante la explotación que, en silencio, vive la clase trabajadora de Costa Rica. Ante los desequilibrios económicos, los desbalances regionales, la destrucción de los bosques, los ríos sucios y la basura en cada rincón citadino. Ante la inseguridad en las calles, la violencia en las casas, la agresividad al volante, las escuelas sin pupitres, los hospitales sin camas, las filas interminables a la entrada de las clínicas de la Caja del Seguro Social.

También ante los bancos que evitan impuestos y especulan con el ahorro nacional en sus fortalezas ***off-shore***. Ante la renuncia al desarrollo que se vomita en los excesos de los centros comerciales, los clubes exclusivos, los autos de superlujo, los condominios de ensueño, las playas convertidos en residenciales principescos para esparcimiento de acaudalados ciudadanos extranjeros (y algunos nacionales). También ante el privilegio tributario y la solícita atención oficial a favor de inversores extranjeros que usufructúan de una mano de obra barata y calificada, sin dejar en el territorio nacional más que el pago de un pequeño monto de salarios.

El TLC abre una sola perspectiva: la de la profundización de estas tendencias. Entendamos la razón: esta es una crisis estructural, es decir, está inscrita en los rasgos fundamentales de esta forma de vida en que estamos atrapados. El TLC tan solo consolida esa estructura sistémica y, por ello, infunde nuevos impulsos a las fuerzas destructivas que desde ahí se desatan.

Por eso el NO AL TLC posee un carácter poderosamente afirmativo. De propuesta, construcción, renovación y cambio. Así, y bien entendido, derrotar el TLC es sentar una primera piedra del proceso urgentísimo de reconstrucción humana y social.

Reitero el cuarto paso del sueño: propuestas concretas. En lo que sigue, delinearé algunas sugerencias.

2. Soñar con los pies en el suelo

Soñemos, pues, con una Costa Rica distinta. Sin uno más de tales "tlc-s", en cuanto estos tan solo son engendro de la dominación y la inequidad. Sin más "tlc-s" que es como decir sin playas privatizadas ni ríos convertidos en cloacas. Sin tanta violencia fuera y dentro de las casas, ni tanta gente al borde de la desesperanza. Sin tanto político ladrón que ayer La Nación encumbró –como hoy encumbra otros- para luego (por razones que ellos sabrán) venir a despedazarlos con saña. En fin, que la Costa Rica sin "tlc-s" debería ser un país humilde y respetuoso con la naturaleza, generoso con el derecho a una vida digna para su gente, firme en sus raíces, implacable con sus vicios y atavismos y abierto al mundo en dialogo respetuoso y enriquecedor.

Primer paso, hemos dicho, es enterrar el TLC con Estados Unidos. Pero esta debería ser una decisión consecuente. No es descartar este para, pusilánimes, procurar otros "menos malos". Es avanzar por el camino –empinado y difícil, sin duda- de construir nuevas formas de relación: entre los estados, y entre éstos y los capitales transnacionales, por un lado, y con los organismos internacionales, por otro. También nuevas formas de acercamiento con el amplio espectro de una ciudadanía que adquiere rostro mundializado sin perder un ápice ni de sus raíces ni de su rica peculiaridad cultural. Una ciudadanía que se hace planetaria por medio de los densos tejidos de las redes de movimientos sociales globales, de signo democrático y progresista. Es trabajar, pues, por reformar –tan ampliamente como sea posible- un orden mundial que, más que simplemente injusto, es demencialmente autodestructivo.

A la base de esa búsqueda de alianzas renovadas y formas reconstruidas de relación hacia fuera, debe haber, necesariamente, decisiones nacionales acerca del tipo de desarrollo que queremos. Lo ilustro (solo lo ilustro)

mediante algunas preguntas básicas: ¿la prioridad es satisfacer los “requisitos” que demanda la inversión trasnacional o las condiciones indispensables para que a nadie se le niegue una vida digna? ¿Es deseable hacer crecer el Producto Interno Bruto (PIB) al 6-7%[12] concentrando la riqueza y destruyendo la naturaleza o mejor hacerlo un punto o punto y medio por encima del crecimiento poblacional, pero distribuyendo el producto y respetando los equilibrios ecológicos? ¿Vale la pena aparentar felicidad atrapados en el círculo infernal de un consumo obsesivo y despilfarrador o más nos aprovecharía aprender a disfrutar con inteligencia, selectividad y sobriedad? ¿Continuaremos con el engaño de creer que el desarrollo se “ve” en centros comerciales, condominios y clubes exclusivos y enclaves de alta tecnología, o, más realistas y serios, vamos a reconocer que el verdadero desarrollo asume formas mucho más discretas y cercanas a la cotidianidad de personas y comunidades? ¿Vamos a seguir chupando, con gesto embobado, el confitito de una democracia-careta, empobrecida en su ritual electoral cuatrienal, o haremos que la democracia sea derecho y responsabilidad del día a día, directamente depositada en las manos de los hombres y mujeres que conformamos esta nación?

Y que no se entienda en lo anterior, lo que ahí no se dice. No hay en lo expuesto nada que pronuncie un arbitrario, generalizado y apriorístico rechazo al comercio internacional. Ni siquiera a la inversión extranjera. Pero sí queda sentado un contundente depende. Porque una y otra cosa han de ser colocadas en el lugar que les corresponde: como medios subordinados a fines superiores y no como fines de por sí. Si sirven a estos fines, y en la medida y hasta el punto donde lo hagan, deberán ser aprovechados. No más que eso. Pero no necesariamente menos. Enfaticemos que la gran mentirota neoliberal –TLC incluido- se sintetiza en su opción política-ideológica que hace del comercio y las inversiones objetivos autosuficientes. Lo mismo dicen de la propiedad privada, cuando, en realidad, ésta no tiene justificación ética ni legitimidad moral, de no estar subordinada a los derechos y la dignidad humanas, el bien social y el respeto a la vida de la naturaleza.

Clarificados estos asuntos fundamentales, en relación con las modalidades de desarrollo que queremos y las formas de nuestra incorporación y

12 Tal es la recurrente obsesión de la ortodoxia neoliberal en Costa Rica. Lizano (por ejemplo, Lizano 1999 y 2001) da buen testimonio de ello.

vinculación con el mundo, el abanico de posibilidades que se abre es amplísimo. Mucho que reformar, reformular, sanear, crear...inventar. Aquí se hace manifiesto el carácter reaccionario y conservador de la opción neoliberal y pro-TLC. Porque comporta la permanencia y profundización de las tendencias autodestructivas actualmente en curso. En cambio, como he dicho, el NO está dotado de una poderosa carga creativa: es la búsqueda de alternativas que nos preserven del desastre y nos permitan reconstruir nuestras vidas.

Para ilustrarlo –y sin pretender, ni de lejos, ser exhaustivo- planteo el tema de la reformulación de las modalidades de desarrollo del país. Esto, a su vez, comporta una gama variada de problemas y asuntos que no voy a enumerar aquí. Siempre con afán puramente ilustrativo, cito cuatro que, a su vez, simplifico expresándolos como alternativas polares:

- seguir con un sistema financiero sesgado hacia lo especulativo o, en cambio, reorientarlo hacia la promoción y apoyo al desarrollo;

- continuar creyéndonos la cantinela acerca de la presunta "generación" (harto discutible, según lo vemos) de empleos en grandes transnacionales, o mejor preocuparse por el desarrollo de una amplia base de micros, pequeñas y medianas empresas –inclusive empresas cooperativas y asociativas- de capital nacional, que distribuyan propiedad y generan mucho más empleos;

- apostar por un crecimiento turístico ambientalmente destructivo, basado en hoteles-enclave de lujo e inaccesibles condominios de propiedad extranjera, o enfatizar el desarrollo de una amplia y distribuida red de pequeños hotelitos que se integren respetuosamente con la naturaleza, redistribuyan ingresos en las comunidades aledañas y den acceso al turista nacional;

- permitir que continúe la proliferación anárquica de universidades que reparten títulos devaluados, u optar por un sistema educativo que genere oportunidades de formación en distintos niveles y con diversas salidas y calificaciones, en cuya cúspide se ubicará un sistema universitario de alto rigor académico y diversificada y pujante actividad investigativa.

Para ilustrar un poco más, me refiero –casi al azar- al sistema financiero. Hoy este funciona cobijado por diversos privilegios tributarios, desde sus ubicaciones off-shore hace del escaso ahorro nacional perverso instrumento de enriquecimiento especulativo, y a lo interno promueve el consumismo y el despilfarro. Admitámoslo: esto es parte de una corruptela de alcance global que provoca grave daño a la humanidad. Aquí confluyen y se sintetizan los dos ámbitos de acción que he citado: el de la búsqueda de nuevas relaciones internacionales y globales, y el de reformulación institucional y normativa a lo interno. Y en lo que a este último aspecto se refiere, se hace necesario introducir reformas tributarias y regulatorias que desestimulen (y, si es del caso, penalicen) la especulación, el desvío de ahorros hacia el extranjero y el estímulo consumista y depredador que la banca propicia. En cambio, se favorecerá la asignación del ahorro a usos productivos y de desarrollo, según objetivos de justicia social, redistribución de la riqueza, protección ambiental, modernización económica y desarrollo de la productividad. Todo esto, por cierto, es posiblemente menos rentable desde el punto de vista privado y según la típica visión de corto plazo. Pero con seguridad es mucho más beneficioso –en el mediano y largo plazo- para la sociedad en su conjunto.

En todo caso, no es ocioso reafirmar lo anteriormente planteado, enfatizando algo que la ideología neoliberal ha querido ocultar: ninguna empresa –por mucho que su capital sea privado- está exenta de responsabilidad frente a la sociedad, desde luego que toda empresa lucra sosteniéndose en una base que la colectividad le proporciona. Y conste que me abstengo de entrar en la discusión –que conserva plena validez- acerca de la explotación en el trabajo. Me restrinjo a un ámbito de cuestionamiento más acotado tan solo para subrayar lo que debería ser obvio, pero acerca de lo cual la ideología dominante ha logrado, con notable éxito, crear una tremenda confusión. Me refiero a asuntos tan básicos como los siguientes: la educación que los y las trabajadoras han recibido; la infraestructura vial que permite el transporte de materias primas o mercancías ya terminadas; la electricidad que pone en marcha las máquinas; las telecomunicaciones que conectan una empresa con proveedores o clientes; la seguridad pública y las leyes. Nada de esto es gratuito; nada de esto se lo podría una empresa proveer a sí misma y sin nada de esto podría funcionar. Pero, sobre todo, tales son concreciones del esfuerzo colectivo. Pero, además, la ganancia empresarial debe reconocer el límite que demarca la conveniencia social. En el punto donde la ganancia abiertamente daña a la sociedad,

a la naturaleza o, en fin, daña la vida de la gente, esa ganancia simplemente es, sin más dilación, ilegítima. La banca que despilfarra el ahorro en la especulación no es muy distinta que una industria que ensucia un río o un taller que somete a sus trabajadores a una presión laboral que daña su salud. Tampoco es distinto el caso de una universidad-empresa privada que degrada la calidad de la formación profesional o se niega a tener en cuenta las necesidades de la sociedad como criterio guía de su oferta académica. En cada uno de tales casos, la búsqueda de ganancia rompió el límite máximo que le demarca la conveniencia social. Esa ganancia deviene entonces tan inmoral e inaceptable como la que pueda resultar de la actividad delictiva. Merece, sin más, la sanción de la colectividad.

Tercer Elemento de Reflexión

LOS SÍ Y NO DEL NO AL TLC

Es importante discutir qué es y qué no es el movimiento del No al TLC. Esto constituye, en parte, un ejercicio intelectual y científico, que deseablemente debería realizarse con rigor y serenidad. Pero sobre todo hay que entenderlo como un proceso de diálogo político, amplio y abierto. Y es que, desde luego, su justificación e importancia es esencialmente política, no académica. Entender quiénes somos, y por qué, cómo y hacia dónde nos movemos, es requisito importante para imprimir orientaciones más claras y contenidos más sólidos y persuasivos a nuestro esfuerzo y nuestro mensaje.

Hay cosas que este movimiento es. Y cosas que no. Pero también es un movimiento que representa, contiene o condensa posibilidades y potencialidades. Conviene reflexionar acerca de cada una de estas tres facetas.

1. Los SÍ del movimiento

Primero, y obvio, este es un movimiento diverso y heterogéneo, en el cual concurren expresiones sociales variopintas. Hay ambientalistas, cooperativistas, agricultores, estudiantes, sindicatos; organizaciones de mujeres, comunales y políticas; académicos, empresarios, diversas expresiones religiosas, movimientos de diversidad sexual, organizaciones no gubernamentales...

Es perfectamente visible la invisibilización de que el movimiento es víctima en la gran prensa comercial –con el grupo Nación y Telenoticias a la cabeza- la cual se entera de que existe, tan solo cuando quiere descalificar y atacar. Ello hace manifiesta la contradicción irresoluble de esta “libertad de expresión de los dueños de la prensa”, cuando, manirrotos y entusiastas, entregan amplios espacios para interpretaciones arbitrarias y antojadizas que pretenden “rebatir” argumentos críticos que jamás fueron publicados en sus páginas.

Pero, la verdad, hay que entender que las cosas son así y difícilmente podrían ser de otra forma. Hace mucho que, perdido todo pudor y despreocupada de fingir cualquier equilibrio informativo, la prensa costarricense decidió ser vulgar propagandista del TLC. Podríamos entrar a analizar las relaciones de

poder y los juegos de intereses que en esto se hacen manifiestos, pero mejor dejémoslo para otra ocasión. Desde luego, esto debe ser denunciado. Pero un elemental sentido de realidad desaconseja perder energías intentando ganar espacios de debate que jamás serán concedidos. A lo sumo se permitirán "debates" perfectamente inequitativos y sesgados. Entender esto es importante a fin de no prestarse al juego. De ahí, por otra parte, la importancia de comprender y aquilatar que este movimiento discurre por vías alternativas, de las cuales ha de sacarse máximo provecho.

Esos canales no tradicionales son variados. Primero, Internet. Segundo, el trabajo cara a cara en comunidades y ante grupos y organizaciones sociales. Tercero, e importantísimo, el trabajo de persuasión que se inventa y re-inventa en folletos, vídeos, obras de teatro, canciones, coplas, pancartas, adhesivos...

La inserción del movimiento en Internet, y el uso intensivo de esta herramienta, sintetiza la que quizá sea su característica distintiva por excelencia: somos un movimiento red o, quizá mejor, somos una red de movimientos en red[13]. E Internet es el telar donde se están tejiendo tales redes. Estas discurren en diversas direcciones y con variados fines. Nos sirven para compartir análisis, ideas, argumentos y propuestas. Para debatir. Para coordinarse, comunicarse, apoyarse...Más allá de Internet, se despliega el trabajo en la calle, las aulas y oficinas o las comunidades. Y, de vuelta, este se alimenta, y alimenta a su vez, el entrelazamiento de ideas, esfuerzos y propuestas que discurre, día a día, por la Internet. Esto es válido especialmente en relación con lo que he identificado en apartados anteriores como ***izquierda social***, es decir, los grupos punta del movimiento, o sea, aquellos política y éticamente más avanzados.

Esto es de una importancia difícil de exagerar. Porque este carácter nuestro como movimiento-red sintetiza, a su vez, otros rasgos clave y muchas de nuestras potencialidades más importantes. Primero, ahí se hace manifiesta la heterogeneidad del movimiento, su carácter abierto y pluralista

13 La caracterización teórica de Castells (1998) sobre lo que el llama "sociedad red" brinda alguna luz y ayudan a entender en parte estos procesos que se viven en la Costa Rica de los tiempos del TLC. Excepto, quizá, por su énfasis tecnologista y su renuencia a reconocer las relaciones de poder y la amplitud y naturaleza de los conflictos sociales implicados, todo lo cual es esencial en nuestro caso.

y, en último término, la calidad profundamente democrática que le es intrínseca. Segundo, por esa vía se anudan la capacidad creativa del movimiento y la riqueza de expresiones que asume. Esto se hace visible en productos y manifestaciones de la más variada naturaleza. Igual elabora y difunde discursos académicos, políticos o estéticos que se expresa en lenguajes de raíz popular, o en la simple y directa manifestación de emociones y sentimientos.

Esta pluralidad democrática y esta riqueza expresiva confluyen en el No al TLC. Pero esta articulación no se teje desde una opción negativa sino, y todo lo contrario, crece desde un proceso de afirmación y propuesta nacido de la aspiración fundamental por un tipo de convivencia social asentado en valores y criterios éticos que el TLC niega y destruye. Así, entonces, es éste, más bien, el que deviene propuesta negativa y de destrucción, enconchada y amurallada en el discurso totalitario que asegura que no hay escapatoria a la dictadura total del mercado.

Así, el No al TLC es movimiento que se edifica desde la confluencia en ciertas aspiraciones básicas compartidas. En general, queremos un país soberano, capaz de integrarse al mundo de formas nuevas y mucha más justas y equitativas. Reclamamos igualdad y equidad. Tenemos la convicción de que salud, educación, agua, vivienda, esparcimiento y un ambiente limpio y saludable deben constituir, sin más, derechos universales. Reclamamos que la democracia sea vivencia cotidiana y participación efectiva, y no mascarada y ritual sin contenidos. Y, muy probablemente, pensamos en formas totalmente renovadas de relación con la naturaleza, donde nos reconozcamos parte de ese todo universal y no sus amos ni sus expoliadores.

En general, es muy posible que sectores importantes de este movimiento compartamos la aspiración de lograr una sociedad donde desaparezca toda forma de discriminación, cualquiera sea su origen. Y, en nuestra concepción, esto seguramente es parte de la aspiración por un mundo donde la paz sea el fruto de la justicia y no la imposición de la ley ni, menos aún, el silencio de la muerte.

Este núcleo básico de aspiraciones seguramente define lo que esencialmente somos. Pero, y por efecto de contraste, ello también nos permite reconocer lo que no somos.

2. Los NO del movimiento

Decíamos que, desde su pluralidad, el movimiento del No al TLC –y en especial sus segmentos más lúcidos y políticamente avanzados- adquiere unidad alrededor de ciertas aspiraciones fundamentales, las cuales, en cambio, encuentran su antípoda y su total negación en ese Tratado y en los poderes e intereses económicos detrás de este. Pero no es antojadizo el hablar de "aspiraciones fundamentales". De seguro hay ideas y propuestas de menor significación que algunos sectores sustentan, y con las cuales otros simplemente estarían en desacuerdo. Como también hay que entender que diversos grupos no perciben el alcance de algunas metas o aspiraciones, igual que otros.

Ello nos trae de vuelta a algo sobre lo que no es ocioso insistir: este es un movimiento sumamente heterogéneo. Tal característica, bien entendida y aprovechada, constituye una gran fortaleza, por la enorme capacidad creativa que desata y pone en acción. Pero, a la inversa, si no se logra entender y, sobre todo, respetar tal diversidad, esta puede devenir debilidad y, por esa vía, división y disenso.

En ese sentido, una estrategia maximalista del tipo "quiero que se llegue hasta el límite adonde yo creo que debe llegarse", es una apuesta segura al fracaso que, al dividir, equivaldrá a entregar las armas y ponerle alfombra roja al TLC y, más allá de este, a toda la estrategia neoliberal que busca la imposición de un capitalismo inmoral, parasitario y decadente.

Reconozcamos que el movimiento del No al TLC contiene representaciones de la izquierda con más tradición, junto a otras que, autodefinidas también de izquierda, lo hacen desde una propuesta doctrinaria y discursiva y desde una praxis distintas. Poco ganaríamos –excepto debilitarnos- si los primeros descartan a los segundos como "reformistas" y estos a aquellos como "dogmáticos" (para usar, a título de ejemplo, términos que fácilmente podrían emerger). Más nos convendría identificar espacios compartidos donde confluir y trabajar.

Pero quienes nos reconocemos de izquierda, en todo caso estamos obligados a respetar el que otros grupos en el movimiento no se identifican a sí mismos como tales. La verdad es que si su praxis es progresista y demo-

crática, la etiqueta aquí resulta perfectamente prescindible. Sin embargo, hay que dar un paso más allá de esto último, y reconocer que el TLC ha sido capaz de concitar inclusive la oposición de sectores que, en lo político, son relativamente conservadores. En la lucha contra este Tratado, las alianzas han de ser tan amplias como para cobijar inclusive a estos grupos, al margen de que luego deban dilucidarse posiciones cuando se trate de proponer y debatir alternativas para el futuro de Costa Rica. Sobre esto, estimado lector o lectora, volveré más adelante.

Así pues, estamos ante un movimiento plural y heterogéneo. Entendámoslo y aprendamos a respetarlo para que esa característica sea –como lo ha sido hasta hoy y ojalá cada vez más- fuerza aglutinadora y poder creativo y de movilización.

Si este es un movimiento en red, plural, diverso y democrático, por ello mismo este no es un movimiento que pueda ser ni hegemonizado ni controlado centralmente. Y, por cierto, este es un aspecto que debería ser debatido con amplitud y analizado a profundidad. Porque, con alguna frecuencia, se expresan preocupaciones que convocan a la necesidad de algo así como una "dirección central" y un liderazgo unificado. Otra variante, igualmente nefasta, es el "llamado" a "incorporarse" a uno u otro partido, que, para el caso, es también un intento de subordinación del movimiento.

Es seguramente cierto que el mundo, y nuestra propia sociedad costarricense, han cambiado. Y uno de los aspectos principales de ese cambio se manifiesta en la creciente complejidad –por tanto diversidad y heterogeneidad- de los movimientos sociales. Esto no implica –en contra de lo que tan convenientemente proclama cierta ideología- que las clases sociales ya no existan. Bien que existen, pero insertas en un entramado social que admite múltiples variantes y matices, donde los frentes de conflicto y las fuentes de reivindicación presentan una mucha mayor complejidad. Ello se visibiliza en el propio movimiento del No al TLC y, en particular, en su carácter básico como movimiento-red.

Por ello mismo es irreal, pero además peligroso, pretender establecer ninguna forma de dirección central. Por esa vía se terminará con un "líder" y un "grupo de comando", a la cabeza de...nada. Este movimiento recla-

ma mucha comunicación, diálogo, colaboración, coordinación. Pero estas han de desarrollarse y articularse horizontalmente. A la inversa, este movimiento no admite imposiciones verticales. Esto lo destruiría.

Pueden haber –y de seguro conviene que las hayan- instancias generales de coordinación que, sobre todo, han de actuar como al modo de grandes brújulas. Como tales, indican un derrotero y orientan en ese sentido. Pero el movimiento en su conjunto –es decir, sus múltiples instancias organizativas- caminará por su cuenta. En términos generales, lo hará hacia la dirección que la brújula señala, pero de acuerdo con las formas de organización que cada quien haya desarrollado a través de su praxis social concreta, utilizando sus propios instrumentos comunicativos y de expresión y sus peculiares estilos de movilización. Brújulas que orienten en vez de instancias burocráticas de control centralizado. Eso es lo que este movimiento requiere y, en fin, lo que, en vista de su naturaleza más básica, admite como viable y conveniente a fin de poder crecer y fortalecerse.

Entender este aspecto podría servir además para evitar –o cuanto menos moderar- una tentación muy fuerte y siempre nociva: la del divismo. Aquí cada líder debería verse como uno entre muchos más. Porque si este movimiento del No al TLC es diverso y plural, sus liderazgos son igualmente multicolores y se crean y se renuevan en la praxis de la acción social, mucho más que en procesos formales de elección o insertos en estructuras burocráticas.

En todo caso, y a mayor abundamiento, piénsese en la experiencia del movimiento contra el Combo-ICE. Aunque en un nivel incipiente, este también se gestó como un movimiento red. Pero, sobre todo, su pleno desarrollo tuvo lugar como un movimiento descentralizado, pluralista y heterogéneo. Creció desde subjetividades formadas históricamente en ciertas concepciones de justicia social y democracia, y se desplegó y creció alimentándose de la iniciativa, el fervor patriótico y el entusiasmo de una enorme diversidad de grupos sociales.

Este es el signo democrático de nuestros tiempos y ahí reside el potencial que podría lograr que otro mundo, y no el de la dictadura del mercado, también sea posible. Lo cierto es que, como producto imprevisto e indeseable para quienes lo gestaron, el TLC ha actuado como imán que cohesiona y como fuerza impulsora que hace estallar ese germen de cam-

bio social que anida en el seno de la sociedad costarricense actual. Es el germen de una revolución profundamente democrática que, en cualquier caso, va más allá –deber ir más allá- del TLC. Tales son las potencialidades insertas en este movimiento y de las cuales son portadores privilegiados los segmentos más progresistas que lo lideran.

3. Los SÍ POTENCIALES del movimiento

Es notable que haya sido justo este Tratado –resultado seguramente imprevisto para sus gestores- el que haya hecho eclosionar esa complejidad subyacente que, con los años, ha ido madurado en los intersticios de la sociedad costarricense. Está claro que el fenómeno se le escurre entre los dedos a la ciencia social oficial. Esta sigue pensando desde categorías teóricas carentes de toda relevancia frente a tales realidades. Por ejemplo, la de grupos de presión. Más usualmente, se dedican a narrativas carentes de toda base teórico-histórica. Acerca de la democracia como ritual eleccionario, por ejemplo. En general, entendamos que su bien remunerado hacer consiste en fingir solemnidad científica donde tan solo hay embriaguez ideológica.

Lo cierto es que este país nuestro, como en general las realidades sociales a nivel mundial, han ganado en complejidad. Y, progresivamente, esta complejidad va asumiendo formas visibles. En su faceta negativa o de destrucción, este proceso conlleva la subversión de las instituciones tradicionales en que se asentaban los mecanismos de socialización y dominación –destacadamente la familia patriarcal, la escuela autoritaria y la iglesia católica. Estas se desdibujan y desmoronan o, en el mejor de los casos (así acontece con la Iglesia) pierden influencia y poder intimidatorio. Pero el proceso también deja rezagados a los partidos políticos, en general tributarios todavía de viejas cosmovisiones y cada vez más subordinados al poder mediático[14] y económico.

14 Cosa que, en la ciencia política conservadora, da lugar a diversas elaboraciones acerca de lo que algunos autores han dado en llamar política mediática. Por ejemplo, el ya citado Castells (1998) o Vallespín (2000). Sus análisis posiblemente serían más relevantes si no se excedieran en su visión de los medios como al modo de poderes “fuera del poder”, es decir, como instancias que movilizan un poder que existe independientemente de otras esferas de poder, como la económica e, inclusive, la política.

En su faceta progresista y de construcción, ese proceso de cambio y complejización propone y va tejiendo nuevas formas de relación: entre individuos y grupos y entre nosotros, seres humanos, y la naturaleza, como todo viviente del que somos parte. En este proceso de transformación social, la transición entre las viejas estructuras y las nuevas relaciones es complejo, y por ello contradictorio, frecuentemente traumático. Es eso lo que subyace, pero sin que lo perciban, a fenómenos como ése de la "crisis de valores", que atormenta a las mentalidades escleróticas del conservadurismo.

En general, el proceso ha evolucionado principalmente como un movimiento subterráneo, en cuyo devenir los tejidos sociales experimentan graduales y cada vez más significativas mutaciones. Ocasionalmente se visibiliza como reivindicación que logra un sitio en las agendas de los políticos, aunque, en general, ello solo es posible desde la movilización ciudadana y popular. Y de esa movilización depende también el que, ya en las garras de las elites dominantes, no terminen en cascarón vacío y estribillo de demagogos.

En ese marco, el TLC ha tenido la insospechada virtud de hacer eclosionar fuerzas latentes, de signo profundamente progresista y democrático. Emerjen así puntos de contacto y áreas de coincidencia. Se evidencia entonces que la agenda ambientalista comparte preocupaciones con, por ejemplo, la agenda comunal, la de mujeres organizadas para la producción o la de los agricultores. E inclusive observamos cosas que hace pocos años habrían resultado insólitas: el movimiento gay-lésbico en diálogo con el sindicalismo, cosa más notable si recordamos que este arrastra una tradición machista y patriarcal. Y he de reconocer con agradecimiento que, a quienes participamos desde la academia, el movimiento nos ha proporcionado la oportunidad invaluable de aprender en contacto con la gente e inmersos en la praxis social concreta.

En su maduración el proceso gradualmente incorpora temáticas que inicialmente le eran ajenas. Por ejemplo –y como respuesta necesaria frente a la campaña de terror de los promotores del TLC- la búsqueda de alternativas de política económica y social, desde las cuales eventualmente enfrentar el síndrome de desequilibrios, fragmentaciones y asimetrías legado por veinte y tantos años de estrategia neoliberal.

El TLC ha dado ocasión a este emerger de fuerzas profundas en las que late el potencial de una revolución social, democrática y progresista. Pero para que esta sea factible, igualmente es necesario trascender este Tratado. La lucha es, en el fondo, contra la dictadura de un capitalismo inclemente, inmoral y parasitario. Pero, sobre todo, es un esfuerzo que busca recuperar la esperanza por una sociedad distinta y mejor, renovada desde sus raíces más fundamentales, o sea, desde las relaciones inter-subjetivas más básicas, tanto al nivel de la familia como de la producción.

Por sus mismas características definitorias –su pluralidad y riqueza expresiva y propositiva–, es difícil imaginar este movimiento confluyendo en un partido político. Pero, en cambio, no puedo evitar verlo como matriz que promueva la emergencia de nuevas expresiones políticas y empuje hacia una amplia coalición partidaria; eventualmente un nuevo –radicalmente nuevo- partido político. Y, un paso más allá, lo pienso como fuerza ciudadana y popular, autónoma y pluralista, en ejercicio permanente de control y escrutinio sobre la actuación de los partidos –inclusive ese radicalmente nuevo partido progresista con el que sueño- y las instituciones de la democracia, y participando directamente –pero no como instancia partidaria- en los procesos de toma de decisión.

Trascendiendo el ámbito propiamente político, lo avizoro en plena dinámica de su desarrollo, justo en aquellos terrenos donde ha surgido, es decir, el mundo de la praxis social y, con esta, como agente plural gestor del cambio a profundidad: nuevas formas de familia y nuevas modalidades de relaciones inter-subjetivas; nuevas modalidades educativas; nuevas formas de trabajo a nivel comunal o sectorial; nuevos mecanismos y modalidades de comunicación e información; nuevas formas de organización de la producción. Y, desde luego, una concepción radicalmente renovada de relación con el todo natural del que somos parte.

Avanzar hacia la plena realización de tales potencialidades, demanda capacidad para dar cumplimiento a ciertas condiciones necesarias. Primero, una conciencia clara de la fortaleza que nos concede nuestro carácter plural y descentralizado. Segundo, una enorme capacidad de diálogo respetuoso. También la búsqueda creativa de nuevas opciones para desarrollar lazos más sólidos para la coordinación y cooperación, y de nuevos

lenguajes para llevar el mensaje hasta el pueblo. Y, en fin, la convicción de que la lucha se orienta a objetivos mucho más amplios que la sola derrota del TLC.

4. Más allá del TLC

Oponerse al TLC no es lo mismo que construir nuevas alternativas políticas para el futuro de Costa Rica, aunque, sin duda, lo primero empuja hacia lo segundo. Recordemos que el Movimiento del No nace del convencimiento de que este es contradictorio con ciertos valores fundamentales de justicia, democracia y soberanía. Esta convicción implica, en sí misma, la inquietud de "moverse" hacia algún lado, especialmente con el fin de contestar la inevitable pregunta ¿Qué hacer para dar nueva validez a esas aspiraciones una vez derrotado el TLC? Tales son los sí potenciales de que hemos hablado previamente.

He insistido en la heterogeneidad del movimiento. Reconocida la variedad de sus expresiones, hay igualmente que reconocer que esos valores y aspiraciones que sirven de cemento a la lucha actual, son compartidos en su contenido básico, no necesariamente en sus múltiples derivaciones y complejidades. Y estas últimas son las que entran en juego a la hora de pensar alternativas. Habrá entonces que debatir acerca de qué entendemos por democracia, igualdad, participación o soberanía, y, con seguridad, diversos sectores y grupos formularíamos propuestas más o menos disímiles o coincidentes que, a su vez, contendrían ideas de cambio más o menos profundas o limitadas.

Es seguramente cierto que, en general, la gran mayoría estamos de acuerdo que la convocatoria ciudadana contra el TLC debe hacerse desde una plataforma amplia. Esa es una condición necesaria, en virtud de esa diversidad de grupos y sectores cuyos intereses y aspiraciones colisionan con este tratado. Aglutinar ese conjunto variopinto demanda un discurso de consensos muy generales, y, por ello mismo, un tanto indefinidos. A ese imperativo de la realidad política responde, en líneas generales, el planteamiento que ofrece, por ejemplo, el Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC.

Ello no excluye, sin embargo, que esta lucha pueda ser aprovechada como una gran escuela para la ***educación política popular***. Nuestro pueblo es

inteligente, sensible y muy intuitivo. Ello concede cierto espacio de maniobra para comunicarnos de las formas y en los términos que resulten más persuasivos, sin renunciar a una cierta visión crítica que incentive a la gente a interpelarse sobre sí misma, sobre el país y la sociedad que tenemos, sobre el mundo que nos rodea. Ya se ha evidenciado que algunos querríamos que este fuera un proceso educativo cuestionador, que siembre la semilla de una conciencia popular autónoma. Otros enfrentan el TLC desde los discursos dominantes. A los primeros nos anima, principalmente, la idea del cambio progresista y, en lo posible, un cambio profundo y quisiéramos que la lucha contra este Tratado sea simiente desde la cual crezca ese proceso de transformación social. A los segundos los mueve, sobre todo, el interés por recuperar un país que se siente está siendo destruido. Se expresa aquí una racionalidad restauradora, cuando en el otro caso subyace una racionalidad de cambio social.

Esta distinta visión de lucha contra el TLC es un síntoma que anticipa los contenidos del posible debate –que ojalá lo realicemos- en búsqueda de alternativas para el futuro. Ahí quizá se sintetizan los que, me parece, son los dos ejes fundamentales a lo largo de los cuales tiende a articularse la gran diversidad que el movimiento contiene.

4.1. Vertiente 1: racionalidad restauradora

Uno de estos ejes, como he indicado, corresponde a una corriente que enfatiza la restauración de los grandes valores y tradiciones de la historia de Costa Rica, considerando que estos han sido dañados durante dos decenios y tanto de neoliberalismo y en el convencimiento de que ese proceso de decadencia se profundizaría gravemente con el TLC. Aunque con algunas gradaciones de relativa significación, el Partido Acción Ciudadana (PAC) podría ser un buen ejemplo de esto, ya que los elementos de novedad que aporta –discursivos más que prácticos- no alcanzan a interpelar críticamente los aspectos fundamentales propios del imaginario social y la cultura política dominantes, ni de las formas históricas de inserción y relación con el mundo. Ejemplos adicionales los aportan sectores desprendidos del Partido Liberación Nacional que intentan recuperar –incluso desde fuera de toda tienda partidaria- el ideario socialdemócrata histórico. En líneas generales, estos sectores tienden a suscribir el consensualismo tradicional en nuestra cultura, es decir, la

imaginación de un proceso armonioso que, suave y fluido, cancela y anula toda contradicción. Es, poco más o menos, el "igualiticos" tan caro a nuestro imaginario colectivo.

Esa racionalidad restauradora tiende a expresarse como una oposición al TLC que se resiste a otros cuestionamientos más amplios, la cual, además, intenta suavizarse mediante el recurso a diversas formas retóricas. Por ejemplo: "este" TLC es un problema pero los "tlc" son buenos; Estados Unidos son nuestros más grandes amigos en el mundo; el libre comercio, el mercado y la inversión extranjera son muy beneficiosos...Este es un rasgo que, con más o menos frecuencia, se reitera en los discursos del PAC, como en el de aquellos grupos tradicionalmente ligados al viejo régimen bipartidista, respecto del cual han decidido alejarse al tomar conciencia de los peligros que entraña su radicalización neoliberal y la agudización de sus rasgos de corrupción.

En general, es posible reconocer en estas expresiones políticas restauradoras un interés ético legítimo, así como una vocación sincera a favor de la vigencia efectiva de los mecanismos de la democracia y la preservación de ciertos equilibrios sociales básicos, asentados en mínimos aceptables de equidad distributiva y justicia social. Más allá de este punto, estos sectores difícilmente logran hacer suya una visión crítica de nuestras realidades lo suficientemente profunda como para dar justificación a una agenda de cambio social de alcances significativos.

4.2. Vertiente 2: opción critica y de cambio social

La segunda vertiente del movimiento tiende a ser más crítica y, por ello mismo, más propositiva. Aquilata el valor de las tradiciones de democracia, pacifismo y justicia que nuestro pueblo ha construido, pero cuestiona también los lugares comunes de la cultura política dominante, en el convencimiento de que la construcción de un discurso popular autónomo y una ciudadanía plena, pasa, necesariamente, por un enjuiciamiento de los elementos ideológicos y las formas culturales que enmascaran la dominación y la inequidad en Costa Rica. Cuando digo "discurso popular autónomo" me refiero a la construcción de una visión del mundo, de un proyecto de convivencia social, por lo tanto, de un proyecto de sociedad y país, pensado desde los intereses del pueblo, de la gente de a pie y,

desde luego, pensado y apropiado por esta gente, por el pueblo mismo. La capacidad para ver el mundo desde sí misma, desde sus derechos y necesidades, es un paso necesario para que la gente se desprenda de las ataduras mentales e ideológicas que justifican el poder y la dominación, conforme a las cuales son las oligarquías –es decir, las cúpulas que concentran el poder económico, político y mediático- las "únicas" en capacidad de dirigir el país y las "únicas" capaces de resolverle al pueblo sus propios problemas[15]. Un pueblo conciente de su propio lugar en el mundo como sujeto de derechos, se ve a sí mismo, al mismo tiempo, constructor de su destino y capaz de resolver su propia vida sin necesidad de recibir las migajas que le "regalen" los poderosos. Es un pueblo adulto; conciente de sus derechos y de sus responsabilidades, en disposición de decidir por sí mismo y con la entereza para saber cosechar los frutos de sus propias acciones y decisiones.

Esa corriente crítica-propositiva del Movimiento del No está dispuesta a reconocer que no es posible "abrazarse" con todo mundo por igual, porque los intereses de ese heterogéneo "todo mundo" no se hacen armónicos por la sola magia de un abrazo. Esto no implica negarse a dialogar con quien decentemente pueda dialogarse. Pero sí conlleva que ese diálogo exige un posicionamiento no exento de compromiso con alguien.

Unos ejemplos a fin de ilustrar a qué me refiero. La identificación consecuente con los intereses de las clases trabajadoras me obliga a la defensa explícita del derecho a la organización sindical independiente. Dialogar sobre esto conlleva compromisos, en especial frente a una realidad de salvaje represión sindical. Tampoco es posible defender la equidad distributiva si al mismo tiempo cohonesto las masivas exenciones tributarias a favor de la banca o las empresas extranjeras de zona franca. Dialogar sobre equidad me obligará en algún momento a ensuciarme las manos. Al menos es así, si mi dicho es serio y si no se conforma con actos carita-

15 Tan solo recordemos la consigna publicitaria de Oscar Arias en la pasada compaña electoral. Aseguraba que "1000 cerebros" estaban pensando como solucionar nuestros problemas. Serán, al fin y al cabo, los cerebros que las oligarquías pagan para que digan qué hacer y cómo hacerlo. El pueblo, por su parte, votaría para que tales "soluciones" sean aplicadas bajo la conducción del "capitán" (Arias). Más allá de emitir su voto, ese pueblo no tiene nada que aportar, nada que decir ni, menos aún, nada que hacer. Tal la farsa de la "democracia representativa", en cuyos marcos el pueblo permanece infantil e incapaz.

tivos, loables, sin duda, pero siempre insuficientes. Un paso más allá, la defensa consecuente de una agenda ambiental, conlleva inevitablemente el cuestionamiento a las formas dominantes de producir y consumir. De otra forma tan solo estaremos disimulando, con grandes ramos de flores, la tumba de nuestro planeta. Por mucho que queramos dialogar, ese cuestionamiento disgustará a cierta gente, a la que no es posible contentar con un simple abrazo. De modo similar, resulta insostenible un discurso sobre derechos humanos que se desentiende de la discriminación por orientación sexual. Y tomar posición sobre esto último sin duda disgustará a la moral conservadora, incluidas algunas expresiones religiosas.

Esta criticidad comporta estar en disposición de analizar las cosas más allá de su apariencia visible. Entonces, e inevitablemente, surge la crítica frente al ritual insustancial de la democracia representativa; frente al monopolio de los medios de comunicación; frente a la retórica vacía de las políticas sociales o de las políticas ambientales oficialmente promovidas. También frente a los oscurantismos y prejuicios que la religión promueve y desde los cuales los poderosos alimentan su dominación. Y con ello, e inevitablemente, estaremos poniendo en cuestión instituciones fundamentales pero esencialmente injustas, como la familia patriarcal o la escuela autoritaria. Pero inclusive antes de avanzar hacia tales estadios de cuestionamiento, esta posición conlleva el análisis crítico del libre comercio y la inversión extranjera y, en ese contexto, también acerca de lo significan y representan los tratados de libre comercio. Y frente a un cuestionamiento tal, se hace difícil suscribir expresiones abstractas de adhesión a cada una de esas cosas, en la medida en que se cobra conciencia de los intereses subyacentes y de la racionalidad depredadora de su funcionamiento real, con todas sus consecuencias social y ambientalmente destructivas.

Aparte otras derivaciones menores, me parece que el pluralista movimiento del No al TLC fluye a lo largo de estas dos vertientes principales. Los tiempos exigen trabajar por conjuntarlas alrededor de lo que las une y respetar las diferencias de énfasis que, inevitablemente, surgirán en lo discursivo y en la praxis política. Conviene que, en su momento, propiciemos un debate de fondo, que dilucide posiciones y propuestas más fundamentales. En este mismo trabajo planteo, en apartados posteriores, algunos modestos aportes a esa discusión, en el convencimiento de que, en todo caso, pensar alternativas es parte necesaria de la lucha contra este Tratado.

Cuarto Elemento de Reflexión

¿RENEGOCIAR O RECHAZAR EL TLC?

1. ¿Qué se renegociaría?

Algunos sectores –en especial la dirigencia del PAC- han insistido en renegociar el TLC. Los grupos oligárquicos –en la representación conspicua de Oscar Arias- se niegan en redondo. Comprensible. Ya sabemos que para ser un águila imperial –y no un vulgar zopilote- hay que pensar como el imperio. Pero también es cierto que las aves no son los especimenes más inteligentes del reino animal y que cuando formuló su teoría de la relatividad, Einstein era un simple caracol que trabajaba en una oficinilla insignificante. O sea, los del pueblo somos plebeyos pero no tontos. Pensemos un poco, pues, ¿qué significa "renegociar" el TLC?

Sin pretender ser exhaustivo, propongo un listado preliminar de asuntos que, inexcusablemente, deberían ser objeto de re-negociación:

- La apertura y el estado de indefensión a que se condena la actividad agropecuaria de producción de alimentos, en virtud de lo cual se crean condiciones de ruina segura para el arroz, la carne de cerdo, la vacuna y la de pollo, el aceite, los lácteos y diversas legumbres y verduras, entre otros.

- Revisión del capítulo de compras del sector público, a fin de preservar flexibilidad para su utilización selectiva como instrumento de promoción del desarrollo y de apoyo al cumplimiento de objetivos de equidad y protección ambiental.

- Replanteamiento en profundidad de las abusivas condiciones de privilegio impuestas a favor de la inversión extranjera, de modo que el país: a) conserve capacidad para regular los flujos de capital especulativo, cuyos efectos desestabilizantes han sido ampliamente comprobados; b) conserve intacta su capacidad soberana para negociar con la inversión extranjera en procura del cumplimiento de ciertas condiciones básicas propicias al desarrollo, tales como la transferencia de tecnología, la generación de empleo y el desa-

rrollo de encadenamientos productivos; c) regular los mercados de servicios, de acuerdo a los requerimientos de nuestro desarrollo y la construcción de una sociedad democrática y equitativa; d) mantener la plena vigencia de nuestro régimen jurídico, inclusive para las empresas estadounidenses y no tan solo para los ciudadanos costarricenses.

- En particular, y relacionado con el punto d) anterior, despojar a los inversores extranjeros del formidable y absolutamente desproporcionado instrumento de presión que les concede el "régimen inversionista-estado", en virtud del cual –y toda vez que se sientan perjudicados en sus intereses pecuniarios[16]– pueden demandar al Estado costarricense en tribunales de arbitraje internacional, cuyo estatuto es privado y cuyo funcionamiento no responde a ningún cuerpo legal conocido ni confiable. Esto debe incluir necesariamente la explícita eliminación de la peligrosísima e incierta noción de "expropiación indirecta" que el TLC incorpora.

- Eliminar del tratado cualquier referencia a la eufemísticamente llamada "apertura" de las telecomunicaciones y los seguros. Estos asuntos deben ser resueltos en el marco de un amplio, equitativo y pluralista debate nacional, y en los plazos y de la forma que la ciudadanía costarricense considere necesarios y deseables.

- Igual procedimiento debe observarse en relación con el convenio UPOV, al cual el TLC obliga compulsivamente a adherirnos. Este es

16 Al contrario de lo que han afirmado los defensores del Tratado, no hay exageración en esta afirmación. El artículo 10.7.1 del Tratado introduce de forma explícita el polémico e inasible concepto de ***expropiación indirecta***. Luego se nos dice en el Anexo 10-C que la expropiación indirecta es "...un acto o una serie de actos de una Parte" que "tienen un efecto equivalente al de una expropiación directa sin la transferencia formal del título o del derecho de dominio". Cuáles puedan ser estos actos "equivalentes" a la expropiación es asunto sumamente arbitrario, sin duda abierto a la interpretación. Las acotaciones que se introducen en ese mismo Anexo –y que presuntamente limitan los alcances del término indicado- simplemente agravan el asunto cuando establece como uno de los criterios que se utilizarán para definir lo que es la expropiación indirecta el siguiente: cuando la "...acción del gobierno interfiere con expectativas inequívocas y razonables en la inversión" (inciso 4.a.ii). Desde luego, todo inversor extranjero sostendrá a pie juntillas que tales expectativas existían y que eran por completo inequívocas y razonables, lo cual dará razón suficiente para amenazar con una demanda y, con seguridad, para plantearla.

un instrumento que tiene graves implicaciones desde el punto de vista de la apropiación privada de la propia vida. Esto es inaceptable por razones éticas, humanitarias y ambientales, pero también desde una perspectiva económica más pragmática, en cuanto facilita que el capital extranjero usufructúe de nuestra riquísima biodiversidad. En cambio, debe quedar plenamente reconocido el control soberano sobre toda nuestra riqueza natural.

- Deben redefinirse las obligaciones en materias de patentes. En particular, deben suprimirse las triquiñuelas que buscan ampliar sus plazos de vigencia, y suprimirse el alargamiento –hasta por 10 años- de la protección sobre los datos de prueba, ya que esto limitaría gravemente el acceso a medicinas genéricas. En general, el país debe replantearse en profundidad sus opciones políticas en materia de propiedad intelectual, en el convencimiento de que las normativas que están siendo impuestas –inclusive aquellas, relativamente más laxas, contenidas en los acuerdos de la OMC- son tan solo barreras de acceso al conocimiento, que frenan el desarrollo de los países pobres y consolidan el control monopólico por parte de las gigantescas corporaciones trasnacionales. Por ello mismo, habría que eliminar del Tratado toda referencia que compulsivamente imponga la aprobación de tratados o convenios internacionales en materia de propiedad intelectual.

- Debe quedar absolutamente clara –y no sujeta a interpretaciones ambiguas e inciertas- la potestad nacional para regular los servicios públicos, en particular los de salud y educación, inclusive cuando estos son ofertados por empresas privadas. Igualmente debe afirmarse con total nitidez nuestro derecho sobre el agua y, por lo tanto, nuestra potestad para regular su uso y explotación. En cada una de estos aspectos el TLC levanta graves amenazas en virtud, primero, de la opacidad de sus estipulaciones en relación con los respectivos servicios públicos y, en segundo lugar, en razón de que impone un régimen de libre mercado irrestricto en relación con la oferta privada de salud, educación y otros servicios, así como en relación con la explotación privada del negocio del agua embotellada o envasada[17].

17 Véase mi trabajo Vargas Solís (2006).

- En materia laboral y ambiental el TLC es, en el mejor de los casos, ambiguo y omiso. Aquí, la mayor amenaza que se plantea reside en que se establece un techo sumamente bajo que nadie querrá superar, visto el contexto obsesivamente "competitivo" que el Tratado espolea. En cambio, debe confirmarse con nitidez la responsabilidad del Estado en relación con la protección de los derechos de las clases trabajadoras y el medio ambiente y romperse cualquier techo. Estos son ámbitos donde la legislación debe desarrollarse tanto como lo requiera la naturaleza y la vida misma de la gente, sin limitaciones impuestas por intereses comerciales "competitivos".

- En general, ha de quedar claramente establecida –sin margen alguno de duda- la superioridad de los derechos humanos, la democracia, la justicia social, la soberanía y el ambiente por sobre la ideología de libertad de comercio e inversión. Ésta última es el dogma que define la lógica fundamental del tratado. Las imprecisiones que en éste pululan, facilitarían que esa liturgia llegue a gobernar su aplicación práctica.

Agrego tres preguntas: a la vista de esta "listita" parcial ¿qué quedaría del TLC? Entonces, y más que de "renegociación" ¿no sería mejor hablar de nuevas formas de negociar y relacionarnos con Estados Unidos? Por lo tanto, y más allá de águilas al servicio del imperio, ¿no estamos hablando de una revolución democrática y civilista que restablezca nuestro derecho a decidir sobre nuestra propia vida?

2. ¿Qué significa renegociar?

Se pueden renegociar aspectos más o menos accesorios o fundamentales del TLC, de modo que, al cabo, se conserve intacta, o bien se modifique en lo esencial, la lógica subyacente que anima su diseño y contenidos actuales. Si es lo primero, entonces el llamado a la renegociación será, a fin de cuentas, una pose publicitaria antes que un compromiso patriótico. De ser lo segundo, mejor sería hablar de una nueva forma de diálogo y negociación con Estados Unidos más que de "renegociación". Solo por esa vía podrán labrarse relaciones aceptables para los intereses del pueblo costarricense.

Quizá exista un camino intermedio, pero seguramente sería combatido simultáneamente por todos los sectores e intereses en pugna. Reconozcámoslo: el TLC efectivamente polariza porque es un instrumento que incluye o excluye sin matiz ni solución de continuidad. Los que están dentro –unos pocos– ganan. Los que están afuera –los más– simplemente pierden. Por ello el TLC no admite tibiezas ni vacilaciones. No es asunto de aceptar o negarse al diálogo; es que el instrumento mismo –con sus contenidos específicos- cancela tal posibilidad. Ésta solo puede ser reconstruida al margen del tratado, no dentro de éste.

Pero, en fin, podemos optar por “renegociar” a condición de que tengamos claro hacia dónde nos enrumbamos. En realidad, se “renegocia” algo que requiere “ajustes”. Seriamente hablando, el TLC exige cirugía en profundidad. Por ello insisto que –eufemismos aparte- el camino de la “renegociación” debe conducir necesariamente al establecimiento de formas totalmente renovadas de relación con Estados Unidos.

Quizá es por ello que, ante un Arias solícito, Portman quiera repetir que “no se puede” renegociar. Lo interesante, en todo caso, es saber cuál es la posición oficial costarricense al respecto. Temen expresarla pero claramente es una: no quieren “renegociar”. Ni el anterior Presidente Pacheco ni el señor Arias, hoy en funciones. Si cobardemente se escudan detrás de cartitas de funcionarios del gobierno estadounidense es sencillamente reiterando, en una nueva y poco imaginativa variante, lo que ha sido el “argumento” central a favor del TLC: el chantaje y la amenaza. Ese ha sido el “planteamiento” de La Nación y Telenoticias; el del sedicente Por Costa Rica, el alto empresariado y CANARA. También el del señor Arias.

Admitir la “renegociación” es entrar en un terreno peligroso, eventualmente abierto al análisis riguroso y en profundidad del tratado. Llevado esto adelante en forma consecuente y patriótica, conduciría a un resultado totalmente distinto ¿Tendrá Ottón Solís conciencia de esto? En cambio, es publicitariamente más redituable –e intelectualmente más cómodo- aplicar la estrategia del miedo. Esa es la apuesta de los actuales grupos dominantes, con su presidente Arias a la cabeza. Paradójicamente ello comporta su abdicación como clases dirigentes, y su degradación a capataces de la finquita transnacionalizada.

Admitido que este TLC es un instrumento del que en el largo plazo cabe esperar consecuencias devastadoras para el desarrollo, la democracia y la justicia social en Costa Rica, es ineludible que dirigentes responsables y fieles a su pueblo –no hablo, obviamente, del gobierno arista- entiendan que su deber es archivarlo. Esa sería una decisión valiente y, en todo caso, la única que recoge con fidelidad los intereses de nuestra gente. Mas no es una decisión fácil ni anodina. Tiene consecuencias y estas tendrían que ser enfrentadas con inteligencia.

Esto ilustra acerca de un hecho fundamental: este tratado es, en su conjunto, un error monumental. Si se pretendía –evidentemente no era el caso- un producto que razonablemente respetara los intereses nacionales, nunca debió pensarse ni en un instrumento tal, ni en un tinglado de negociación como el que se montó ni, en todo caso, en "ese" equipo de negociación ¿Se acuerdan cuando nos espetaban que por qué rechazábamos un TLC que aún no terminaba de negociarse? Al final se ha demostrado quién tenía razón y quién jugaba de ingenuo. O quiénes simplemente nos querían ver caritas de tontos. Lo cierto es que ni el instrumento ni el tinglado ni el equipo, representaron ni favorecieron jamás nuestros intereses.

Hecho el daño, la cirugía que se necesita aplicar de cualquier modo conlleva costos. Y el país debería prepararse para afrontarlos y minimizarlos. No buscamos enemistarnos gratuitamente con la superpotencia ni, en particular, con la patética y militarista administración Bush. Pero si aún aspiramos a construir un país soberano y democrático, donde prime la justicia social y el desarrollo sea algo más que una ilusión, será preciso replantearse a profundidad los instrumentos, el tinglado y los equipos con base en los cuales entablar el diálogo con los estadounidenses.

Para fortalecerse desde dentro, deberá sustentarse una posición nacional que convoque los intereses de la mayoría Para fortalecer posiciones en la negociación, deberán buscarse nuevas alianzas internacionales. Para disminuir fuentes de vulnerabilidad económica, deberán replantearse el desarrollo a lo interno y diversificar relaciones a lo externo, construyendo, inclusive, nuevas constelaciones multinacionales que propicien la cooperación y el intercambio justo. Para garantizar que nunca se olviden cuáles son los intereses nacionales, deberán contarse con un equipo tan capaci-

tado como patriótico y seguirse una estrategia de absoluta transparencia y estricta rendición de cuentas.

3. ¿Una Costa Rica sin TLC?

Los grandes intereses detrás del TLC querrán asegurar su imposición moviéndose seguramente en dos direcciones: la desmovilización popular mediante el adoctrinamiento con base en un aparato propagandístico gigantesco y de incierto financiamiento y, simultáneamente, la presión orquestada sobre los mecanismos institucionales –en particular el parlamento y, en su momento, la Sala Constitucional- para forzar la aprobación. Esto último es lo que, con dolorosa claridad, se ha confirmado durante el proceso seguido en la Comisión de Internacionales de la Asamblea Legislativa. Ni hubo análisis ni se permitió el debate. Tan solo se impusieron estrechos plazos de aprobación dando lugar a lo que, en su conjunto, es un proceso amañado e irresponsable. Sobre todo ha quedado evidenciado lo que ya sabíamos: no interesa saber, ni con un mínimo razonable de certeza, si el TLC conviene o no a Costa Rica. Tan solo interesa imponerlo. Por su parte, el primero de estos dos movimientos tácticos –el de la desmovilización ciudadana- incluye una variante, cuya vigencia real se viene evidenciado de forma reiterada: el ataque a la dirigencias de las organizaciones sociales y ciudadanas, lo cual deriva, en ciertos momentos, hacia el hostigamiento abierto y la amenaza y, eventualmente, la criminalización y penalización. La derecha neoliberal que apuesta sus intereses al TLC se muestra así intransigente y violenta. Ha ejercido violencia simbólica sistemática. Frecuentemente ejerce violencia sobre los mecanismos institucionales o mediante la instrumentalización de la ley. En vista del curso seguido, no es incierto que en cualquier momento también quieran ejercer violencia física directa.

Desde el amplio y pluralista movimiento social opuesto al TLC lo que cabe es, sobre todo, una respuesta imaginativa, que se alimente de la convocatoria a la inteligencia (en oposición a la estupidez congénita de la campaña pro-TLC), y apele a la sensibilidad popular y, en especial, a las reservas democráticas gestadas históricamente y aún vigentes en amplios sectores de la población. Frente a la danza de los millones, queda el recurso a la creatividad, en un ejercicio que hable el lenguaje del pueblo, que se esfuerce concienzudamente por interpretar sus necesidades y sen-

timientos, que dialogue de forma honesta y sencilla y apele lo mismo a la inteligencia que al corazón. E inevitablemente, la calle y las barriadas; las aulas y los talleres; la sementera y los salones comunales, todos estos han de ser escenario donde ese universo de propuesta y diálogo democrático y popular, se exprese a plenitud.

Buscaremos llegarle a la inteligencia de la gente, para provocar la interpelación crítica sobre su sitial en el mundo, sus derechos y deberes, el tipo de sociedad donde convivimos, el tipo del mundo del que somos parte. Y, un paso más allá, hemos de hurgar a profundidad en lo que la gente siente, en lo que la emociona y la hace palpitar, en lo que la alegra o la hace sufrir. Porque nuestro pueblo entiende -pero sobre todo siente- qué tipo de país quiere, cuáles son sus grandes aspiraciones, hacia dónde querría enrumbar nuestra sociedad y encaminar sus vidas y que tipo de mundo querría heredar a sus vástagos.

La derrota del TLC será el triunfo de la imaginación, la sensibilidad y la inteligencia sobre el poder del becerro de oro. Pero si se llega a lograr tal cosa, con ello debería abrirse un camino de profunda renovación. Entonces, enterrar el TLC sería tan solo el abrebocas en un proceso de refundación democrática y popular de la sociedad costarricense. Esto comporta tareas inmediatas, y otras a mediano y largo plazo.

El primer paso es la definición de una amplia estrategia que permita redefinir nuestras formas de relación con Estados Unidos. Esto debería desarrollarse por vías diversas y complementarias. Primero, los esfuerzos proyectados hacia el interior de la sociedad y el sistema político estadounidense. Aquí confluyen varios elementos que deben analizarse: la creciente impopularidad e ilegitimidad del gobierno Bush y su declinante poder político, frente al peso creciente de los diversos sectores opuestos a las estrategias de simple liberalización comercial. Hoy día la inmigración es foco de tensiones que seguramente fortalecerá el convencimiento de que este tipo de soluciones –en particular el Tratado de Libre Comercio de América del Norte para el caso mexicano- revierten negativamente sobre los propios Estados Unidos. En general –y en contra de lo que dice la propaganda que se difunde en Costa Rica- conviene recordar que la sociedad estadounidense no es homogénea, y que las líneas de conflicto que la fragmentan son las ranuras por donde debería ganarse audiencia a favor de los intereses de pequeños países como el nuestro.

Obviamente esta pequeñez implica debilidad. Sobre todo porque históricamente somos parte –según la conceptuación acuñada por los ideólogos imperiales- de su “patrio trasero”. Y, a mayor abundamiento, nos siguen viendo como una “república bananera”. No es un elemento despreciable, pero, en todo caso, debemos admitir que el “peso moral” de la “centenaria democracia costarricense” no es cosa que baste para impresionar a los halcones que resguardan los intereses de las grandes corporaciones.

Por lo tanto, Costa Rica debería labrar alianzas muy diversificadas para fortalecer su posición negociadora. Esto tan elemental –asunto de elemental prudencia- ha sido, sin embargo, sistemáticamente ignorado por nuestras clases dirigentes durante los últimos veinte años. Ello confirma que se quedaron sin proyecto de país y únicamente ansían enriquecerse bajo el ala del capital transnacional estadounidense. Para ellos no existe plan “B” alguno que pueda ser ni siquiera sopesado.

Ese tejido de alianzas debería construirse en todas direcciones y con objetivos de diverso alcance, según los socios de que se trate. Incluirían lo mismo el MERCOSUR que la Unión Europea; China y Japón, en un extremo, y, en nuestras proximidades, Colombia, Chile y Argentina, tanto como Cuba, Bolivia, Ecuador y Venezuela. Con unos y otros, la calidad de los vínculos que se establezcan dependerá de diversas consideraciones. A veces serán relaciones que respondan a fines económicos pragmáticos. En otros casos, desde una visión política más fundamental, buscaríamos formas de cooperación de mayor amplitud. En particular, este último debería ser el caso de los países latinoamericanos y, muy especialmente, de aquellos regentados por gobiernos progresistas.

La propaganda del chantaje a favor del TLC dice que Estados Unidos nos dejará fuera de todo si no lo aprobamos. Y para asegurarse que así suceda, se cruzan de brazos y, sollozantes, ruegan que nos “castiguen”. Por el contrario, una dirigencia que sí sepa representar los intereses de nuestro pueblo, trabajaría no tan solo para evitar tal “reprimenda”, sino, y sobre todo, para que las relaciones con la superpotencia se construyan sobre nuevas bases y apoyada en una capacidad de negociación sustancialmente incrementada.

Al replantearse las formas de relación con Estados Unidos, necesariamente se redefinirán también las formas de vinculación con la llamada globaliza-

ción. Por lo tanto, nuevas formas de relación con el capital transnacional, con los flujos financieros especulativos, con los organismos internacionales y, desde luego, con los estados del capitalismo desarrollado. Y, asimismo, esto tendrá un correlato interno: las formas de evolución y desarrollo de la sociedad costarricense, de su economía y de su sistema político, también se han de transformar.

Dejo esto apenas anotado a la espera de retomarlo posteriormente. Sobre todo intento ilustrar lo que juzgo es el punto esencial: la lucha contra el TLC debe ser entendida, fundamentalmente, como la lucha por una Costa Rica donde democracia, participación popular, construcción ciudadana, justicia social, convivencia respetuosa con la naturaleza y control sobre nuestras propias vidas, sean conceptos con efectivo contenido de realidad.

Quinto Elemento de Reflexión

APRECIACIONES Y PROPUESTA CRÍTICA: CONDICIONES DE POSIBILIDAD Y OTRAS OPCIONES DE POLÍTICA A CONSIDERAR

Este apartado propone un conjunto de reflexiones que, a su vez, constituyen un ramillete de propuestas. En lo fundamental, propuesta aquí lo entiendo como lineamiento general, sin entrar –mucho menos agotar- los detalles que en cada caso sin duda aflorarían. Junto a lo que otra gente ha venido formulando, este es tan solo un modesto intento cuyo propósito es simplemente alimentar el diálogo popular y ciudadano, en la aspiración compartida por un cambio social que permita alumbrar una Costa Rica radicalmente renovada, mucho más democrática y justa; mucho más sana, productiva, limpia y libre. Sobre todo, una Costa Rica conformada por gente que viva con esperanza e ilusión.

1. La ausencia de una crítica de fondo y de una visión de conjunto

La formulación de una propuesta de políticas económicas y de desarrollo, deseablemente debería quedar articulada a partir de una crítica –comprensiva y de fondo- a las formas y énfasis del proceso de desarrollo (o de subdesarrollo) por las que el país ha transitado a lo largo de los últimos dos decenios y tanto.

Desde otro punto de vista –pero muy vinculado con lo anterior- esa propuesta de desarrollo en lo económico, debería articularse y entretejerse con propuestas similares y complementarias en el ámbito social, cultural, político y de relaciones externas, comprendiendo dentro de éstas últimas tanto aquellas relaciones que se establecen con otros estados y pueblos, como las que nos vinculan con organismos multilaterales y representantes de los poderes económicos globales.

Esa crítica de fondo debe comprender lo ideológico y doctrinario, además de las políticas específicamente aplicadas y sus consecuencias prácticas. Esto es importante, en primera instancia, como requisito necesario para la formulación de un marco general –filosófico, tanto como ideológico y

político- acerca del tipo de objetivos sociales generales que se persiguen. Acerca, por lo tanto, del tipo de sociedad al que se aspira. Y considérese, en particular, que esto no constituye un simple ejercicio intelectual y académico, sino que, mucho más que eso, es una discusión que proporciona las orientaciones y criterios fundamentales, indispensables para asentar cualquier propuesta alternativa.

La ausencia de esa crítica y, respectivamente, de este esfuerzo de formulación de un proyecto de sociedad, puede inducir a una tendencia poco deseable: ***el simple activismo propositivo, sin orientación clara y sin la suficiente coherencia.***

Pero, además, la necesidad de este marco general se hace manifiesta también en relación con la resolución del problema que plantea el establecimiento, según ya se indicó, de ligámenes claros y coherentes entre los distintos ámbitos de política: en lo económico, social, político, cultural y vinculado, asimismo, con las relaciones externas. Tales relaciones de coherencia-complementariedad entre políticas no surgen por azar. Su consecución puede resultar más laboriosa y difícil aún, si no existen criterios generales orientadores que estén adecuadamente definidos.

2. La orientación especulativa del desarrollo nacional como parte de una tendencia global

Es sin duda correcto el diagnóstico que indica que el desarrollo de Costa Rica ha derivado hacia lo financiero y, por esa vía, hacia lo especulativo. Ello conlleva un efectivo despilfarro del escaso ahorro nacional y, en consecuencia, comporta efectos regresivos y retardatarios sobre las posibilidades del desarrollo futuro del país y agrava los rasgos de inequidad distributiva, polarización social y deterioro ambiental que, lamentablemente, signan la evolución actual de la economía y sociedad costarricenses.

Es importante reconocer, sin embargo, que estos no son fenómenos privativos de Costa Rica. No por casualidad, el ascenso en la correlación de fuerzas de los sectores empresariales vinculados a las finanzas, a las exportaciones y el capital extranjero se da en un período en que, a nivel mundial, y de forma similar, se afirma la hegemonía de los intereses relacionados con los capitales de dominante financiera y, en general, los capitales de vocación transnacional. Así, los procesos de desregulación de la

actividad financiera en Costa Rica, con la creación de superiores condiciones de rentabilidad a su favor y la correspondiente redefinición del papel del Banco Central es parte de un movimiento mundial de liberalización de los mercados financieros. Como, asimismo, la amplia gama de privilegios que crean una burbuja de prosperidad alrededor de las actividades de exportación vinculadas al capital extranjero, está sin duda relacionada con el imperio de los poderosos mastodontes transnacionales, cuyo poder se ha visto incrementado gracias a que la desregulación y liberalización de las economías y a los nuevos desarrollos tecnológicos, en virtud de lo cual se ha incrementado su capacidad para reubicar inversiones y destruir puestos de trabajo.

Comprender y tener en cuento esto se hace más importante en cuanto ello define limitantes políticas de mucho peso, que deben considerarse a la hora de plantear cualquier esfuerzo serio de redefinición de las políticas públicas a nivel nacional. Pero, además, ello tiene importancia desde otro punto de vista, en cuanto el dominio planetario de los intereses directamente vinculados a la globalización financiera y la transnacionalización de las inversiones, impone graves y múltiples constreñimientos. Estos últimos operan no solamente en relación con las políticas financieras y bancarias y las de liberalización y apertura externa, sino también afectan otros muchos ámbitos, inclusive los de política tributaria, de gasto público, de inversión extranjera y de promoción de exportaciones, entre otras.

De ahí, además, la importancia de visualizar esto dentro del entramado general de problemas y políticas. También se vincula muy significativamente con el ámbito de las políticas en materia de relaciones externas, ya que éstas son la vía –en perspectiva de mediano y largo plazo- por cuyo medio es posible articular alianzas y mecanismos de cooperación y coordinación con estados y organismos multilaterales, desde los cuales empezar a introducir correctivos significativos sobre las tendencias actuales de la globalización financiera y, a la vez, crear las condiciones para que los países pobres –y en especial aquellos pequeños y más débiles como Costa Rica- avancen en procesos de desarrollo orientados hacia la construcción de sociedades más libres, justas y democráticas, que garanticen una vida digna a todas las personas. Un paso más allá, deberíamos trabajar en la búsqueda de alianzas y acuerdos que refuercen lo que para el mundo ya es asunto de vida o muerte: el fortalecimiento de un movimiento mundial que permita reorientar a profundidad las formas de producir y consumir

que el capitalismo ha impuesto. Solo así podrá evitarse la inminente hecatombe ambiental hacia la que nos encaminamos.

Y, por otra parte, se comprende mejor la importancia de tales correctivos globales, si se recuerda que de otra forma, la viabilidad de reformas de alcance puramente nacional, se verá seriamente disminuida, en virtud de los múltiples mecanismos de presión –y frecuentemente de chantaje– a que recurren tales intereses financieros globales. Diversificar relaciones externas y, un paso más allá, crear redes de cooperación a nivel internacional, es requisito fundamental para recuperar espacios de control y autonomía[18] sobre cuya base dar viabilidad a procesos de desarrollo realmente orientados hacia la vida.

3. ¿Reos de los acuerdos comerciales y de inversión?

A inicios de los años noventa el país se incorporó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés). Luego –a mediados de ese decenio- pasó a ser parte de los acuerdos que fundaron la Organización Mundial del Comercio (OMC). Tales acuerdos ya imponían disciplinas que trascendían lo estrictamente comercial y afectaban ámbitos importantes de la política económica, inclusive las políticas de desarrollo. Acontecía así, para citar los aspectos más destacados, con las disposiciones en materia de trato a la inversión extranjera, comercio de servicios y propiedad intelectual. Los intentos posteriores de profundización, ampliación y endurecimiento de tales normativas (por medio, por ejemplo, del Acuerdo Multilateral de Inversiones, AMI[19]), se estrellaron contra una oposición ciudadana que se extendió a nivel mundial.

Sin embargo, los tratados de libre comercio y los acuerdos de protección recíproca de inversiones, han demostrado ser vías alternativas –eficaces, aunque relativamente más lentas y parciales- para hacer avanzar ese proceso de consolidación de un orden legal ampliamente favorable a los in-

18 Tal es la idea básica que subyace a la propuesta de Samir Amín a favor de lo que este autor llama una “estrategia de desconexión”, excepto, quizá, porque este es un término que fácilmente genera equívocos. Se tiende superficialmente a interpretarlo como aislamiento o autarquía. Véase, por ejemplo, Amín (2003). También Dierckxsens (2006).

19 George (2002).

tereses del capital transnacional en sus dos manifestaciones: como capital productivo y como capital financiero-especulativo.

En el caso de Costa Rica, ya se ha dado un avance no despreciable en la introducción de ese tipo de normativas astringentes respecto del margen de maniobra para definir estrategias de desarrollo concebidas desde una base nacional. Se han firmado varios tratados de libre comercio (el primero, con México, entró a regir en 1995) y un total de 14 acuerdos de protección recíproca de inversiones. En este último caso se incluyen varios países altamente desarrollados; entre los cuales están Gran Bretaña, Alemania, Francia y Suiza, además de Canadá, cuy acuerdo de inversiones pasó a ser parte integral del respectivo tratado de libre comercio.

En general, como ya se dijo, este conjunto de instrumentos introduce importantes limitaciones en el manejo de las políticas públicas e implica, con toda claridad, un principio de subversión y debilitamiento de la institucionalidad pública de Costa Rica. Sus efectos quizá aún no son tan visibles porque en la mayoría de los casos son países respecto de los cuales se mantienen nexos económicos –por medio del comercio y las inversiones- relativamente limitados. Sus consecuencias posiblemente vayan evidenciándose conforme pasa el tiempo. De esto último es ilustración pertinente la amenaza –muy cierta- que pende sobre el Estado costarricense, en el sentido de que inversionistas canadienses podrían demandarlo próximamente, por un monto de casi US$ 500 millones.

Primero que nada, hay que tener presente estas restricciones a la hora de formular cualquier propuesta alternativa de políticas. Y, ciertamente, también deberían buscarse mecanismos legales y de alianza y cooperación con otros estados y con organismos regionales y multilaterales, a fin de desactivar este conjunto de restricciones o, cuanto menos, reducir su incidencia e impacto al mínimo posible. Contiene esto, como adelanté en un punto anterior, algo de la idea –que Samir Amín ha promovido a nivel mundial- de diseñar y llevar adelante una estrategia de ***desconexión***. El país efectivamente optaría por ir desenchufando aquellos dispositivos concebidos como grilletes que atan y subordinan a esta globalización neoliberal de signo regresivo, consumista y depredador, mientras se construyen nuevas formas de relación y cooperación y nuevos agrupamientos multinacionales desde los cuales redefinir a profundidad la irracionalidad –salvajemente expoliadora y concentradora– del actual capitalismo global.

Ha de ser, necesariamente, un proceso gradual y cuidadoso, que abra espacios alternativos conforme vaya suprimiendo claustros de dependencia. Para ello, algunos elementos clave a considerar son los siguientes: la negociación internacional sobre bases multilaterales muy amplias; la diversificación de relaciones económicas; el desarrollo de proyectos integracionistas con nuevos contenidos; basados en una racionalidad de cooperación no de competencia, y la construcción de consensos que promueven reformas sustantivas de organismos e instituciones internacionales y globales.

Por otra parte, cobrar conciencia de la problemática que representa ese orden-desorden global diseñado a la medida de los intereses del capital transnacional, y clarificar sus negativas consecuencias desde el punto de vista de la formulación de una estrategia de desarrollo asentada en criterios de soberanía, justicia social, democracia y respeto a la naturaleza, da material muy valioso para entender por qué resulta por completo inconveniente la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, en virtud de la amplitud de los alcances que este tiene y el poder de que está investido como mecanismo de refuerzo de esas relaciones de subordinación a que el país está hoy sometido.

4. El papel del Estado en la promoción del desarrollo

En forma general, voy a razonar desde el supuesto –relativamente realista- de que es posible construir un consenso básico que agrupe a los sectores más progresistas y democráticos de la sociedad costarricense. Este acuerdo social popular y ciudadano, aún sin pretender abolir la organización capitalista de la economía y la sociedad, en todo caso sí aspiraría a dar cumplimiento a tres requisitos básicos:

- Su base *es nacional*, por lo tanto asentado en el predominio de la propiedad nacional de los medios de producción y con un grado suficientemente significativo de control sobre la evolución de los grandes asuntos de interés del país y de nuestro pueblo.

- Este desarrollo aspira a ser ***inclusivo***, por lo tanto, orientado hacia la satisfacción de ciertos objetivos imprescindibles de igualdad y justicia social y, por lo tanto, dispuesto a acometer ciertas tareas mínimas de redistribución progresiva del ingreso y la riqueza.

- Es un desarrollo de ***base democrática***, por lo tanto con amplia participación y control ciudadano; pleno ejercicio de las libertades públicas; un sólido régimen de derecho; un pleno respeto de los derechos humanos; y una sólida, extendida e independiente organización ciudadana y popular.

Sentado lo anterior, han de tenerse en cuenta las características que, en el nivel más evidente, caracterizan la economía costarricense y delimitan sus posibilidades: su pequeñez; su base de recursos relativamente limitada; su apertura y alto grado de dependencia respecto del comercio exterior; su limitada capacidad científico-tecnológica; la insuficiente diversificación y, en especial, la poca integración o encadenamiento interno entre sus diversas actividades productivas.

Dicho lo anterior, debería resultar casi obvio que un ***desarrollo nacional, inclusivo y democrático*** demanda, inevitablemente, de una activa participación estatal. Esto último es indispensable a fin de crear los acuerdos y sentar las bases que permitan romper los grandes constreñimientos estructurales que frenan el desarrollo; establecer los necesarios equilibrios sociales, ambientales y culturales –además de económicos- que han de caracterizar ese desarrollo; consolidar los mecanismos que permitan ejercer un básico control soberano sobre la evolución de la sociedad y economía; y desarrollar los lazos de cooperación, coordinación e integración a nivel internacional o multinacional, sobre cuya base lograr una mínima y razonable estabilización y control de las influencias que se reciben del exterior.

Pero, desde luego, toda ésta ha de ser una acción estatal democrática, bajo directo y activo escrutinio ciudadano y con la mayor participación posible de comunidades y organizaciones sociales, ambientalistas, culturales, sindicales, comunales, empresariales, identitarias, juveniles, regionales, sectoriales...Hemos de desarrollar tanto estado como sea necesario, y dotarlo de las capacidades que se requieran, mientras se le abre hacia la gente, sometido al más transparente y vigoroso control ciudadano.

No puede ser un aparato estatal volcado sobre sí mismo, ni sujeto a intereses gremiales situados a su interior. Tampoco un Estado vulnerable ante los grandes intereses económicos. En cambio, su funcionamiento debe estar asentado en mecanismos muy desarrollados de rendición de

cuentas, y en instrumentos que impliquen la más amplia presencia ciudadana y popular. Enfatizar esto último, llama la atención acerca del alto grado de imbricación que debe existir entre las políticas económicas y de desarrollo y otros ámbitos de política, en este caso en particular, aquellos de reforma de la administración y gestión estatal y de reforma del sistema político. Un estado sometido al control popular, democrático y abierto en su funcionamiento, ha de ser instrumento para el desarrollo, la equidad distributiva, la igualdad social, la defensa del medio ambiente, la protección de los derechos humanos. Y, también, ha de ser fortaleza que proteja los intereses populares frente a la voracidad de los poderes económicos concentrados.

5. Promoción de un desarrollo inclusivo y democrático: áreas fundamentales

Valga enfatizarlo: propongo los lineamientos fundamentales de un programa para la promoción del desarrollo con activa e importante implicación del Estado, pero concebido como una gestión estatal democrática, abierta al más completo control popular y la más amplia participación ciudadana.

Los aspectos clave en los cuales sugiero enfocarse son los siguientes:

- ✓ El desarrollo de un ***sistema nacional de ciencia y tecnología***, que responda a ciertos objetivos básicos: elevar la productividad y los estándares de calidad; proteger el ambiente y los derechos humanos; difundir el conocimiento y su aprovechamiento de la forma más democrática; articularse con organizaciones productivas, comunales, sociales, ambientalistas y culturales para garantizar que la ciencia y la tecnología sean instrumento para una sociedad más justa y equilibrada.

- ✓ Reorganización y reorientación del ***sistema financiero*** hacia la promoción de formas de desarrollo que cumplan con requisitos económicos de productividad, calidad y articulación (encadenamiento) del sistema productivo; y que, al mismo tiempo, propicien la democratización de la propiedad, la distribución de ingresos

(inclusive mediante una política de salarios crecientes asentada en productividad creciente) y la protección del medio ambiente.

✓ El desarrollo de la ***educación***, como instrumento que integre y armonice varios objetivos complementarios: mayores destrezas para aprovechar (y eventualmente desarrollar e innovar) las nuevas tecnologías; mayor y más fina sensibilidad social y ambiental; espíritu de solidaridad, generosidad y respeto frente a las demás personas; capacidad selectiva y de discriminación frente a las presiones del consumo; capacidad para la organización y la participación responsable; sensibilidad artística y estética y capacidad para el permanente aprendizaje cultural. Esto supone –sin exageración- una transformación revolucionaria de la actual institución escolar.

✓ La creación de mecanismos diferenciados a favor de las formas de ***propiedad social o comunitarias, y la micro, pequeña y mediana empresa***, mediante la promoción de su organización; su activa inserción en los sistemas de ciencia y tecnología; el apoyo crediticio; la educación y capacitación permanentes.

✓ La planificación, sobre una base democrática ampliamente concertada, del ***desarrollo regional***, considerando las particularidades del desarrollo rural, según regiones y subregiones, y las peculiares demandas –sociales, ambientales, culturales y económicas- del reordenamiento urbano.

✓ La consolidación de un régimen de ***seguridad alimentaria***, en el convencimiento de que no es posible aspirar a un mínimo de independencia y a una cierta capacidad de decisión, si no se produce al menos una cuota suficiente de los alimentos básicos de consumo popular. Esto demanda políticas expresamente orientadas a favor de la agricultura de producción de alimentos para el mercado interno y, en especial, del campesino y el pequeño productor. Tales políticas deberían quedar articuladas dentro de un paquete coherente que conjunte asistencia técnica; capacitación permanente; crédito; transferencia de tecnología; apoyo y asesoría para las organizaciones de productores; desarrollo de canales apropiados de comercialización.

- ✓ La protección y el aprovechamiento –según cánones de estricta racionalidad conservacionista- de la belleza escénica y natural y de la riqueza de la biodiversidad. Lo primero en vinculación con el ***desarrollo turístico***. Lo segundo también relacionado con esto último, pero sobre todo por su enorme potencial en relación con la industria farmacéutica, de la cosmetología y, en general, de la biotecnología. Costa Rica debería aspirar a logra ciertas metas en relación con cada una de estas cosas: primero, un desarrollo turístico democratizado, de pequeños y medianos hoteles, de capital nacional –ojalá de propiedad social- y ampliamente vinculado al resto del sistema social y productivo. Segundo, este desarrollo turístico debe manejarse con límites estrictos, de acuerdo a los requerimientos de conservación del medio ambiente y de respeto a las formas culturas autóctonas. Tercero, en el caso de la biodiversidad, el país debe cuidarse de no entregar graciosamente tales riquezas a dominio del capital transnacional. Debe garantizarse un control suficiente y decisivo, e integrar plenamente la investigación en este campo dentro de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología, por lo tanto sujetos a un control ciudadano y democrático que garantice que los frutos y resultados que se obtengan, sea del mejor provecho para el país y orientados según estrictos cánones éticos.

- ✓ La r***eforma administrativa, gerencial y de gestión del Estado***, con base en ciertos criterios básicos: la máxima eficiencia en el uso de los recursos, compatible con la mayor eficacia y cobertura de sus servicios; la modernización de las organizaciones y de su infraestructura física y tecnológica; la permanente capacitación del personal, lo cual no ha de conformarse tan solo con el mejoramiento continuo de sus destrezas técnicas, sino que deberá incluir también, en sitio destacadísimo, la consolidación de un firme compromiso ético; la independencia de los aparatos e instancias técnicas de la administración pública respecto de la influencia político-electoral; el desarrollo de mecanismos independientes para la rendición de cuentas y su apertura al más completo control y participación ciudadana; la descentralización, en aquellas áreas o actividades donde ello sea deseable, pero atendiendo –nuevamente- estrictos criterios de democratización y participación popular.

- ✓ El desarrollo de un ***régimen de empresas estatales***, a cargo de la provisión de bienes y servicios públicos fundamentales o, cuanto menos, del control estratégico de los mercados respectivos. Este régimen debería ser diseñado atendiendo ciertos criterios básicos: la independencia de las empresas públicas respecto de los intereses político-electorales; su más plena apertura a la rendición de cuentas y el control ciudadano; su vinculación con las orientaciones estratégicas del desarrollo, definidas de forma democrática y participativa (ver apartado que sigue); la más completa autonomía técnica; flexibilidad gerencial y operativa y de manejo de inversiones, de forma compatible con el necesario control sobre el manejo de sus recursos y su apertura al escrutinio ciudadano.

Identificadas las anteriores como posibles áreas clave –y no pretendo que este listado pueda ser exhaustivo- en todo caso valga una aclaración que debería ser obvia. Me refiero al hecho de que en una concepción tal de desarrollo no caben falsas antinomias entre producción para el mercado interno o para la exportación. Si lo que interesa es una vida digna para todas las personas, por lo tanto estaremos a la búsqueda de constelaciones productivas y arreglos de las relaciones sociales que propicien el cumplimiento de esa meta fundamental. En ese contexto, producir para el mercado nacional o para exportación, tiene tanta importancia como la que pueda atribuírsele en el debate democrático, a la hora de dilucidar los instrumentos más propicios para el logro de lo que se desea alcanzar. Por ello mismo, resulta accesoria la discusión sobre competitividad, la cual podrá tener tanta importancia como la que pueda atribuírsele a cualquier otro instrumento.

Seguramente seguiremos exportando una cuota importante de lo que se produzca. Y, con seguridad, deberemos garantizar ser "competitivos" en la producción de tales bienes y servicios que se exporten. Pero –tremenda diferencia con el neoliberalismo- jamás podremos aceptar que el orden social en su conjunto, ni mucho menos la vida concreta de las personas, queden subordinados ni al crecimiento de las exportaciones ni a la elevación de la competitividad. Sobre esta discusión, vuelvo más ampliamente en un apartado posterior.

6. El acuerdo social como guía del proceso de desarrollo

He sugerido un puñado de áreas clave, identificadas a partir de un análisis somero de la realidad y condiciones actuales de la sociedad y economía costarricenses: la ciencia y tecnología; la educación; la protección del medioambiente; el apoyo al capital nacional y, en especial, a las formas asociativas de propiedad y a la micro, pequeñas y medianas empresas; el desarrollo regional equilibrado; el aprovechamiento según cánones de estricta racionalidad de la riqueza natural, inclusive, y en particular, de la belleza escénica y la biodiversidad; el papel de las empresas públicas y la modernización del Estado y sus aparatos administrativos. Lo anterior requiere de una activa participación estatal asentada en el más amplio control democrático y reforzada con base en la más rica y diversa participación ciudadana.

A estas alturas es innecesario indicar que todo lo anterior presupone otra condición fundamental: una estrategia de relaciones externas –con estados, organismos y organizaciones regionales y multilaterales y agentes del capital transnacional- que, cuanto menos, ha de fijarse ciertas metas mínimas: fortalecer la capacidad negociadora del país y tejer alianzas multinacionales que creen espacios económicos de intercambio equitativo y amplia cooperación y que promuevan reformas en el funcionamiento de la economía mundial. Como primer y básico objetivo, estaremos a la búsqueda de construir a favor de los países pobres –y en particular de aquellos más pequeños, como el nuestro- de un margen mínimo de maniobra para diseñar y conducir su desarrollo según criterios de soberanía, democracia, justicia social y conservación ambiental.

Dicho lo anterior, a lo interior de nuestro país debemos avanzarse un paso más: es preciso diseñar ***mecanismos de diálogo*** que generen los acuerdos sociales mínimos.

Los objetivos de tales mecanismos de concertación serían fundamentalmente los siguientes:

✓ Definir prioridades estratégicas que orienten el desarrollo nacional.

- ✓ Coordinar esfuerzos y generar mecanismos de cooperación con base en los cuales guiar los esfuerzos del Estado, del país en general y de los diversos sectores nacionales, con vistas al cumplimiento de tales objetivos.

- ✓ Desarrollar mecanismos fluidos y eficientes de retroalimentación y evaluación y, sobre esa base, de reformulación de políticas y estrategias.

Debe quedar claro que estos mecanismos para el diálogo y la construcción de acuerdos deberían cumplir con ciertos requisitos básicos:

- ✓ Deben diseñarse desde una amplia participación, implicación y compromiso ciudadano y popular y, por lo tanto, fortalecidos en su legitimidad por el respaldo que le brinda tal participación.

- ✓ Deben ser inclusivos, es decir, no pueden dejar por fuera ningún sector, región o actividad que posea el peso o representatividad suficiente para reclamar ser tenido en cuenta.

- ✓ No obstante lo anterior, debe haber un esfuerzo deliberadamente orientado a la ampliación y consolidación de la organización ciudadana de base popular, como mecanismo necesario que establezca contrapesos frente a los poderes económicos y mediáticos establecidos.

- ✓ Deberán existir mecanismos fluidos de diálogo, comunicación y negociación, orientados a la construcción de al menos ciertos equilibrios mínimos y muy dinámicos entre los distintos intereses, pero los cuales han de funcionar de forma tal que concedan posibilidades paritarias y equitativas de participación, a fin de que se garantice audiencia, peso y respeto a los intereses y necesidades populares.

- ✓ Implican una reforma profunda del sistema político costarricense, la cual ha de orientarse hacia al pleno desarrollo de mecanismos de democracia participativa, a fin de trasladar y descentralizar decisiones tanto como ello sea factible, y someter a quienes tienen

responsabilidades de gobierno al escrutinio directo por parte de la ciudadanía organizada.

✓ Exige, por lo tanto, de una democratización radical de la información, en relación con los procesos por medio de los cuales esta se genera, se difunde y es apropiada, analizada y criticada. Esto exige contar con nuevos medios de comunicación que impriman pluralidad y apertura al sistema mediático en Costa Rica y del desarrollo de nuevas vías por las cuales circule la información.

7. Mercado interno vrs. mercado externo: una falsa dicotomía

La estrategia económica de inspiración neoliberal –que ha guiado el desarrollo (o subdesarrollo) de Costa Rica durante los últimos dos decenios- ha operado sobre una falsa relación de exclusión-polarización entre mercado interno y externo. Se aduce que en virtud de que nuestra economía es pequeña y abierta, debe mantenerse un control meticuloso del crecimiento de la demanda interna, a fin de prevenir situaciones de desequilibrio de balanza de pagos que eventualmente puedan tornarse críticas.

Y por las mismas razones, y agregando que el crecimiento a largo plazo de la economía costarricense no puede sustentarse en otra cosa que no sea el mercado externo, se ha optado por enfatizar unilateral e indiscriminadamente las actividades generadoras de divisas: exportaciones y turismo con lo que, de paso, se da lugar a un régimen de privilegio a favor de la inversión extranjera vinculada con esos polos prioritarios.

Esta última opción de políticas comporta –como es obvio- un proceso de agudización de los rasgos de apertura, con lo que, en círculo vicioso, se refuerza el argumento a favor de la restricción del mercado interno. Pero, contradictoriamente, y pese a la contención que se aplica sobre este último y el impulso a las actividades exportadoras, los desequilibrios externos no solamente persisten sino que tienden a agudizarse. Pero, además, el énfasis unilateral en las actividades orientadas hacia los mercados externos conlleva el decaimiento relativo de la mayor parte de las empresas de base nacional –en general orientadas al mercado interno-, y contribuye decisivamente a agudizar las tendencias a la concentración de la riqueza y la polarización social.

Seguramente este conjunto de desequilibrios económicos y sociales, que persisten y se agravan en contra de todas las previsiones de los ideólogos de la estrategia, ponen de manifiesto que los problemas a que se hace referencia –y en especial los de desequilibrio externo- tienen raíces estructurales. Esto es algo que la ortodoxia neoliberal no capta (o prefiere no hacerlo). Entre tanto, permanecen parapetados detrás de un énfasis cortoplacista unilateralmente sujeto a las variables monetarias.

Como en tantos otros aspectos, Costa Rica necesita –también en este aspecto- desarrollar una visión de conjunto y de integralidad, orientada, a su vez, al restablecimiento de ciertos balances mínimos. Ello puede resumirse en los términos siguientes:

✓ Por medio de una estrategia para la efectiva promoción del desarrollo a largo plazo (como la que aquí se sugiere) el país debe avanzar hacia la paulatina corrección de los rasgos estructurales que inciden significativamente en sus tendencias al desequilibrio externo.

✓ Esto último comporta correcciones y reorientaciones diversas. Por un lado, desarrollar tejidos productivos dotados de mayor coherencia interna, de modo que se aprovechen mejor las potencialidades productivas del país y se reduzca la dependencia de materias primas y tecnologías importadas.

✓ A la par, han de replantearse a profundidad las formas de consumo. Necesitamos gente más frugal y ahorradora; más selectiva y exigente a la hora de consumir; con mayor capacidad para el disfrute estético, el aprovechamiento del ocio y el goce respetuoso de la naturaleza y, así, liberada de las ataduras obsesivas que impone el consumismo. Esto comporta una tamaña tarea para la educación y, un paso más allá, una profunda reformulación ética en nuestras relaciones sociales. Suficiente, por cierto, para considerar que esto constituiría una verdadera revolución.

✓ También, y como parte del proceso de constitución de constelaciones multinacionales en cuyo marco promover una mayor capacidad de decisión de nuestros países, explotar al máximo alternativas de intercambio y cooperación que reduzcan las presiones

desequilibrantes sobre la balanza de pagos y faciliten los procesos internos de transformación estructural.

✓ En el proceso, el país debe ser capaz de balancear los estímulos originados en el mercado interno con aquellos que provienen de las exportaciones y el turismo. Ello ha de ser así, en virtud de que la construcción de ciertos balances sociales mínimos requiere, como condición necesaria, el lograr que las distintas partes de la economía evolucionen guardando cierto equilibrio entre sí.

✓ En el corto y mediano plazo, la dinámica del mercado interno debe ser "administrada" de forma compatible con la preservación de situaciones de balanza de pagos razonables, en la comprensión de que su influencia en ese sentido es coyuntural y limitada, y que los problemas externos de fondo –como se indicó- son de otra índole; o sea, estructurales.

8. Problemas y políticas para el corto y mediano plazo

La reorientación y promoción del desarrollo a largo plazo y en perspectiva estratégica, según los criterios y orientaciones y con base en los mecanismos sugeridos en apartados anteriores, supone tratar de resolver –al menos hasta un grado mínimo razonable- algunos problemas de incidencia e interés más inmediato. En particular, cabe destacar los siguientes:

✓ ***El problema del déficit fiscal y de deuda interna.*** Esto exige, como prime paso (e incluso como condición para dar viabilidad política a la propuesta) de una reforma extensiva de la administración tributaria que reduzca al mínimo razonable y posible el problema de la evasión fiscal. Desde esa base, deberá avanzarse hacia un acuerdo social mínimo que dé base para una reforma tributaria de signo progresista. Ésta podría ser diseñada con el fin de que, a lo largo de un determinado período y de forma gradual, genere ingresos tributarios crecientes. Para un plazo de un sexenio (véase más adelante) se podría fijar como meta elevar la carga tributaria a un 20% del PIB. Aunque interesa paliar el déficit, lo más importante y prioritario es generar recursos que permitan atender las múltiples áreas de actividad del Estado que hoy día están des-

cuidadas, y cuya atención adecuada es necesaria para promover el desarrollo del país. Evidentemente, ninguna reforma tributaria de alcances significativos es viable si no tiene el necesario respaldo político y ciudadano. Generar este apoyo es condición indispensable para tal reforma como también para la introducción de correctivos de fondo en materia de deuda interna, ya que en éste último caso es probable que no baste con desarrollar esfuerzos de "re- ingeniería financiera", cuanto seguramente deberán tomarse decisiones que afectarán intereses privados de mucho peso, los cuales hoy día usufructúan de esa deuda.

✓ ***El problema de la política monetaria:*** ya a estas alturas, se ha hecho evidente que el Banco Central ha perdido casi toda capacidad de gestión para el manejo de la política monetaria, y que ésta ha visto reducirse sustancialmente su eficacia. Esa situación está crucialmente vinculada a la apertura del país a los flujos de los capitales financiero-especulativos. Las propuestas actuales –inclusive las de fijación de metas de inflación y el reciente establecimiento de un sistema de bandas para el tipo de cambio- tienden al endurecimiento de la política monetaria restrictiva, con vistas al cumplimiento de un objetivo: el control de la inflación en condiciones de persistencia –inclusive de profundización- de la apertura a tales flujos de capitales. En cambio, debe proponerse una reformulación profunda, tanto de la política monetaria y bancaria cuanto de las condiciones en que esta opera. Primero, el país debe repensar si le conviene mantener su actual e indiscriminada apertura a los flujos de capitales. Una reflexión detenida sobre el asunto, podría llevarnos al convencimiento de que nos conviene restablecer alguna capacidad de control sobre los flujos de capital. A la par, se debe repensar (como ya hemos comentado) las actuales condiciones de amplia liberalización y desregulación del sistema financiero, las cuales claramente responden a los requerimientos de rentabilidad del negocio financiero privado. Esto último lleva contenida la reconsideración del papel del Banco Central, inclusive su eufemísticamente llamada "autonomía" y los alcances y tipo de instrumentos de política monetaria a su disposición. Y, tercero, también debe plantearse una reforma al perfil de los pasivos del Banco Central. Todas estos replanteamientos son técnicamente factibles a condición de que sean políticamente sostenibles, ya que

cualquier modificación en relación con la apertura a los capitales especulativos; los sistemas de regulación del sistema financiero; los énfasis, objetivos e instrumentos de la política monetaria; y la re-estructuración de los pasivos del Banco Central; cualquiera de tales reformas o correcciones, decíamos, inevitablemente tocarán intereses privados de mucho bulto.

✓ ***Salarios y productividad:*** además de los criterios de política salarial ya explicados, conviene introducir un ligamen entre productividad y ajustes salariales. Ello con dos objetivos: incentivar el dinamismo de la productividad y garantizar, mediante la vinculación salarios-productividad, que cuanto menos se conserve –y no se deteriore- la actual distribución del ingreso entre capital y trabajo y, en lo posible, promover que esa distribución paulatinamente llegue a ser más equitativa. Debe quedar claro que esto ha de sustentarse en un concepto de productividad vinculado a la mejoría tecnológica, administrativa y gerencial y las mayores destrezas técnicas de la mano de obra –y por lo tanto a la modernización- de los sistemas productivos, no a la intensificación de los ritmos de trabajo. Por otra parte, ha de admitirse que implementar esta reforma conlleva requisitos técnicos relativamente complejos. Primero, deben desarrollarse sistemas de contabilidad que registren de forma confiable la productividad de las distintas actividades económicas. Hay que enfatizar que, en todo caso, el desarrollo de tales sistemas de estadísticas es ya, en sí misma, una necesidad, a fin de monitorear, desde sus mismas bases, la verdadera evolución del desarrollo de la economía. Deben, asimismo, existir mecanismos de control que garanticen que la mayor productividad refleja modernización y no mayor intensificación de los ritmos de trabajo.

Sexto Elemento de Reflexión

OPCIONES FRENTE AL PROBLEMA FISCAL

¿No nos decían los sabios de la economía oficial que el "ciclo electoral", y con este la crisis fiscal, quedaron enterrados con la administración Figueres Olsen? Después de tanta polémica acerca de tal presunta crisis a lo largo de la administración Pacheco, los primeros meses del segundo período gubernamental de Arias registran una mejora fiscal que, podemos apostar, durará tanto como el auge artificial e insostenible que la economía ha experimentado durante el 2006. En realidad, el problema fiscal tiene raíces estructurales. No depende del humor cambiante o el capricho momentáneo de los políticos, excepto en sus episodios de agudización. Y mientras sus causas de fondo no se corrijan, sus apaciguamientos –como el del 2006- pueden suscitarse en relación con bonanzas económicas sin futuro (así aconteció también durante el gobierno de Calderón Fournier, en los primeros años noventas). O, más usualmente, el "balance" fiscal se medio restablece, a sangre y fuego, con base en restricciones irracionales sobre los servicios y la inversión pública.

1. Bases políticas

Pero no hablemos de las causas. Ya hemos escrito suficiente de la cosa sin que, desde luego, los poderes instituidos –incluso la prensa- se den por notificados[20]. No podía ser de otra manera. Ya sabemos que a la ciencia social crítica se la procura confinar en oscuros armarios a fin de acallar su voz, mientras se le proveen poderosos altavoces a las bien pagadas chachalacas de la oficialidad pseudocientífica. Y en este caso las razones son bien comprensibles, ya que entrarle a los factores subyacentes al problema fiscal, implica cuestionar todo el modelito neoliberal de apertura y liberalización y poner al desnudo los privilegios con que estas políticas han regalado a tales grupos de poder.

20 Por ejemplo, mi libro Vargas Solís (2002). Un trabajo –interesante precisamente por lo polémico de sus conclusiones- es el de Alvarado y Peralta (1998), el cual está específicamente centrado en el problema de la deuda interna.

Mejor pensemos propuestas. Y, por mi parte, me dirijo especialmente a un interlocutor en particular. En general, no los políticos. Quizá algún o algunos partidos representados en la Asamblea Legislativa, reconociendo que estos podrían ser interlocutores válidos. Definitivamente no la gran prensa comercial o el gobierno oligárquico de Arias. Me dirijo, sobre todo, al amplio y pluralista movimiento social surgido alrededor de la lucha contra el TLC. Ahí –y por el momento en ningún otro sitio- late la posibilidad de una Costa Rica distinta. Por ello, aliento la esperanza y formulo la excitativa –de ahí este librito- para que este movimiento –es decir, el amplio contingente de organizaciones y expresiones que lo conforman- quiera constituirse en foro democrático de reflexión, desde donde construir, alimentar y amplificar nuevas ideas. Con lo cual, por cierto, empezaríamos a hacer eclosionar todo el poder afirmativo y de construcción que subyace a nuestro NO al TLC.

Parto de una premisa básica: el problema fiscal existe y es real. Sin duda, hay despilfarros y malversaciones, pero también hay escuelas sin pupitres, calles como hoyos, servicios de salud saturados, crecientes problemas de vivienda e inseguridad...Y, al mismo tiempo, hay una deuda interna que ha pasado a ser poderosísimo mecanismo de redistribución de ingresos a favor de los más ricos, la cual, además, es alimento cotidiano para el negocio financiero, de por sí otro eficaz instrumento que agudiza tales procesos de concentración de riqueza. Cada una de esas manifestaciones es, en sí misma, síntoma de una problemática fiscal de fondo. Por ello mismo, limitarse a la exigencia de controlar la evasión fiscal y poner orden en el manejo de los recursos públicos, tan solo atiende a una parte –significativa pero insuficiente- del asunto.

Eso sí, tengamos presente que este problema –como cada una de las manifestaciones específicas que lo caracterizan- constituye un asunto político, antes que técnico o científico. Este es un detalle absolutamente crucial: la viabilidad de cualquier solución en esta materia –o en otras relacionadas- depende, en lo esencial, de que se posea un poder político efectivo y suficientemente contundente. Y ese poder no se obtiene por la sola elección en un puesto de autoridad, ni siquiera si éste es el de presidente de la república. Quien crea tal cosa, está simplemente obnubilado por su vanidad. Ese poder solo puede surgir de un amplio apoyo ciudadano y po-

pular, desde el cual sostener propuestas fiscales o de otra naturaleza, que, por su inspiración en criterios de justicia, desarrollo y democracia, serán fieramente combatidas y boicoteadas por los grupos privilegiados.

La anterior es una premisa política fundamental, que, a su vez, supone capacidad para comunicarse y persuadir. Por lo tanto, exige la consolidación de nuevas bases ideológicas y doctrinarias que convoquen la inteligencia, los deseos y la sensibilidad del pueblo costarricense, cosa que, a su vez, requiere construir contrapoderes informacionales y nuevas mecanismos para la educación cívica y democrática. Para ello ha de recurrirse a vehículos renovados (de bajo costo y, por lo tanto, muy imaginativos) que contrapesen la dictadura mediática que actualmente padecemos. Ya algo de esto se ha venido haciendo en la lucha contra el TLC. Se requerirá, sin duda, sistematizar experiencias, mejorar sustancialmente las redes de coordinación y cooperación y, desde luego, continuar aguzando la creatividad. Sobre todo -insistamos cuanto sea necesario- necesitamos de la amplia y pluralista organización ciudadana que ya hemos construido. Pero, sobre todo, necesitamos ampliarla y ampliarla para que idealmente todo nuestro pueblo pueda movilizarse y hacerse oír desde sus organizaciones de base.

En síntesis, esto convoca a la necesidad de un dialogo social muy amplio por parte de las fuerzas sociales alternativas, con vistas a construir un consenso democrático que dé sustento e impulso –desde los movimientos sociales y en diálogo con el pueblo– a este tipo de reformas de signo progresista. Ciertamente existe una relación compleja, pero significativa, entre tales reformas y la amplitud del acuerdo ciudadano y popular de base. Y hemos de entender, además, que un consenso social tal no se construye de la noche a la mañana ni evoluciona en el tiempo de forma lineal. Es algo que requiere tiempo y paciencia y que se reconstruye dinámicamente. Puede crecer o debilitarse, según la capacidad organizativa y la calidad y fluidez del diálogo popular y ciudadano.

Reitero lo que tantas veces he dicho: ojalá el No al TLC sea el punto de partida en ese proceso, proyectado al mediano y largo plazo y conducente a la elaboración de consensos populares y democráticos para la construcción de una nueva Costa Rica.

Sentada esta premisa política fundamental, retorno al problema planteado. En términos generales, la búsqueda de soluciones en esta materia puede ser dividida en cuatro categorías: evasión fiscal; reordenamiento y reforma institucional; deuda interna; reforma tributaria. Son cuatro aspectos interrelaciones que tan solo pueden ser diferenciados para efectos expositivos y, eventualmente, en la formulación de propuestas operativas específicas. Mas la visión de conjunto ha de mantenerse con toda claridad, si se quiere formular propuestas sólidas y no tan solo ocurrencias como, típicamente, han hecho quienes, por dos decenios ya, nos desgobiernan.

2. Evasión fiscal

Una vez más enfatizo lo que ya había señalado: es indispensable desarrollar una amplia base política de respaldo popular y ciudadano, a fin de dar viabilidad a propuestas alternativas. Estos son problemas esencialmente políticos, y solo secundariamente técnicos. En el caso del problema de la evasión esto se expresa con especial crudeza, ya que es asunto que directamente exige decisión y compromiso. Y poder, por supuesto; el poder suficiente. Porque implica meter en cintura justamente a los más adinerados que son, asimismo, los mayores evasores.

Los pasos a seguir, aunque relativamente claros, no por ello son de ejecución menos compleja: primero, desarrollar los mecanismos legales necesarios, supuesto que estos aún no existan o que los existentes requieren mejoras. Y, en seguida, desarrollar la capacidad humana y administrativa-institucional, así como la infraestructura técnica requeridas. Si se tiene la decisión y, sobre todo, la fuerza política para tocar los privilegios que deban tocarse, el paso siguiente exige satisfacer esas condiciones materiales insoslayables. Está claro que esto comporta una inversión considerable cuyo retorno, en términos de su beneficio social, será seguramente muy satisfactorio.

Lo anterior implica lo obvio: controlar la evasión supone contar con equipos humanos calificados –inclusive abogados, administradores, expertos en finanzas e informáticos-, quienes han de trabajar bajo una conducción política lúcida y firme, y estar dotados de los recursos tecnológicos, de equipo y financieros necesarios. Aquí no valen milagros ni ejercicios voluntaristas de “buenas intenciones”. Esto ha de complementarse con el establecimiento de mecanismos muy amplios y transparentes para la

rendición de cuentas ante la ciudadanía, inclusive la definición de metas concretas, criterios de desempeño e indicadores que permitan controlar los avances y resultados obtenidos.

Desde las tiendas alternativas del pluralista movimiento social costarricense, ¿Contamos con la gente técnicamente capacitada para emprender esta tarea? Yo no lo dudo. A ver cómo afinamos mecanismos de coordinación que convoquen a la gente que podría decirnos con fundamento -y desde una óptica política comprometida con la soberanía, la democracia y la justicia social- el tipo de reformas legales, reordenamientos organizacionales y administrativos y la calidad específica de los recursos tecnológicos que son necesarios para poner coto a la evasión tributaria.

3. Reforma institucional

El reordenamiento institucional debería partir de presupuestos políticos, sustancialmente distintos a la que ha sido usuales entre quienes han gobernando por los últimos dos decenios y tanto. El accionar usual en estos últimos descansa sobre dos premisas básicas: el antiestatismo y el énfasis tecnocrático. Ello ha tenido consecuencias tangibles. Primero, el escaso interés en avanzar en procesos significativos de reforma institucional. Segundo, el desprecio por los funcionarios públicos que se manifiesta en el maltrato psicológico y el desperdicio de sus capacidades y experiencia. Tercero, y como corolario de lo anterior, el autoritarismo. El resultado lo tenemos a la vista: las instituciones públicas han sido ahogadas por la restricción presupuestaria y reducidas a un estado de virtual inutilización. El desmantelamiento sustituyó a la reforma.

En contrapartida, nuestra propuesta ha de tener como su base principal la idea de que el Estado tiene un papel importante que cumplir, como regulador de las relaciones sociales y promotor del desarrollo, la democracia, la justicia social y el cuidado del medio ambiente. Pero este aparato estatal público ha de ser, en sí mismo, un organismo diáfano y cristalino, abierto al control y escrutinio ciudadano. Mas un Estado fuerte sometido al control democrático desde la ciudadanía, debería, también, ser democrático hacia su interior. Esto último principalmente en dos sentidos: por el respeto que guarde a las personas que emplea, y por su capacidad para promover la participación y compromiso de este personal a su servicio. No queremos en nuestro sector público, gente indolente ni corrupta, pero tampoco pue-

de esperarse implicación genuina de quien es despreciado y maltratado, tal cual lo han hecho los gobernantes de los últimos veinte años.

Gente comprometida y motivada; conciente de sus responsabilidades sociales; capacitada y en continua actualización. Tal es el primer requisito para cualquier reforma institucional. Desde ahí se podrá empezar a construir lo que reste. Primero, repensar formas y relaciones organizativas, a fin de eliminar duplicidades y afinar mecanismos de coordinación y cooperación. Los neoliberales resuelven la cosa con alguna receta del INCAE o el Banco Mundial. Nosotros sabemos que no hay tal; que diferentes instituciones y organismos públicos persiguen objetivos distintos y, por lo tanto, presentan requerimientos que, al menos en parte, son disímiles. Por lo tanto, mejor que cualquier receta tecnocrática es nuestra inventiva y el conocimiento y análisis riguroso de nuestra propia realidad desde instrumentos teóricos apropiados.

Estos procesos de reforma deseablemente han de incorporar políticas encaminadas a propiciar la desconcentración o descentralización –lo que más convenga según el caso- de funciones, responsabilidades y presupuestos. Pero esto ha de hacerse desde una óptica políticamente muy clara. No se trata de descargar al Estado de sus responsabilidades para lanzarlas sobre las espaldas de la gente y las comunidades, sino de desarrollar nuevos mecanismos que, a un mismo tiempo, sean más democráticos y participativos, y más eficientes y eficaces. No es el Estado despreocupándose de las tareas que le corresponden, sino rehaciéndose a sí mismo en formas más democráticas y cercanas a la gente.

El cometido, a fin de cuentas, no es "ahorrar" recursos –tanto "ahorro" nos están dejando un aparato estatal gravemente mutilado- sino garantizar que cada colón invertido en el sector público provea el mejor provecho en términos de su beneficio social y logre, por lo tanto, respuestas, con la calidad y cobertura necesarias, frente a la amplísima gama de las necesidades de nuestro pueblo.

Pero entonces procede entender que también el sector público necesita inversión en infraestructura, inclusive, edificios, equipos y tecnología. Un personal capacitado y comprometido y una organización simplificada y fluida, tanto como ello sea posible, no pueden dar los frutos deseados si se ha de trabajar con tarros viejos, en oficinas insalubres, sin papel...y

hasta sin lápices. Esa es la triste herencia que nos deja la larga noche neoliberal ¿En qué cabeza cabe que de esa forma pueda lograrse eficiencia ni eficacia?

Y esto, por cierto, obliga a liberar recursos que hoy son absorbidos estérilmente por la deuda interna y, desde luego, también a una reforma tributaria.

4. La necesidad de nuevos ingresos

La reforma institucional del sector público –como inclusive el control de la evasión- requiere nuevas inversiones. Pero, más en general, hacer que nuestro sector público satisfaga sus cometidos fundamentales, exigen recursos adicionales.

Un aspecto sin duda clave, es el de la inversión pública, cosa que remite al debate acerca de la concesión de obra pública. La visión dominante insiste en la conveniencia de este mecanismo, no obstante las amargas experiencias que hemos acumulado. Hasta el PAC ha quedado atrapado en este vicioso círculo discursivo. Pero esto no debería sorprendernos; en ese tipo de cosas se hace manifiesta la endeble base ideológica de esta organización. La idea básica, de tan sencilla, parece irrefutable: atraer inversión extranjera para financiar obra pública de grandes proporciones. Lo que generalmente no se dice es que –objetivos de peculio mediante- esto encarece sustancialmente el costo al usuario. Es como al modo de un aumento en la carga tributaria que se establece y concreta debajo de la mesa, con la salvedad de que los nuevos impuestos –disimulados tras las tarifas que han de pagarse- no van a las arcas públicas, sino a engrosar las ganancias de alguna corporación extranjera. Pero con una diferencia adicional: el Estado no querría ganar tanto como estas corporaciones, de forma que, en manos de estas, las tarifas son inevitablemente más altas.

Así, la presunta aportación de capital que nos viene de afuera, revierte, a la larga, en un flujo negativo de recursos en la forma de remesas de ganancias. Esto resulta más problemático si se autoriza –como la hace la ley recientemente aprobada- que parte de la obra sea financiada con recursos provenientes de los ahorros de los costarricenses. En tal caso, uno no puede evitar preguntarse acerca de qué impide –como no sea el fundamentalismo ideológico neoliberal- que esos mismos ahorros nuestros financien

obras emprendidas por el propio Estado costarricense. Digamos, por el momento, que desde el punto de vista del amplio movimiento social, este es un debate pendiente, en el cual hay mucho fantasma ideológico al cual sacar de la casa y mucha falsa solución a la cual levantarle los chingos.

En todo caso, devolver un mínimo de eficacia y calidad a los servicios del aparato público estatal, requerirá innegablemente nuevos ingresos. La meta se podría resumir en aumentar la carga tributaria del actual 13% del PIB al 20% (excluidos pagos de la seguridad social) en un plazo de, digamos, cuatro o cinco años. Ello en parte provendría del mejor control de la evasión y, en especial, de la reducción de pagos asociados a la deuda interna así como de una sustancial reforma tributaria. Sugiero ver más adelante, donde esa idea de elevación de la carga tributaria se discute con más amplitud.

5. Deuda interna

En lo que a la deuda interna se refiere, el problema no es su magnitud, como especialmente los pagos por intereses que genera. Sobre todo cuando tantos ministros de hacienda se han afanado por ofrecer tasas de interés de ensueño. Cumplir con tales compromisos impone gravosas restricciones sobre servicios esenciales –inclusive los de salud y educación- y sobre la inversión pública. Las consecuencias las vive el pueblo humilde y se proyectan al largo plazo, como una pesada ancla que frena el desarrollo.

Paradójicamente, se incurre en estos elevados costos sociales y humanos a fin de garantizar el pago de intereses que tan solo favorecen a los grupos económicamente más privilegiados. Por otra parte –llover sobre mojado- ese mecanismo de la deuda pública sirve para alimentar la especulación y el negocio financiero. Constituyen el motor que alimenta la apenas artesanal bolsa de valores criolla, y del que usufructúan los operadores financieros locales. Es, en resumen, una aberrante y poderosa maquinaria de redistribución regresiva de ingresos, que sistemáticamente sacrifica a las clases medias y a los pobres e hipoteca el desarrollo futuro.

No debería descartarse que, llegados a un punto crítico (¿acaso no se alcanzó hace tiempo?), deba declararse moratoria de pagos para, a partir de ahí, proceder a una reestructuración total de la deuda, incluyendo

plazos y, de forma especial, tasas de interés. La salud de los ancianos, la educación de los niños, la vivienda de los pobres, la inseguridad en las calles y el desastre ambiental de las ciudades, pueden dar justificación sobrada para una acción tal.

Supuesto que exista aún espacio para medidas menos drásticas, en todo caso debería lograrse una reducción significativa de los pagos por intereses. La nueva deuda que se emita, debe pagar tasas inferiores a las de mercado (es decir, 4 o 5 puntos porcentuales por debajo de las que se han venido pagando). Al fin y al cabo, se trata de deuda pública, y, por lo tanto, resulta inexplicable que pague "primas de riesgo" tan elevadas como las que, tan graciosamente, se han venido concediendo.

Y, en general, deberían explorarse al máximo todas las alternativas que permitan reducir los intereses que actualmente se pagan ***¿Qué tal fijarse metas escalonadas, de forma que de aquí a tres años los pagos por intereses se hayan reducido en un tercio (en términos reales) de su monto actual?*** Claro que el asunto tiene sus complejidades técnicas, los cuales podrían ser menores de lo que se piensa, tan solo con que recordemos que una parte considerable de la deuda está dentro del propio sector público.

Este último componente de la deuda –la parte que está colocada en instituciones estatales- debe ser objeto de un debate aparte, que conduzca a una redefinición en profundidad de las políticas aplicadas. En su momento, dos investigadores de la Universidad de Costa Rica[21], dejaron en claro que esto permite al gobierno jugar a la alquimia financiera. Paga intereses entregando más bonos a las instituciones públicas acreedoras, lo que reduce la magnitud real de sus necesidades de dinero líquido. Sin embargo, hay un detalle al que esos estudiosos no prestan la suficiente atención. Me refiero al hecho de que ese mecanismo simplemente traslada el problema y lo carga en los hombros de tales instituciones, dando lugar, bien a un aumento de tarifas de servicios públicos, o al deterioro en la calidad de tales servicios. Al final, el problema permanece incólume.

21 Peralta y Alvarado (1998).

6. Reforma tributaria

La ortodoxia en esta materia usualmente opera sobre la base de ciertas premisas: una estructura tributaria simple[22], que no grave "la producción"[23] (eufemismo por ganancias) ni desestimule –tesis fieramente defendida por el Partido Libertario- la inversión extranjera. Ya en los inicios de la administración Arias, vimos que La Nación se decantaba a favor de la "flat tax" libertaria: impuesto igual para todo mundo; inclusive empresas nacionales o extranjeras; grandes o micros. Indiferentemente de su ubicación geográfica, su actividad económica, sus características socio-productivas y culturales...Esto constituye una transposición mecánica de las categorías del libre mercado –propias de la economía neoclásica y la ideología neoliberal- a la política tributaria. Prevalece así la imaginación ideológica de un terreno emparejado con reglas uniformes y universales (cualquier similitud con el TLC no es, desde luego, casualidad alguna). Pero este mecanicismo instrumental es un serio obstáculo para el desarrollo, la democracia y la justicia social. Lo cierto es que la realidad es compleja y, por ello mismo, resulta insensato enfrentarla con base en reglas rígidas y aplicando criterios universales e instrumentos estandarizados.

El diseño de una política tributaria que contemple gradaciones y mecanismos selectivos, tiene seguramente la desventaja de que exige mayores esfuerzos y recursos para su manejo. Es decir, más personal adecuadamente calificado, organizaciones administrativas más eficientes y flexibles, una legislación apropiada, mejores recursos tecnológicos...En fin, nada que ya no advirtiéramos en apartados previos, en relación con la evasión tributaria. Si esto recibiera la oportuna complementación de políticas encaminadas a terminar con la alcahuetería de la banca off-shore, a fin de establecer los controles que esta amerita y la conveniencia social exige, seguramente se facilitaría el proceso de construcción de una más eficiente y eficaz capacidad de recaudación de tributos. A favor de lo cual podríamos también empezar a pensar en algún control sobre los movimientos de capital.

22 Así lo decía la comisión de ex ministros de hacienda en su informe publicado en el 2002. Véase Camacho Mejía (ed.) (2002).

23 Así, por ejemplo, en Lizano (1999).

Un sistema tributario que contemple gradaciones y selectividades podrían ser un mecanismo eficaz para promover la empresa micro y pequeña o la de propiedad social, asociativa o comunitaria o, más en general, aquellas de capital nacional. También la innovación tecnológica y la protección del medio ambiente, así como la promoción de formas de desarrollo regionalmente balanceadas. Y frente a la preocupación obsesiva por la inversión extranjera, y la importancia, por completo desproporcionada, que se le concede, de nuestra parte debemos enfatizar dos cosas que, a la larga, serán de mucho mayor provecho social: la generación de un mayor ahorro nacional con base en el desarrollo de formas de consumo más selectivas e inteligentes y, como segundo paso, el aprovechamiento productivo de ese ahorro nacional en vez de su despilfarro –tal cual lo promueve el actual sistema financiero- en aplicaciones especulativas y despilfarradoras.

Es decir, la política tributaria, inteligentemente administrada, puede constituir un mecanismo que contribuya al logro de objetivos de desarrollo sobre bases nacionales, socialmente justo y democrático y ambientalmente equilibrado.

Aún si admitiéramos –al menos en principio- cierta razonable moderación en las cuotas de tributación sobre las ganancias empresariales derivadas de actividades productivas, todavía queda la opción de gravar con mayor intensidad los ingresos personales altos; las formas especulativas de inversión o, en general, aquellas que comportan dilapidación de ese escaso ahorro nacional. También las actividades ambiental o socialmente poco deseables y, en general, el consumo conspicuo.

En esta línea se podrían pensar tributos como los siguientes:

(1) tasa de tributación sobre las ganancias empresariales del 25%, con trato preferencial para las micros y pequeñas y las de propiedad social (10%) y medianas empresas (15%) o a favor de empresas grandes que se ubican en zonas de menor desarrollo relativo (20%);

(2) impuesto progresivo sobre los ingresos personales, hasta un máximo del 30%;

(3) impuesto progresivo sobre el valor de las construcciones (0,25% a 0,75%), con reducción a la mitad de la tasa cuando se trate de infraestructura productiva (industria; agricultura; algunos servicios);

(4) impuesto (0,5%) a todas las transacciones de divisas (lo cual constituiría una forma de desestimular la especulación financiera y los flujos "golondrina" de capitales);
(5) gravamen adicional (10%) al impuesto sobre las ganancias, cuando se trata de actividades que califican como ambientalmente dañinas o socialmente poco deseables (por ejemplo, los casinos);
(6) a la inversa, contemplar mecanismos de devolución parcial del impuesto sobre las ganancias a favor de empresas que demuestren desarrollo de investigación e innovación tecnológica, siempre que estas no comporten destrucción de puestos de trabajo ni implicaciones ambientales dañinas;
(7) Impuesto selectivo sobre las formas de consumo conspicuo o dispendioso (autos de lujo, membresía de clubes exclusivos, perfumes caros, joyas, ropa de diseñador, etc.);
(8) Impuestos sobre herencias, ganancias de capital en la especulación financiera, premios, etc.

Séptimo Elemento de Reflexión

PENSEMOS DETALLES DE UNA POSIBLE REFORMA TRIBUTARIA INSPIRADA EN CRITERIOS DE EQUIDAD, JUSTICIA Y DESARROLLO

Este apartado propone una reflexión complementaria respecto de la que se formula en el ***Sexto elemento de reflexión***. En particular, se persiguen aquí dos objetivos: caracterizar con un poco más de detalle las características del problema tributario (el sistema de impuestos) y, a renglón seguido, proponer los lineamientos fundamentales que guíen la deseable reforma de ese sistema impositivo.

1. ¿Es necesaria una reforma tributaria?

Hay varias razones que respaldan la idea de que, en efecto, esta reforma tributaria es necesaria:

1.1. El déficit fiscal.

Esta es la razón más inmediata y evidente. Este déficit posee un carácter ***estructural*** –es decir, obedece a causas de fondo más complejas que la sola voluntad política de las dirigencias de turno. Además, es un problema que ha devenido crónico, es decir, se manifiesta de forma persistente, inclusive en períodos no electorales con lo que viene a confirmarse que no es un asunto que pueda explicarse –excepto muy superficialmente- por referencia al llamado "ciclo electoral", según la tesis usualmente invocada por los economistas oficiales. Además, es un problema evidentemente emparentado con el de la *deuda interna*. El déficit se encuentra en el origen de esta última la cual, con el paso del tiempo, ha pasado a ser causa de que el propio déficit adquiera esas manifestaciones crónicas, ello en virtud del peso que adquiere el pago de intereses. Esto tiene lugar como al modo de un círculo vicioso de agravamiento de la deuda. Esta surgió con el fin de cubrir el faltante de ingresos (el déficit, pues). Posteriormente se constituye en el principal factor agravante del mismo déficit, en virtud de los pagos de intereses que genera. Entonces, y llegados a ese punto, se hace necesario tomar más deuda...para pagar los intereses de la deuda anterior y cubrir el déficit que estos provocan.

Debe notarse que admitir que el déficit fiscal es un “problema” implica aceptar que genera consecuencias negativas. Esto último no es necesariamente cierto y, además, es una tesis que reclama una discusión que, por su amplitud, no es posible abordar aquí. Sí debe indicarse que, en términos generales, un déficit muy elevado (en el orden del 5% o más como proporción del PIB) puede tener efectos significativos de desestabilización que podrían manifestarse en una mayor devaluación e inflación y que, por esa vía, además podría tener efectos recesivos. Pero tengamos claro que eso depende de diversas circunstancias, inclusive de la forma como el déficit sea cubierto. No es claro que un déficit que se sostenga en límites del 2-3% tenga necesariamente tales efectos y, en cambio, el esfuerzo por reducirlo a cero podría ser aún más dañino, en virtud de sus consecuencias sociales (cosa que es hace directamente manifiesta en servicios como los de salud y educación) y por sus efectos negativos sobre el desarrollo (ya que, por ejemplo, implica posponer inversiones públicas y, en consecuencia, propicia el deterioro de la infraestructura económica).

Por otra parte, sí debe quedar claro que la deuda interna –como efecto acumulativo del déficit- tomada por sí misma tampoco ha de constituir siempre un problema. Lo que sí ya es claro es que, en sus magnitudes actuales, esta deuda está teniendo efectos perniciosos debido a que obliga a distraer un monto sustancial de recursos que deberían dedicarse a la satisfacción de necesidades y demandas socialmente significativas, los cuales están siendo desviados al pago de intereses que, con mucha probabilidad, constituyen una remuneración generosa a favor de sectores solventes de la sociedad costarricense. Esto último implica que, muy posiblemente, la deuda interna está constituyendo un mecanismo de redistribución regresiva del ingreso, puesto que es preciso recaudar impuestos –que en su mayor parte afectan a los más pobres o, en el mejor de los casos, a los grupos de ingresos medios- para cubrir esos pagos, cuando estos últimos en una proporción importante van dirigidos a gente muy rica que ha invertido en bonos del gobierno.

1.2. Un problema de equidad.

Una segunda razón, mucho más importante en la perspectiva del desarrollo a largo plazo de la sociedad costarricense, tiene que ver con la necesidad de corregir la actual estructura tributaria a fin de que esta

adquiera un ***diseño progresivo***. Cuando digo estructura tributaria hacemos referencia al sistema de impuestos, es decir, el tipo de tributos que se cobran y los sectores de la población a que afectan. Un ***sistema progresivo*** es aquel que hace que los más ricos soporten una proporción mayor de los pagos por impuestos. Por el contrario, el sistema es regresivo cuando penaliza sobre todo a los más pobres. Nuestro sistema tributario es –como constataresmos más adelante- muy regresivo y, en especial, descansa sobre los hombros de los grupos medios y pobres de la población. Esto plantea un problema de equidad. Esta último constituye un criterio básico que ya debería estar presente en el nivel mismo de la obtención de recursos si se desea que, a su vez, el conjunto de la acción del Estado esté encaminada a la activa promoción de la justicia social.

Reiterando la idea, recordemos que la progresividad de la estructura tributaria implica que los distintos grupos sociales aportan al sostenimiento del Estado según lo permitan sus propias disponibilidades de ingresos y riqueza. Quienes perciben mayores ingresos y poseen más riqueza deberían contribuir más. Por el contrario, en el límite inferior de la escala social, los más pobres deberían estar recibiendo un aporte extra por parte del Estado que complemente sus ingresos corrientes y les provea de herramientas que les permita aumentar su riqueza.

Según algunas tesis (de inspiración neoliberal) la función redistributiva y de promoción por parte del Estado debe tener lugar por medio del gasto público y no en el diseño de su estructura o sistema tributaria. O sea, no importa si los ingresos los pagan los pobres...con tal que los servicios públicos beneficien a los pobres. Desde luego, esta es una idea que fragmenta arbitrariamente lo que debería ser un todo integrado. En rigor, la función pública –tanto en relación con los ingresos que la financian como respecto de las políticas en las cuales se concreta- debería ser considerada un solo conjunto que debe aspirar a la coherencia. La veremos, entonces, como un instrumento que, en sus diferentes aspectos, debe estar orientado a promover la equidad, la democracia, la participación y el desarrollo sobre base ambientalmente respetuosas.

Pero, además, la tesis mencionada es abiertamente contradictoria con el propio objetivo de equidad: una estructura tributaria regresiva que

sostiene un gasto público que persigue objetivos presuntamente progresivos implica redistribuir ingresos de una gente que es pobre hacia otra gente pobre o, en el mejor de los casos, de clases medias hacia los pobres. Esta forma de operar del sistema de ingresos y gastos públicos simplemente anula la progresividad y el efecto redistributivo que se pretende atribuir al gasto público. Entre tanto, y como es obvio, los ricos quedan liberados de la responsabilidad de contribuir a una sociedad más justa. Esto constituye una renuncia explícita a la solidaridad y, en cambio, entraña una opción clara a favor de la perpetuación de los privilegios y asimetrías ya existentes.

1.3. Un problema de capacidad de generación de ingresos.

La persistencia a largo plazo del déficit fiscal –es decir, su carácter estructural- hace visible que los ingresos tributarios resultan insuficientes para cubrir las necesidades de financiamiento del Estado. Esa es una constatación que tan solo requiere de un poco de aritmética elemental. En cambio, es menos evidente –aunque no debería serlo- que la insuficiencia de ingresos tributarios es un problema relacionado con el de la equidad. Estamos ante una situación en la cual las personas que reciben los ingresos más elevados y acumulan la mayor riqueza, tan solo tributan una fracción muy reducida como proporción de esos ingresos y esa riqueza. Pero, más aún, es una situación en la cual los sectores empresariales y corporativos de mayor crecimiento tributan relativamente muy poco o no lo hacen del todo.

Esa es una fórmula que comporta, simultáneamente, efectos de inequidad tanto como de insuficiencia en los ingresos tributarios. Esto último en virtud de que los grupos sociales más solventes y acomodados así como los sectores económicos más dinámicos, están exentos de la responsabilidad de financiar la acción pública.

Desde luego, queda la opción de tratar de comprimir las dimensiones del gasto público para obligarlo a adecuarse a la reducida magnitud de los ingresos disponibles bajo esas condiciones de regresividad de la estructura tributaria. Poco más o menos esa es la idea que alguna gente ha sustentado cuando proponen poner límites legales (e, inclusive,

constitucionales) al gasto público o a la magnitud del déficit fiscal[24]. Esto implica, en primera instancia, una consolidación definitiva de esa situación inequitativa. Esta es tomada como un dato inamovible y tan solo se establecen amarras para que el sector público limite sus presupuestos en forma consecuente con las limitaciones que derivan de tal situación. Esto implica, además, una renuncia a las potencialidades que el Estado proporciona a la sociedad como mecanismo que –abierto al más amplio y transparente escrutinio ciudadano y popular- cumpla una activa función de promoción del desarrollo con equidad y respeto al medio ambiente.

1.4. La evasión tributaria.

Desde luego, la insuficiencia de los ingresos se ve agudizada en virtud de los bien conocidos problemas de evasión. Los estudios de la Contraloría General de la República indican que se deja de recaudar cerca de un tercio del total de los ingresos que deberían obtenerse del Impuesto sobre las Ventas. Como proporción del PIB esto implica casi un 2%. Seguramente el impuesto sobre la renta también es objeto de una elevada evasión que, con toda probabilidad, ha de estar sistemáticamente sesgada a favor de los grupos que reciben mayores ingresos y tienen más riqueza.

Si supusiéramos que la evasión del impuesto sobre la renta alcanza similares proporciones que la del impuesto de ventas, tal evasión representaría alrededor de un 1,1 o 1,2% como proporción del PIB. Sumadas ambas fuentes de evasión tendríamos alrededor de un 3% del PIB o poco más. Considerando algunas otras fuentes posibles de evasión quizá se podría hablar –a título puramente especulativo- de un porcentaje del 4%.

En la hipótesis –seguramente irreal- de que fuera posible controlar la totalidad de esa de esa evasión, estaríamos hablando de elevar la carga tributaria a alrededor del 17,2% respecto del PIB. Sin embargo, no se estaría logrando una corrección de fondo en el carácter regresivo de la estructura

24 Tal es la idea que, desde al menos inicios de los noventa, promovía Miguel Ángel Rodríguez, y a la que, muy pomposamente, intentó designar como “garantías económicas”. Véase Rodríguez (1995). En un artículo mío –Vargas Solís (1996)- propuse una crítica a esta propuesta.

tributaria aunque posiblemente sí se alcanzaría un alivio parcial de tal rasgo, como consecuencia del hecho de se obligaría a algunos sectores más solventes a tributar de forma más cercana a sus verdaderos ingresos. No olvidemos que los mayores evasores –en particular del impuesto sobre la renta- son esos grupos sociales económicamente privilegiados.

De tal modo, resolver el problema de la evasión seguramente permitiría aliviar –quizá hacer desaparecer- el problema del déficit fiscal. Pero esto último depende de un supuesto adicional: que se decida mantener la acción pública confinada dentro de sus límites actuales, de modo que no se genere gasto o inversión pública adicionales. Pero lo cierto es que el trabajo y papel que cumple el Estado costarricense resultan manifiestamente deficitarios. Ello se evidencia, por mencionar casos bien conocidos, en el tremendo rezago de la infraestructura vial; el deterioro de los servicios públicos de salud y educación o la grave insuficiencia de los servicios policiales y de seguridad pública. Todo esto trae consigo efectos sociales indeseables –pobreza, desigualdad, violencia, inseguridad-, y asimismo propicia la agudización de los fenómenos de deterioro ambiental e impacta negativamente sobre el desarrollo futuro de nuestro país.

Bajo el supuesto –algo más real pero todavía optimista- de que se logre un buen control de la evasión que rinda ingresos adicional por un 3-3,5% del PIB, de ello resultarían la posibilidad de cubrir el déficit...es decir, pagar los intereses de la deuda interna sin tener que recurrir para ello a nueva deuda. Las demandas del desarrollo social, económico y ambiental de Costa Rica continuarían tan desatendidas como lo que están en este momento. De ahí la necesidad de combinar mecanismos eficaces que reduzcan sustancialmente la evasión, con una reforma tributaria que haga que cada grupo social y sector económico tribute lo que corresponde, según sus capacidades.

2. Objetivos fundamentales de una reforma tributaria

La reforma tributaria debería perseguir dos objetivos fundamentales: la ***equidad*** de la estructura tributaria y la ***generación de ingresos suficientes.***

2.1. La equidad.

Esta implica, como es conocido, una distribución de las cargas de forma que los sectores sociales y económicos que reciben mayores ingresos y poseen más riqueza tributen en mayor proporción. En general, recordemos que los impuestos sobre bienes y servicios –como el de ventas o el tantas veces propuesto IVA- tienden a cargarse en mayor proporción sobre los grupos sociales de menores ingresos. En cambio, los impuestos sobre la renta y sobre la propiedad (o el patrimonio) poseen la capacidad (no siempre aprovechada) de gravar en mayor medida a quienes son más ricos.

En el 2005[25] casi dos terceras partes (el 62,2%) de los ingresos tributarios provenían de impuestos sobre bienes y servicios, fundamentalmente el de ventas, que por sí solo representó cerca del 39% del total. En cambio, los impuestos sobre ingresos y utilidades aportaban algo menos del 26%. Los impuestos sobre la propiedad –que sería una forma de tributo sobre la riqueza o patrimonio- tan solo brindaron un 3,9%. Los impuestos sobre el comercio exterior aportaron algo menos del 6,6% de ese total de ingresos tributarios. De esta última categoría de impuestos, lo correspondiente a exportaciones es por completo irrelevante (cercano al 0 por ciento), lo que refleja el tipo de subsidio que, por vía indirecta, se les ha concedido a estas actividades.

La observancia de un criterio de equidad exige modificar esta estructura tributaria. Ello implica elevar la parte correspondiente a los impuestos sobre ingresos y utilidades y sobre la riqueza (patrimonio o propiedad). Vemos que en el 2005 estos tributos tan solo aportaban un 30% (o poco menos) del total de ingresos tributarios. Frente a eso, la reforma que se aplique debería proponerse como meta elevar esa proporción a cuanto menos un 45%.

Si esta última es una meta que parece demasiado ambiciosa, en todo caso podría ser alcanzada de forma paulatina a lo largo de un programa de modificación y ajuste de las tasas de tributación y la ampliación de la respectiva base de tributación mediante la incorporación de nuevos fuentes de generación de impuestos, sobre todo en el caso del impuesto a la

25 Todos los datos sobre ingresos tributarios que se mencionan en lo que sigue, provienen de Contraloría General de la República (2006).

propiedad. Lo anterior recibiría el complemento de un esfuerzo muy serio y sostenido de control de la evasión. Todo esto se iría ejecutando progresivamente a lo largo de un período que podría extenderse por varios años; digamos un sexenio.

De tal modo, la parte correspondiente a este tipo de impuestos aumentaría cada año un promedio de 2,5 puntos porcentuales, poco más o menos, si bien se podría tratar que el esfuerzo sea un poco mayor al inicio del período a fin de contar con recursos que equilibren las finanzas públicas en el grado necesario y permitan empezar a atender las necesidades más perentorias.

2.2. La generación de ingresos suficientes.

Como porcentaje del PIB, la carga tributaria total fue en 2005 tan solo del 13,24%. Ventas aportó un 5,12%; el impuesto sobre ingresos y utilidades un 3,42% y los impuestos sobre la propiedad un 0,51%. Los impuestos sobre el comercio exterior cuentan tan solo por un 0,87% del PIB.

Supongamos que no se darán modificaciones importantes en el tipo de impuestos y las tasas vigentes para el caso de los impuestos sobre comercio exterior, de modo que se mantenga inalterado su aporte como proporción del PIB. Es obvio que de persistir el dominio de la actual moda ideológica librecambista ese supuesto no resultaría válido. Desde luego, el propósito que perseguimos desde el amplio movimiento social organizado en Costa Rica, es enterrar definitivamente esa moda tan perniciosa.

Supongamos, además, que, en bien de la equidad, se renuncia al aumento de las cargas fiscales derivadas del impuesto sobre las ventas. Se dejaría de lado la idea, tan manoseada, de su conversión en Impuesto al Valor Agregado (IVA) y simplemente seguiría en pie el impuesto de ventas en su tasa actual del 13%. Sin embargo, sí se haría un esfuerzo serio y sistemático por reducir sustancialmente la evasión de ese tributo. Si son correctas las estimaciones de la Contraloría, estamos hablando de una evasión por montos cercanos al 2% en relación con el PIB. Supongamos –haciendo acopio de cierta dosis de realismo- que algún margen de evasión es inevitable y, en consonancia con ello, pensemos que el aumento en los ingresos por el control de la evasión de este impuesto aporte un

1,5% como proporción del PIB, hasta llevar el aporte total del impuesto de ventas a un 6,6% del PIB.

Manejaré supuestos conservadores acerca de la posible evasión en el Impuesto Selectivo de Consumo y los impuestos sobre combustibles y sobre bebidas (alcohólicas y no alcohólicas). De tal forma, podríamos pensar que, al reducirse la evasión, la totalidad de estos impuestos sobre bienes y servicios (incluido el de ventas) podrían elevar su aporte como proporción del PIB, digamos del 8,2% (2005) a, quizá, un 10% o poco más. En términos cronológicos, la meta podría ser concretar ese 10% en un período de tres años, con un avance más pronunciado en el primero de esos años. De forma coherente con la propuesta formulada en el punto 1, esto representaría más o menos la mitad del total de los ingresos tributarios.

Por su parte, un 45% del total de recursos tributarios pasaría a ser aportado por los impuestos sobre ingresos y utilidades y sobre la riqueza (la propiedad o el patrimonio), más alrededor de un 5% aportados por impuestos sobre el comercio exterior. Es decir, la carga tributaria por impuestos sobre los ingresos, las utilidades y la riqueza pasaría del actual 3,5% del PIB a aproximadamente un 9,5%. Esto sería fruto de un proceso de ajuste de las tarifas de tributación, de ampliación de la base de contribuyentes y de fuentes generadoras de impuesto y de significativo control de la evasión.

En conclusión, y en su conjunto, tendríamos una carga tributaria de alrededor del 20% como proporción del PIB, la cual podría llegar al 20,5% si se supone que la parte de los impuestos al comercio exterior se mantiene inalterada.

Las dos tablas siguientes resumen los datos de la propuesta formulada, tanto en relación con la elevación de la carga tributaria como acerca de la modificación en el aporte porcentual de los diferentes tipos de impuestos dentro del conjunto de la estructura tributaria. Igualmente se ilustra cómo evolucionarían esos datos a lo largo de ese proceso de ajuste, que he propuesto podría extenderse por un período de 6 años:

TABLA 1

La reforma tributaria propuesta
Evolución tentativa de la carga tributaria (como porcentaje del PIB)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Imp. renta y propiedad	3,9%	5,0%	6,0%	7,0%	8,0%	9,0%	9,5%
Imp. bienes y servicios	8,2	9,0	9,5	10,0	10,0	10,0	10,0
Imp. com. exterior y otros (1)	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
Total carga tributaria	**13,2**	**15,1**	**16,6**	**18,1**	**19,1**	**20,1**	**20,6**

TABLA 2

La reforma tributaria propuesta
Evolución tentativa de la participación porcentual de las principales categorías de impuestos dentro de la estructura tributaria

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Imp. renta y propiedad	29,5%	33,1%	36,1%	38,7%	41,9%	44,8%	46,1%
Imp. bienes y servicios	62,2	59,6	57,2	55,2	52,4	49,8	48,5
Imp. com. exterior y otros (1)	8,3	7,3	6,6	6,0	5,8	5,5	5,3
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

(1) Se supone constancia en la participación de los impuestos sobre el comercio exterior como porcentaje del PIB. Si continuaran disminuyendo los aranceles a las importaciones y eventualmente terminaran por eliminarse todos los impuestos a las exportaciones, ello dejaría de ser real y, por lo tanto, los porcentajes respectivos disminuirían.

3 ¿Por qué debería aumentarse la carga tributaria al 20%?

Esto implica aumentar esta carga en aproximadamente 7 puntos porcentuales o poco más (siempre en relación con el PIB) respecto de la situación en el 2005 ¿Es eso excesivo? No, según lo muestra cualquier análisis objetivo de las realidades actuales de la sociedad y la economía costarricense. Los fines que justifican esta propuesta son, principalmente, los siguientes:

3.1. Reducir el déficit fiscal.

Esta es una meta que, inevitablemente, habrá de tenerse en cuenta con vistas tan solo a mantenerlo dentro de límites razonables que permitan prevenir efectos de desestabilización económica. Destinaríamos a ese fin un máximo de un punto porcentual de esos 7 o poco más en que aumentaría la carga tributaria. En todo caso, esto deberá acompañarse de un proceso de modificación del perfil y las cargas de la deuda interna (tal cual lo hemos discutido en nuestra Sétima Reflexión), a fin de reducir los pagos por intereses y frenar al máximo los efectos de redistribución regresiva que estos últimos acarrean. Entonces, y como objetivo de mediano plazo, se podría proponer mantener un déficit en el orden del 2% con respecto al PIB. A largo plazo, el desarrollo más vigoroso de la economía posibilitaría su reducción ulterior.

3.2. Objetivos de equidad y desarrollo.

Los restantes 6 puntos porcentuales deberían asignarse según ciertas prioridades fundamentales para el desarrollo con equidad y respeto al medio ambiente. Tentativamente, y a fin de ilustrar lo que estoy sugiriendo, propongo esta posible distribución:

- *2,5 puntos porcentuales para salud y educación*
- *2,5 puntos para infraestructura, medio ambiente, seguridad pública, ciencia y tecnología y asistencia social*
- *1 punto para modernización integral de la administración pública*

Esta última fracción debería quedar liberada al cabo de unos años y se redistribuiría entre los otros fines.

Desde luego, esa asignación a esas tres categorías de fines se realizará, también, siguiendo un proceso progresivo a lo largo de los 6 años de ajuste de la carga tributaria. La siguiente tabla sugiere la posible evolución que experimentaría ese proceso:

TABLA 3

Propuesta de distribución de los ingresos tributarios adicionales

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aumento total carga tributaria respecto 2006 (% del PIB)1	1,9%	3,4%	4,9%	5,9%	6,9%	7,4%
Para salud educación	0,5	1,0	1,5	2,0	2,6	3,1
Para infraest./ seguridad/ ciencia-tec./ambiente/asistencia social	0,6	1,0	1,5	2,0	2,6	3,1
Modernización adm. Publica	0,4	0,7	1,0	1,0	0,8	0,5
Déficit fiscal	0,4	0,7	0,9	0,9	0,9	0,7

1 Por simplicidad, asumo que para 2006 la estructura tributaria mantiene la misma composición interna y peso relativo (en relación con el PIB) que en 2005.

En todo caso, lo que debería ser evidente a partir de esta tentativa de identificación de prioridades es que inclusive ese aumento –al parecer tan sustancial- de entre 7 y 8 puntos porcentuales en la carga tributaria, resulta sin embargo insuficiente de cara a la magnitud de los déficits sociales, los rezagos en el desarrollo y los crecientes desequilibrios ambientales que actualmente enfrenta la sociedad costarricense.

Octavo Elemento de Reflexión

MÁS ALLÁ DEL NO AL TLC
¿SE VALE PENSAR EN OPCIONES POLÍTICO-PARTIDARIAS?

El movimiento del NO al TLC posee raíces fundamentalmente civiles, ciudadanas. Nace como un entretejimiento de sentimientos patrióticos rejuvenecidos, de opciones éticas renovadas, de reclamos de libertad y justicia, de inquietudes y sensibilidades donde la reivindicación por lo humano y por lo natural se anudan y se fusionan. Pero, al mismo tiempo, es un movimiento profundamente politizado: porque se proyecta hacia los grandes problemas sociales, se involucra a profundidad en los asuntos fundamentales de nuestro tiempo y de nuestra gente, y apuesta y trabaja y se moviliza guiado por una aspiración compartida: la de un país más justo, libre, democrático y soberano y la de un pueblo más feliz.

Es, valga enfatizarlo, un movimiento-red-de-movimientos-en-red, popular, cívico y ciudadano en sus raíces más fundamentales, politizado a profundidad en las aspiraciones que lo mueven. Pero –tengámoslo claro- no es partidario.

¿Podría el movimiento del NO trascenderse a sí mismo para alumbrar un nuevo proyecto de país y de sociedad? ¿Podría surgir de aquí una nueva Costa Rica? He dicho que tales son los ***si potenciales*** de este movimiento De ahí el carácter fundamentalmente afirmativo del movimiento del NO. Pero este es un potencial cuyo desarrollo ulterior depende de múltiples factores. Nada a priori garantiza que la movilización contra el TLC revierta luego en un proceso político de largo plazo para la reconstrucción social y económica de Costa Rica. La eventual transición entre la faceta coyuntural y la estratégica será sin duda compleja, y su éxito pende, me parece, de dos cosas: 1) muchísimo debate y diálogo, abiertos y respetuosos; y 2) la total renovación ética y de visiones y actitudes políticas.

Ese trascenderse a sí mismo y proyectarse al largo plazo en procura de alumbrar una nueva Costa Rica, podría quizá tener lugar por medio de la construcción de opciones partidarias de nuevo signo. Pensaríamos que estas han de constituir instrumentos de intermediación que permitan actuar sobre el Estado y sus aparatos, y el conjunto del sistema político. Pero

habrían de responder a criterios éticos y políticos, y de organización y funcionamiento, radicalmente renovados. De no ser así, mejor sería conservar este movimiento tal cual hoy día es, porque cualquier opción menos exigente y rigurosa constituiría una traición y un desperdicio frente a la gran riqueza del movimiento.

En este apartado propongo al lector y lectora una reflexión en ese sentido, la cual se inspira en esa premisa básica: ***el movimiento del NO podría constituir una matriz que de gestación a una alternativa política, siempre que esta alternativa surja en un proceso de diálogo y debate muy amplios y pluralistas***, y como una propuesta de renovación radical. Y, al decir esto, cobra relevancia la propuesta que introduje en nuestro ***Tercer elemento de reflexión***, cuando propuse diferenciar dos grandes vertientes en el seno del Movimiento del No al TLC: la primera, restauradora, tiende por ello a ser relativamente conservadora; la segunda, crítica, se orienta en mayor grado hacia el cambio social. Esta última es la que podría servir de matriz desde la cual hacer germinar un nuevo proyecto político.

1. El PAC y el movimiento social en Costa Rica

En la pasada campaña electoral, este movimiento social tendió, en términos generales, a decantarse a favor del Partido Acción Ciudadana (PAC) y la candidatura presidencial de Ottón Solís, fundador y jefe de esa organización. Esta decisión obedeció básicamente al imperativo del "menos malo" (o acaso el "menos peor"), mucho más que a una adhesión política e ideológica genuina. Entre el programa de derechas de Oscar Arias –por añadidura un candidato impuesto de forma espuria por el Tribunal Constitucional- y el tibio y tecnocrático discurso centrista de Solís, la elección resultaba obvia, principalmente ante la ausencia de opciones progresistas más o menos consolidadas y creíbles. La oposición de Solís y el PAC a "este" TLC, aportó, a fin de cuentas, la principal dosis de cemento, necesaria para sellar una alianza provisional, de alcances básicamente electorales.

El devenir posterior de las cosas –con algo más de medio año de gobierno arista- mantienen aún vigente esa alianza, pero en un contexto donde, aquí y allá, se evidencia, con más o menos claridad, su carácter frágil y

precario. El TLC sigue siendo su principal sostén, pero también podría ser el punto por donde se rompa. O al menos el punto por donde el PAC podría quedar definitivamente desbordado.

Este partido –verdadero clon del estilo de su jefe- es un mar de contradicciones. Se pretende alternativo pero le horroriza actuar como tal y apechugar con lo que ello implica. Ya su oposición a "este" TLC les ha representado costos que –desde su medianía pequeño burguesa- representan un "sacrificio" desmesurado. (Y es cierto que, con tremendo sentimiento de culpa, ellos enfatizan que se oponen "solo" a "este" TLC). Tal cosa se manifiesta –pongamos por caso- en su queja permanente en relación con el "trato" que el cuasimonopolio mediático La Nación les concede. Ellos –Solís a la cabeza- quisieran oponerse al TLC y, al mismo tiempo, recibir de los medios poderosos, un tratamiento tan generoso y complaciente como el que le tributan al señor Arias. Absurdo. Se ven y se sienten articulistas en "página 15" y entrevistados estelares en cada reportaje de actualidad, y, con amargura, se lamentan de que no lo sean (o que no lo sean lo "suficiente"). Quienes luchamos contra el TLC y lo hacemos con un mínimo de consecuencia, sabemos que esperar algo de tales medios –ni la mínima cosa- es, en el mejor de los casos, una triste expresión de frivolidad.

El diálogo es, en principio, cosa positiva y valiosa. Por ello, y puestos a elegir, seguramente preferiríamos la conversación respetuosa e inteligente al choque y el conflicto. Pero el diálogo no es un fin en sí mismo. Es tan solo un medio para llegar al logro de ciertos objetivos básicos, compartidos por los interlocutores. Con La Nación y los sectores que esta representa, no existe hoy día opción alguna de diálogo. No porque uno no lo quiera, sino porque su posición es de voracidad e intransigencia absolutas. No entender esto tan elemental, hace que el PAC viva "ilusionado" con que La Nación y adláteres "recapaciten". En fin, que este partido y su liderazgo viven ansiosos y anhelantes, a la espera de la oficial bendición mediática.

En realidad, el PAC no ha sido la opción "diferente" que dice ser. No hasta el momento, como mínimo. Es demasiado tímido, vacilante y tibio; demasiado preocupado por el "qué dirán" las élites dominantes de siempre (La Nación o los obispos, por ejemplo); demasiado confuso e incoherente en su ideología y sus propuestas (¿No que se oponían a la ley de concesión de obra pública?). En resumen: demasiado principista, virginal y aséptico como para estar dispuesto a ensuciarse las manos frente a una realidad

conflictiva y compleja como la que Costa Rica vive actualmente. Un detalle adicional lo ilustra con claridad: el PAC fácilmente antepone la denuncia de hechos más o menos significativos de corrupción, a la defensa consecuente de las agendas cruciales del momento histórico actual: las del feminismo, las del ambientalismo, las de los indígenas o las de los sindicatos y las clases trabajadoras, las de los derechos humanos, inclusive los de las minorías gay-lésbicas. Y no es que aquellas denuncias no sean importantes. Es que, sin embargo, no pueden ser más importantes que estas agendas de reforma social progresista. Pero el PAC invisibiliza estas últimas –o, cuanto menos, les baja al mínimo su perfil- mientras enfila todas su artillería en la otra dirección. Quizá no sea difícil entenderlo. Por ejemplo, las denuncias de corrupción –la deuda de fulano con un banco o las cuotas que zutano no pagó al seguro social- no disgustan demasiado a los obispos (siempre que no toquen a las jerarquías católicas), como en cambio si lo hacen las agendas del feminismo o de los grupos gay-lésbicos.

El pluralista y democrático movimiento social costarricense debe entender que frente al PAC no hay lugar para las ilusiones, como tales necesariamente engañosas. Es un partido que parece haber tocado techo ¿Le quedará algo mejor que ofrecer? Está por verse, ciertamente. Pero al menos bajo sus liderazgos actuales parece improbable encontrar una respuesta afirmativa a esa pregunta. En todo caso, sí ha de mantenerse la disposición positiva para fraguar alianzas, siempre que estas se sostengan sobre al menos algunos objetivos de cierta entidad. Llegado el momento, este movimiento social ha de avanzar sin contar más con el PAC. No al menos con este PAC (¿habrá alguna posibilidad de que pueda existir ***otro***?).

Tenemos que admitirlo. Bajo ciertas circunstancias, algunos acompañantes pueden resultar estorbosos, además de prescindibles.

2. Frente a la elección de alcaldes ¿Dónde se metió el PAC?

Realizadas las elecciones para las alcaldías, el PAC escasamente logró cinco designaciones. ¿Es ese el mismo partido que en la elección presidencial de febrero, y contra todos los pronósticos lanzados desde su primera página por la gran prensa comercial, estuvo a punto de birlarle su gane al candidato oligárquico? Recordemos el disparate de dinero que este des-

pilfarró para mercadearse, la generosa plataforma que le montaron los poderes mediáticos e, inclusive, la vulgarización propagandística de un Premio Nóbel que ese señor ha escamoteado a la historia de pacifismo construida por nuestro pueblo. ¿Es ese el mismo PAC que hizo el ridículo en esta elección municipal?

Es fácil invocar entonces la maquinaria electoral gestada históricamente por el partido Liberación Nacional. Frente a una ciudadanía fría como la escarcha, un partido Unidad reducido a caricatura de sí mismo y en el contexto de un abstencionismo de vértigo, ello ayuda a explicar que Liberación domine más del 70% de las alcaldías. Se confirma así lo que desde hace mucho sabemos: es una maquinaria electoral. Disminuida, sí, pero aún eficaz. Puesta a gobernar, deviene mandadera complaciente de los grandes intereses económicos. Así lo estamos constatando con el actual gobierno. Pero, sobre todo, es una organización amnésica y desnaturalizada. Ignora su propia historia; traiciona a sus próceres; reniega de su legado político.

Las muchas alcaldías ganadas son un homenaje a la maquinaria. Ni un gramo más que eso. Es puro extravío el interpretar que ahí pudiese haber alguna expresión más profunda de respaldo político ¿Es tan solo concebible una idea tal ante el océano de un 75% de abstencionismo? Sobre todo aquí se expresa el vacío hacia el que ha sido arrastrada la institucionalidad política de Costa Rica, tras veinte y tantos años de gobiernos –liberacionistas y de la Unidad- de filiación ideológica neoliberal. El rotundo fracaso social de esa estrategia y su imposibilidad de sostener un proceso de desarrollo dotado de un sentido mínimo de equilibrio, tiene su correlato en la bancarrota política. Casi nadie confía ni en los partidos o sus dirigentes, ni en el gobierno o el parlamento. Pero tampoco en los tribunales, ni siquiera el de elecciones. Y, sin duda, no es gratuito tal descrédito. Lo respaldan las promesas incumplidas; las expectativas frustradas; la polarización, la desigualdad, la violencia social; la desesperanza en proceso de agudización. Y, por supuesto, un millón de corruptelas grandes y pequeñas.

Y frente a esto, ¿Dónde se perdió el PAC? ¿Adónde encalló su fuerza electoral de febrero pasado? Supongo que, como paso primero, las dirigencias de este partido –y en particular su jefe máximo- deberían abrir los ojos ante lo obvio. Los votos recibidos eran tan solo un préstamo con condiciones, por parte de un sector importante del pueblo que aún inten-

taba creer en algo y que, entre la pobreza de las alternativas disponibles, decidió que frente a los insaciables privilegios apostados a las espaldas de Arias, preferible era optar por Solís, no obstante la debilidad de su propuesta y praxis políticas, sintetizadas en un discurso de medianías desarraigadas de toda raíz popular más profunda.

Solís y el PAC fueron fuertes –cuando lo fueren- desde un moralismo a ultranza, intransigente y más bien simplón. Pero ese es un filón pobremente dotado. Duró tanto como pudo. Evidentemente ya está agotado. Y no porque la problemática ética y moral carezca de importancia, mucho menos en estos tiempos de un neoliberalismo inmoral y voraz. El caso, sin embargo, es que las problemáticas actuales no son unidimensionales, con el agravante de que la de Solís y el PAC tiende a ser una vulgar moralina[26], mucho menos que una sólida toma de posición.

La obsesión moralizante ha aparecida entreverada con un enfoque tecnocrático. El PAC deviene así paradoja en acto: un-partido-político-que-se-niega-a-ser-partido-político. El encuentro imposible entre un discurso que habla de acción ciudadana y una praxis que niega la acción ciudadana. Salí a votar pero no se te ocurra salir a desfilar en marcha de protesta. Así lo ha dicho Ottón Solís. Luego ha intentado rectificar. Pero la frase quedó para la historia como confirmación de esa naturaleza paradójica, contradictoria, característica de esta organización, ya que, en el fondo, lo que su líder proponía era constreñir la lucha contra el TLC al reducto parlamentario, a la espera de que se diese alguna flagrante violación de las normas y la institucionalidad, en cuyo caso sí se recurriría a la movilización ciudadana. Este es un razonamiento puramente formal –tecnocrático antes que político- y su falta de sentido político se pone de manifiesto en el grave

26 Si el PAC formula –con razón, claro que sí- un cuestionamiento a los excesos en el uso de los recursos públicos, en cambio apenas esboza un crítica débil y superficial a las aberraciones consumistas del capitalismo neoliberal y sus formas expoliatorias de producir. En materia moral se adscribe –casí acríticamente- a los lugares comunes del oscurantismo religioso y en temas geopolíticos solo muy penosamente articula alguna posición crítica frente a los atropellos imperialistas de Estados Unidos y otras potencias. En ese contexto, la fijación en el tema de los recursos públicos deviene moralina por dos razones: primero, por el principismo desde el cual es pronunciada y sostenida y, segundo, por la relativa insignificancia del asunto, comparativamente a la magnitud de las cuestiones frente a las que se guarda silencio o que tan solo son mencionadas de forma tangencial.

riesgo que conlleva: propone la desmovilización hasta tanto "sea institucionalmente apropiada" la movilización. Pero, para entonces, esta última podría ya resultar imposible. Implica, de hecho, entregar las armas.

Y nuevamente el PAC-paradoja: la acción-no-acción-ciudadana que deviene de la centralización de las grandes propuestas políticas en Barrio La Granja o en conciliábulos palaciegos. O bien, la acción ciudadana como limosna: que las comunidades decidan donde se pone el teléfono público

O bien, y en fin, la acción ciudadana como espacio etéreo, al resguardo del bullicio y la suciedad callejera. De ahí, su democratismo beatífico: hablar con plutócratas, campesinos, sindicalistas o estudiantes, sin comprometerse con nadie. Y, en particular, hay que tomar nota del estilo de don Ottón. Moralizante como cierto desvelado columnista de La Nación; fiscalmente estricto, al gusto, inclusive, de economistas de reconocida filiación neoliberal (y hasta libertaria). Formalista en su adhesión ritual a la "institucionalidad". Demasiado perfecto para ser político. Demasiado angelical para que el pueblo pueda tan siquiera sentir –menos entender- su mensaje.

Y, a fin de cuentas, esto es lo que subyace a la enorme derrota del PAC en las elecciones para las alcaldías: ***el desarraigo popular***. Aún así, y en ausencia de alternativas convincentes, es posible que el PAC y Solís todavía logren ganar las próximas elecciones presidenciales. Porque entonces prevalecerá un criterio distinto: la apuesta al aparente "menos peor". Pero ese gane podría entrañar un terrible peligro para el futuro del PAC. Políticamente pusilánime e ignorante de lo mundano, será hoja seca en la borrasca de una realidad costarricense cada vez más contradictoria y compleja.

Esto plantea un predicamento fundamental para el activo movimiento social en Costa Rica: construir alternativas creíbles en vez de seguir confiado a la fragilísima barcaza del "menos peor".

3. ¿Un partido alternativo?

El PAC ha pretendido ser "el partido alternativo", pero, en la práctica, ha sido derrotado por sus propios temores. Parece que la camisa le quedó grande. Entre tanto, ha ido creciendo –articulado alrededor del NO al

TLC- esta red de movimientos en red. El movimiento del No como gran espacio social pluralista, descentralizado y sumamente creativo, el cual progresivamente muestra poseer potencialidad para trascender esta lucha y proyectarse como fuerza de renovación y cambio social profundo. Hemos comentado que diversas circunstancias han favorecido el acercamiento entre este movimiento y el PAC. En primer lugar la oposición al TLC. Secundariamente el discurso del PAC –que incluye elementos de renovación del viejo ideario socialdemócrata y una suerte de ambientalismo de mercado- el cual convoca a parte de quienes defendemos el papel social y desarrollista atribuido al Estado. Pero en este aspecto, como en el de la lucha contra el TLC, el movimiento social muestra potencialidades que hacen trizas los límites dentro de los cuales el PAC permanece atrapado. Y ello es especialmente cierto en relación con lo que he llamado vertiente crítica dentro del movimiento (véase nuestro ***Tercer elemento de reflexión***).

En general, como resulta claro, este es un movimiento cívico y ciudadano. Pero, el pensamiento que genera y la praxis que desarrolla tienen implicaciones políticas. En sí mismo no es un movimiento político, mucho menos electoral ni partidario, aunque sí es un movimiento ***politizado*** a profundidad. Y esto último es lo realmente importante. De ahí que, eventualmente, podría motor generador desde el cual dar fuerza a nuevos acuerdos sociales y un proyecto político profundamente renovador. Está por verse si tendremos la lucidez necesaria para dar ese paso. Mas lo cierto es que la posibilidad está ahí y con ello sale a flote una pregunta fundamental: ***¿Cómo construir la necesaria articulación entre este vigoroso movimiento popular y ciudadano y la esfera política y partidaria?***

En resumen, andamos a la búsqueda de un partido verdaderamente alternativo, que sea portador ante el ámbito político de las propuestas que surgen del movimiento social. Evidentemente, esto hace necesario aclarar qué entendemos por un partido alternativo. La calidad de tal seguramente se define y estructura desde diferentes ámbitos: el programático e ideológico, el ético, el comunicacional, el organizativo.

Empecemos por lo ***ético*** que, como se sabe, ha sido estandarte del PAC. Propongo sintetizarlo en estos términos: la ética de un partido alternativo es una ética de vida; se decanta a favor del derecho a una vida digna para cada ser humano, en convivencia respetuosa con las demás personas y la naturaleza y en ejercicio, libre y responsable, de sus propias y pe-

culiares opciones de vida. Esto comprende, pero trasciende ampliamente, el asunto del rigor y rectitud en el uso de los recursos públicos, cosa que queda despojada de principismos abstractos y deviene lo que debe ser: un instrumento en procura de fines más importantes. Pero, además, una ética de vida no es moralizante –cosa usual en el PAC- justamente porque su base es el respeto. No pretende, por lo tanto, imponer ni estilos de vida ni formas de ver el mundo y pensar la convivencia con otras personas. Finalmente, una ética de vida es una opción por la libertad, por lo tanto por la superación de mitos y prejuicios. Y aquí, desde luego, se abre la crítica a la ignorancia y el oscurantismo, incluso aunque estos tengan el refrendo religioso. Sobra decir que este es un paso que el PAC no se atreve a dar.

En lo ***programático e ideológico***, la definición del partido alternativo se construye a partir de esa ética de vida. Por lo tanto, ha de ser un partido progresista y transformador, radicalmente pluralista y democrático. La centralidad de la vida humana y natural se tendría que visibilizar en cada propuesta partidaria y, claramente, debería inmunizarlo frente a los economicismos en boga, pero también frente a otras formas de expresión dogmática. Ilustrémoslo un poco. Para un partido tal, categorías como la competitividad, el equilibrio fiscal, el comercio o la estabilidad económica, estarían confinadas exactamente donde corresponden: instrumentos que puede resultar más o menos recomendables según los objetivos de vida hacia los que orientamos nuestra acción. Pero, sería igualmente inaceptable que categorías como estado o revolución tengan ningún valor más allá del que les pueda conferir su enjuiciamiento frente a los valores de vida inherentes a esta ética. Interesa la dignidad y felicidad de la vida de todas las personas en equilibrio respetuoso con la naturaleza. Y, por ello mismo, un programa alternativo se construye como un esfuerzo deliberado por balancear justicia, igualdad, soberanía, diversidad, participación, democracia, ecología y eficiencia productiva. En un nivel más específico, un programa tal seguramente incluiría cosas como Estado laico; seguridad alimentaria; derechos laborales y organización sindical independiente; nuevas formas de cooperación multinacional y de regionalización sobre bases latinoamericanistas; propiedad asociativa, comunal o social; micro y pequeña empresa; turístico ecológico y cultural; banca orientada a la promoción del desarrollo, no de la especulación; ciencia y tecnología para la vida natural y la dignidad de la gente...

En lo ***comunicacional***, un partido alternativo construye nuevos lenguajes y los expresa por vías distintas e imaginativas. No necesita, y más bien elude, los poderes mediáticos instituidos. Porque sabe que son antidemocráticos y oficiosamente interesados; que corrompen la información y la degradan a amarillismo y frivolidad. Y sabe, además, que estos medios mercantilizan todo, inclusive la política. Ya el movimiento del NO al TLC ha venido atesorando una rica experiencia en este sentido: la de inventar –con mucha imaginación y poco dinero- otras formas de comunicación, que construyan un diálogo inclusivo y, por lo tanto, desprejuiciado, libre, pluralista, abierto y respetuoso.

En lo ***organizativo***, un partido tal debería se democrático y pluralista en un sentido enteramente renovado. No la democracia formal atrapada en comités, asambleas y estatutos; ni la que sirve de careta embellecedora a los autócratas que manejan los hilos ocultos; ni la que opera sobre un criterio de selección basado en el poder del codazo. Quizá debamos pensarlo en términos similares a aquellos que han caracterizado el movimiento del NO al TLC: una especie de partido-red, con instancias de decisión totalmente abiertas al escrutinio ciudadano, y tan descentralizado como una organización tal podría serlo. Sus liderazgos serían, por lo tanto, dinámicos y cambiantes; en permanente recreación desde las interacciones entre los distintos niveles de la organización y, sobre todo, continuamente enriquecidos y renovados desde el diálogo con los movimientos sociales.

En definitiva, el rasgo que crucialmente lo definirá como partido alternativo será su porosidad, es decir, su capacidad para disolver las fronteras entre lo político y lo civil. Que el pueblo devenido ciudadanía activa, conciente y responsable, lo invada a profundidad; que el partido se haga parte de la praxis social, y que esta sea alimento para crecer y renovarse permanentemente.

El cinismo de las derechas dirá que esto es utopía. Si, ¿Y qué...? Andamos a la búsqueda de recuperar la esperanza que esas derechas han querido aniquilar. Y, desde nuestra perspectiva, la utopía es simplemente eso: una fuerza impulsora que nos mueve en pos de una esperanza.

Luis Paulino Vargas Solís
25 de diciembre de 2006

Bibliografía

Alvarado, Hernán et al (1981). D*e los empresarios políticos a los políticos empresarios.* Heredia: Universidad Nacional.

Alvarado, Johnny y Peralta, Luis Carlos (1998). ***Causas y orígenes de la deuda interna en Costa Rica: 1990-1997. La mano visible.*** San José: Ediciones Guayacán.

Amín, Samir (2003), "El paradigma del desarrollo", en: Amín, Samir y Houtart, François, ***Mundialización de las resistencias. Estado de las luchas 2002.*** Bogotá: Ediciones Desde Abajo, pp. 303-318.

Camacho Mejía, Edna (editora) (2002). ***Costa Rica: una economía frente al desafío fiscal.*** San José: Academia de Centroamérica.

Castells, Manuel (1998). ***La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen I, la sociedad red.*** Madrid: Alianza Editorial.

Contraloría General de la República (2006). ***Memoria Anual 2005.*** San José.

Dierckxsens, Win, "El proceso de desconexión y transición en América Latina y el Caribe", en: ***Revista Pasos***, San José: número 125, segunda época, mayo-junio 2006.

Fumero, Gerardo (2005). "El TLC y las telecomunicaciones", en: Fumero, Gerardo (editor). ***TLC con Estados Unidos: desafío al modelo solidario de Costa Rica. El caso del ICE.*** San José: EUNED, pp. 17-114.

________________ (2006). ***El Estado solidario y la globalización.*** Debate sobre el TLC y el ICE. San José: Zeta Servicios Gráficos S.A.

George, Susan (2002), ***Pongamos la OMC en su sitio.*** Barcelona: Icaria Editorial S.A.

Lizano, Eduardo (1999). ***Ajuste y crecimiento en la economía de Costa Rica, 1982-1994.*** San José: Academia de Centroamérica.

Lizano, Eduardo (2001). "Política económica y desarrollo nacional", en: Jiménez, Ronulfo. ***Los retos políticos de la reforma económica en Costa Rica.*** San José: Academia de Centroamérica, pp. 179-220.

Rodríguez Cervantes, Silvia (2005), "La propiedad intelectual en el Tratado de Libre Comercio: mecanismo de apropiación del patrimonio bioquímico y genético", en: Trejos París, María Eugenia y Fernández Arias, Mario. ***Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica-República Dominicana. Estrategia de tierra arrasada.*** San José: EUNED.

Rodríguez Echeverría, Miguel Ángel (1995), ***"Garantías económicas: un convenio con el pueblo"***, en: Álvarez Desanti y Rodríguez Echeverría, ***Garantías Económicas: dos puntos de vista.*** Heredía: Editorial Fundación UNA.

Rovira Mas, Jorge (1982). ***Estado y política económica em Costa Rica: 1948-1970.*** San José: Editorial Porvenir, S.A.

Sojo, Ana (1984). ***Estado empresario y lucha política en Costa Rica.*** San José: EDUCA.

Soros, George (1999). ***La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro.*** Barcelona: Plaza & Janés, S.A.

Soros, George (2002). ***Globalización.*** Barcelona: Editorial Planeta, S.A.

Sotolongo Codina, Pedro Luis y Delgado Díaz, Carlos Jesús (2006). ***La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo.*** Buenos Aires: CLACSO.

Vallespís, Fernando (2000). ***El futuro de la política.*** Madrid: Editorial Taurus.

Vargas Solís, Luis Paulino (1996), "Garantías económicas: ¿El paso definitivo hacia una sociedad neoliberal?", en: ***Economía y Sociedad***, Vol. 1, N° 1. Heredia: Universidad Nacional, mayo-agosto 1996, pp. 31-42

______________________ (2002). Costa Rica: 1985-1997. ***Liberalización y ajuste estructural o la autodestrucción del neoliberalismo.*** San José: EUNED.

______________________ (2001). ***Costa Rica hoy: una sociedad en crisis.*** San José: EUNED.

______________________ (2004), "La Economía", en: Rodríguez Vega, Eugenio (editor). ***Costa Rica en el siglo XX.*** Tomo II. San José: EUNED, pp. 321-405.

________________________ (2004a), "TLC con Estados Unidos, ¿caerá Troya?", en: Flores-Estrada María y Hernández, Gerardo, ***TLC con Estados Unidos. Contribuciones para el debate.*** San José: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

________________________ (2005), ***Medios de comunicación colectiva en los tiempos de la globalización neoliberal: espejos de los poderes establecidos.*** San José: Fundación PROCAL.

________________________ (2006). ***Entre la vida y el mercado.*** Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica-República Dominicana. Implicaciones para la educación. San José: EUNED.